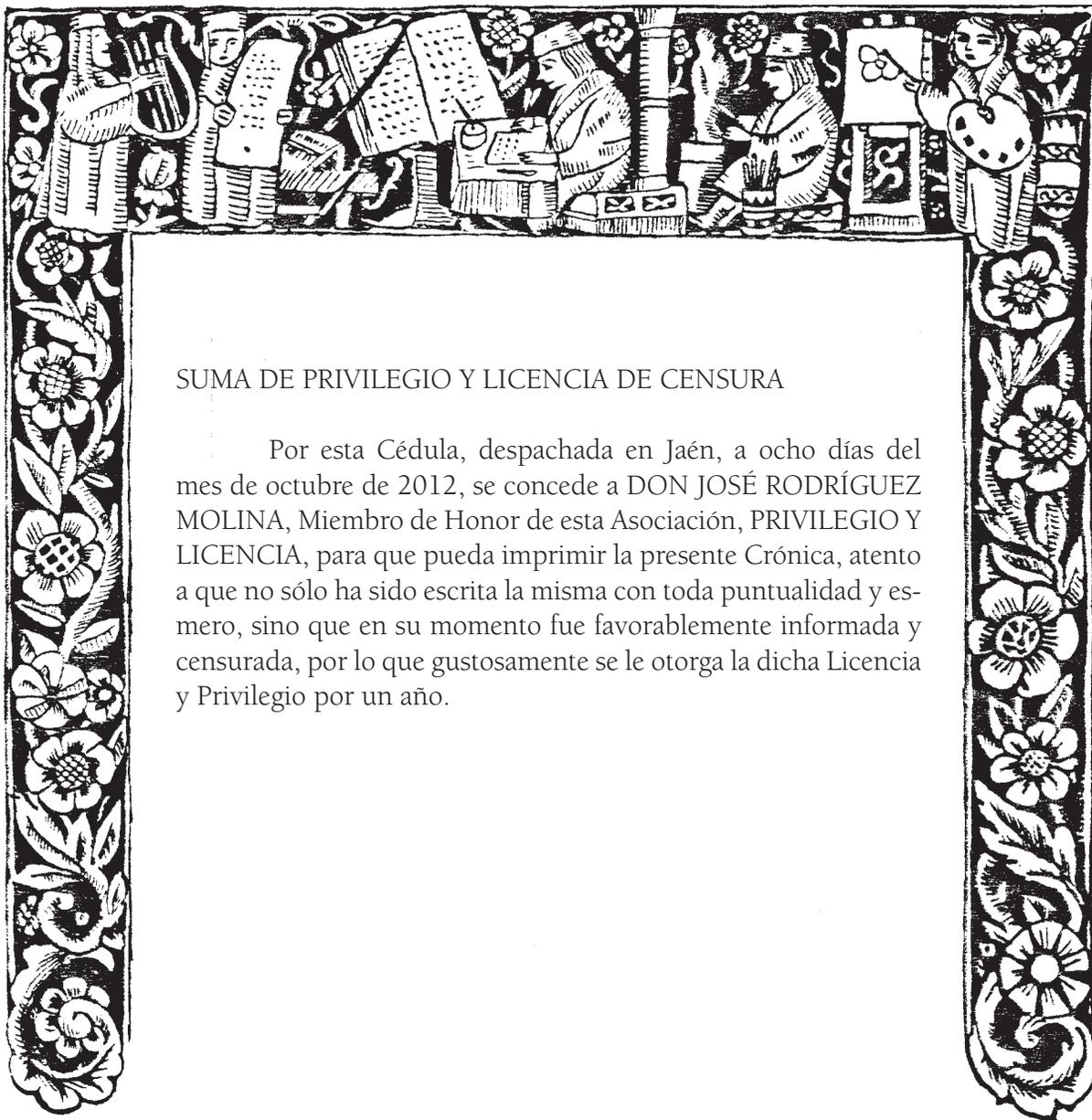


CRÓNICA  
DE UNA MUY FAMOSA CENA QUE LA  
CONFRATERNIDAD DE  
«AMIGOS DE SAN ANTÓN»  
CELEBRÓ EN LA NOCHE DEL  
25 DE NOVIEMBRE DE 2011  
EN ESTANCIAS PRINCIPALES DE LA  
HACIENDA «LA BEATA» PROPIEDAD  
DE DON ANTONIO PUERTA MUÑOZ,  
EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE  
VALDEPEÑAS DE JAÉN



#### SUMA DE PRIVILEGIO Y LICENCIA DE CENSURA

Por esta Cédula, despachada en Jaén, a ocho días del mes de octubre de 2012, se concede a DON JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA, Miembro de Honor de esta Asociación, PRIVILEGIO Y LICENCIA, para que pueda imprimir la presente Crónica, atento a que no sólo ha sido escrita la misma con toda puntualidad y esmero, sino que en su momento fue favorablemente informada y censurada, por lo que gustosamente se le otorga la dicha Licencia y Privilegio por un año.

#### SUMA DE TASAS

Tasaron los señores de la Confraternidad esta CRÓNICA en.....reales de vellón por página, lo que hace.....reales por ejemplar, según más largamente consta por certificación expedida por el Sr. Administrador de Caudales de la dicha Confraternidad de «Amigos de San Antón», el día 29 de septiembre del año 2011.



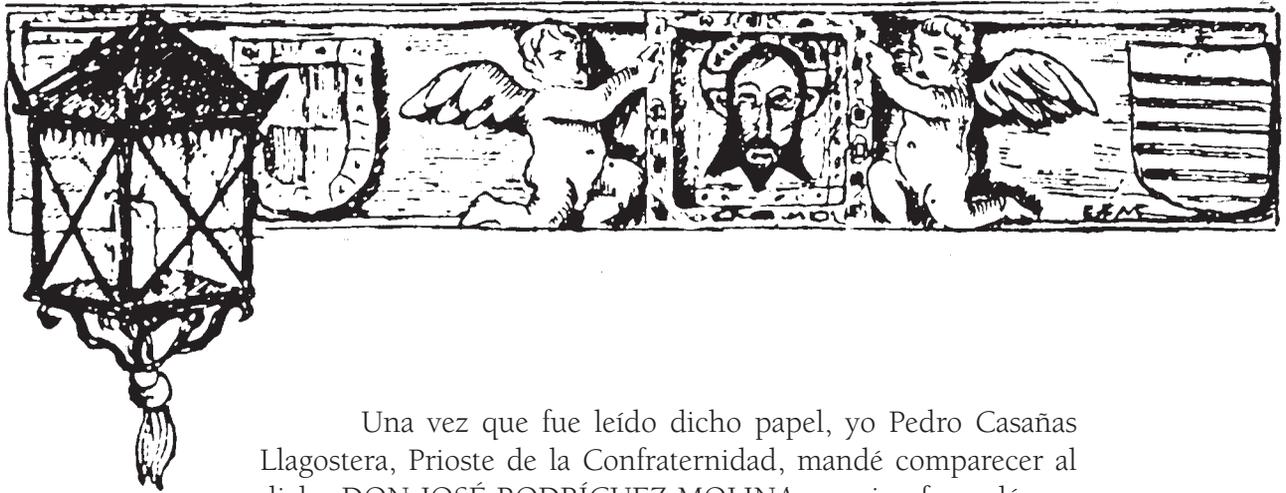
### ADVERTENCIA A QUIEN LEYERE

Como Prioste de la Confraternidad de Amigos de San Antón, debo manifestar, que en la noche del día veinticinco de Noviembre del año dos mil once, pasado que había sido el toque de ánimas y estando reunida la dicha Confraternidad, así de Miembros de Honor como de Número, en estancias principales de la Hacienda «La Beata», propia de D. Antonio Puerta Muñoz, término de Valdepeñas de Jaén, leí cierto papelillo cuyo contenido es el siguiente:

«Notorio y manifiesto sea a los aquí presentes, como la Asociación Amigos de San Antón, estando junta y congregada, como lo hace de uso y costumbre para tratar y conferir de las cosas tocantes a la utilidad de la Confraternidad, el día diez de octubre de 2011, en la estancia alta del Arco de San Lorenzo de Jaén, entre otras disposiciones y acuerdos, se adoptó el siguiente:

Cuidadosamente vistas y examinadas las circunstancias que concurren en el muy honorable señor DON JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA, Miembro de Honor de la Asociación, con sentimiento unánime se conviene en que se le comunique el deseo de que sea el Cronista o Relator del desarrollo y pormenores de nuestra Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina del año 2011, que habrá de tener lugar en la noche del día veinticinco de Noviembre, que vendrá, debiendo ser esta Crónica, fiel reflejo de todo cuanto en ella aconteciere, a fin de que por la misma, se deje constancia fidedigna para la posteridad».

Jaén, octubre de 2012



Una vez que fue leído dicho papel, yo Pedro Casañas Llagostera, Prioste de la Confraternidad, mandé comparecer al dicho DON JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA, a quien formulé con la debida solemnidad la pregunta siguiente:

— Muy honorable señor DON JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA, ¿sois conforme en redactar fiel y cumplida Crónica de todas cuantas cosas viereis y oyereis durante el desarrollo de la Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina del año 2010?

A lo que atentamente respondió el ya dicho DON JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA:

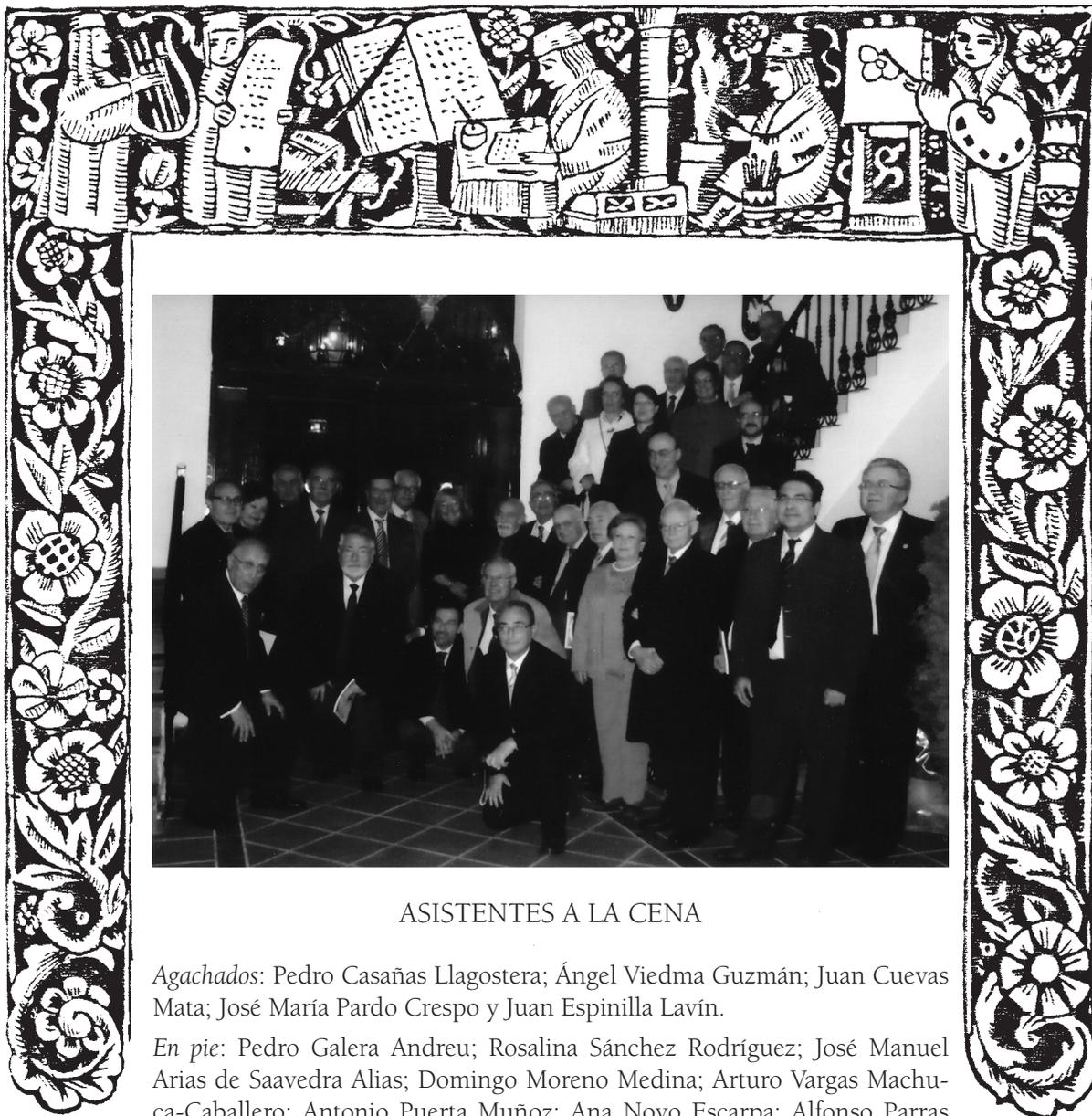
— Sí, lo soy.

A lo que yo como Prioste manifiéstele:

— Complacidos agradecemos esta aceptación, encareciéndoos y exhortándoos, a que sin demora ni dilatación alguna os iniciéis en el encargo, entregándoos para ello el correspondiente Recado de Escribir.

Aceptó el dicho DON JOSÉ RODRÍGUEZ MOLINA el Recado de Escribir del mejor agrado, recibiendo con él las noragüenas y parabienes de todos los asistentes.

Y por ser de utilidad, yo el Prioste, pongo aquí testimonio de ello para conocimiento de quien leyere.



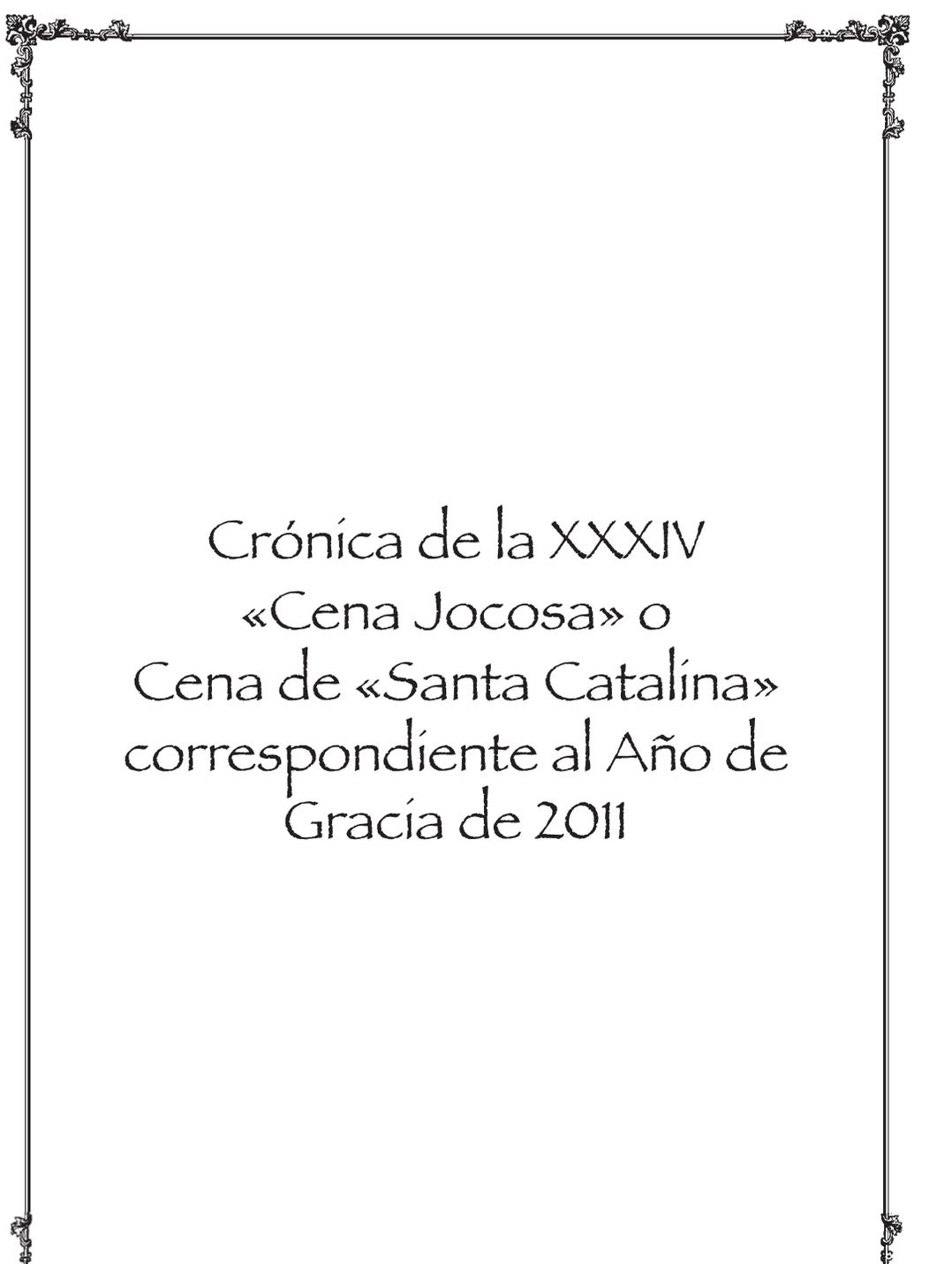
### ASISTENTES A LA CENA

*Agachados:* Pedro Casañas Llagostera; Ángel Viedma Guzmán; Juan Cuevas Mata; José María Pardo Crespo y Juan Espinilla Lavín.

*En pie:* Pedro Galera Andreu; Rosalina Sánchez Rodríguez; José Manuel Arias de Saavedra Alias; Domingo Moreno Medina; Arturo Vargas Machuca-Caballero; Antonio Puerta Muñoz; Ana Novo Escarpa; Alfonso Parras Vilchez; José Martínez Castillo; Rufino Almansa Tallante; Vicente Oya Rodríguez; Pilar Sicilia de Miguel; Luis Berges Roldán; Luis Coronas Tejada; Pedro Jiménez Cavallé; Alfonso Parras Martín y Juan Infante Martínez.

*En la Escalera:* José Casañas Llagostera; María Isabel Sancho Rodríguez; María Amparo López Arandía; Carlos María López-Fe Figueroa; María José Sánchez Lozano; Juan Antonio López Cordero; José García García; Antonio Martos García; José Rodríguez Molina; Manuel López Pérez y Francisco Cano Ramiro.





Crónica de la XXXIV  
«Cena Jocosa» o  
Cena de «Santa Catalina»  
correspondiente al Año de  
Gracia de 2011



## Convocatoria

**P**asadas que fueron las fiestas del señor San Lucas, de viejo arraigo popular entre los vecinos de la ciudad de Jaén, cuyos orígenes se pierden en la bruma de los tiempos que siguen a la conquista de la capital del Santo Reino por el poderoso y esforzado monarca de Castilla y León, el rey don Fernando el Tercero, también conocido por El Santo, debido a su canonización por parte de la Iglesia; y pasados, así mismo, los intensos y sofocantes calores del estío, especialmente notables en las tierras andaluzas, *tierras calientes por su natura*, que en la *General Historia* decía el Rey Sabio, me llega a las tierras del Reino Nazarí de Granada, donde años ha fijé mi residencia, que durante trece fecundos y recordados años se había desenvuelto con gran fortuna para mí, en el discurrir diario de la capital del Santo Rostro, la llamada a una nueva Cena Jocosa. La convocatoria revivía en mí los buenos tiempos pasados en la ciudad, los buenos amigos, sus ricos archivos históricos y las aulas del siempre añorado «Colegio Universitario Santo Reino» de Jaén. La noticia era como la brisa fresca del incipiente otoño, enalteciéndola como cada año el venir acompañada del «recado de aviso» del Criado Portugués, presto siempre a cumplir las indicaciones de su dadivoso organizador de fiestas, el señor don Lope de Sosa. En su larga y acostumbrada escritura de época, debidamente lacrada, dada su solemne importancia, nos convocaba a todos y cada uno de los Amigos del señor San Antón a la XXXIV Cena Jocosa, que en recuerdo de las celebradas por tan noble señor, reúne cada año a los Hermanos de la popular Cofradía del Santo, cuya mascota es siempre un marranico, que cuando crece hasta su cola se aprovecha, como pensaba el feroz depredador del cuento del «Lobo y los tres cerditos» mientras contemplaba a los cerdos por el agujero de la cerradura; «comer comería la cola del cerdo que mueve la harina».

### **Envío y Recepción de la Carta del «Criado Portugués»**

El tenor de la carta de principio a fin, palabra por palabra, y línea tras línea, se encuentra en letra original de aquellos tiempos iniciales del siglo XVI.

*Porque de provecho e buena usanza es facello, paz e buena salud os desee en nombre de mi señor Don Lope de Sosa que, aliviado de ligeras calenturillas, hólgase a la presente en buen e notorio bienestar.*

*Indícame con premura mi señor, que de conveniencia era el ir haciendo memoria del cercano tiempo en que de constumbre e rito es, la verificación e celebranza de la anual e ya consagrada Cena Jocosca o de Santa Catalina, que a las calendas que corren, habrá que contar en su número treinta e cuatro.*

*Con activa e práctica diligencia moviose el dicho mi señor a fin de proveer en ello, e haciendosele favor e buena obra a estas inquietudes, hállese al fin buen asentamiento e acomodo para que fuesen vuestras mercedes bien servidas, tal como corresponde a la afamada confraternidad de Amigos del señor San Antón.*

*En consecuencia dello, sea V. M. entendido, de que en la tarde-noche del Viernes, día que contará Veinticinco del mes de noviembre que vendrá, pasado que haya sido el toque de ánimas, por desprendida e generosa dejación que han tenido a bien hacer los honorables señores Don Antonio Puerta Muñoz e su esposa Doña Ana Novo Escarpa, la Cena Jocosca tendrá su acaecer en estancias nobles e principales de su señorial Hacienda "La Beata", que encontramos situada apenas pasadas cuatro leguas de la Carretera de Jaén a Valdepeñas.*

*A V. M. ruego que non fagades falta a este singular evento, como que seades diligente en acudir en buenora, pues grande desagrado causaría a mi señor por el gran empeño que en cada un año le asiste a ello.*

*Recomiéndole lo prudente que es facer ligera vigilia ante diem, a fin de tener disposición suficiente para dar debida cuenta del refrigerio e colación que aparejan e dispnen aventajados e famosos sollastres e marmitones.*

*Deseando venturas a V. M., dícele este recado de aviso e recordación, pasadas que han sido las fiestas del señor San Lucas, deste año de gracia que cuenta dos mil e once del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo.*

*El Criado Portugués.*

Ofrezco su transcripción, por si la difícil materialidad de su escritura resultase problemática para algunos lectores. Su letra, sin embargo, no es tan complicada como la acostumbrada en los lejanos años del siglo XVI, en que el pago por línea escrita a los amanuenses dio como resultado aquella letra desparrramada y entrelazada, cuya casi imposible lectura puso en guardia a Don Quijote, que cuando encarga a Sancho buscar alguna persona que escriba una carta a su soñada Doña Dulcinea del Toboso, expresándole los insistentes y profundos sentimientos de su corazón hacia ella, le encarga muy encarecidamente, que no se la escriba uno de tales escribanos que hacen esa letra procesada, tan endiablada, que ni el mismo demonio sería capaz de leerla:

*«Porque de provecho e buena usanza es facello, paz e buena salud os deseo del nombre de mi señor Don Lope de Sosa, que aliviado de ligeras calenturillas, hólgame a la presente en buen e notorio bienestar.*

*Indicóme con premura mi señor, que de conveniencia era el ir haciendo memoria del cercano tiempo en que de costumbre e rito es la verificación e celebración de la anual e ya consagrada Cena Jocosu o de Santa Catalina, que a las kalendas que corren habrá que contar en su número treinta e cuatro.*

*Con activa e práctica diligencia movióse el dicho mi señor, a fin de proveer en ello, e faciéndosele favor e buena obra a estas inquietudes, hallóse, al fin, buen asentamiento e acomodo para que fuesen vuestras mercedes bien servidas, tal como corresponde a la afamada confraternidad de Amigos del Señor San Antón.*

*En consecuencia dello, sea V. M. entendido de que en la tarde-noche del Viernes, día que contará Veinticinco del mes de noviembre que vendrá, pasado que haya sido el toque de ánimas, por desprendida e generosa dejación que han tenido a bien facer los honorables señores Don Antonio Puerta Muñoz e su esposa Doña Ana Nevo Escarpa, la Cena Jocosu tendrá su acaecer en estancias nobles y principales de su señorial Hacienda «La Beata», que encontramos situada apenas pasadas cuatro leguas de la Carretera de Jaén a Valdepeñas.*

*A V. M. ruego que non fagades falta a este singular evento, como que seades diligente en acudir en buena nota, pues grande desagradecimiento causaría a mi señor por el gran empeño que en cada un año le asiste a ello.*

*Recomiéndole lo prudente que es facer ligera vigilia ante diem, a fin de tener disposición suficiente para dar debida cuenta que el refrigerio e colación aparejan e disponen aventajados e famosos sollastres o marmitones.*

*Deseando venturas a V. M. dóile este recado de aviso e recordación, pasadas que han sido las fiestas del señor San Lucas, deste año de gracia que cuenta dos mil e once del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo.*

*El Criado Portugués».*

AÑO XVII AGOSTO 1929 NÚM. 200

# DON LOPE DE SOSA

CRÓNICA MENSUAL DE LA PROVINCIA DE JAÉN

Director-Propietario:  
**Alfredo Cazabán Laguna**

Cronista de Jaén.  
Comendador de la Orden Civil de Alfonso XII  
y Caballero de la Legión de Honor.  
Delegado Regio de Bellas Artes. Director de  
Museo Provincial. Correspondiente de las  
Reales Academias de la Historia, Bellas Artes  
de San Fernando, Buenas Letras de Sevilla,  
Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo  
de la General de Ciencias, Bellas Letras  
y Nobles Artes, de Córdoba.

ESTUDIOS E INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS.  
OBRAS ANTIGUAS INÉDITAS.  
ARTE - LITERATURA - FOLK LORE.  
SOCIOLOGÍA - ACTUALIDADES  
DE LA VIDA INTELECTUAL - CRÍTICA.  
BIBLIOGRAFÍA

Esta Revista dará cabida a cuantas  
noticias, actos y documentos reflejen la  
antigua grandeza y la moderna  
importancia de la Provincia y Diócesis  
de Jaén.

Secretaria de Redacción:  
**ELVIRA CAZABÁN NÁGER**

OFICINAS:  
Dr. Ramón y Cajal, 13 - 2.º  
JAÉN  
Apartado de Correos núm. 21

Suscripción: Trimestre, 3 pesetas.  
Número suelto, 1,50 pesetas.  
Colección atrasada. 25 ptas. cada añº  
Anuncios, tarifas especiales.



Su agradable y prometedor lectura lanzó mi fantasía por el camino de los entrañables y agradecidos recuerdos de mis primeros contactos con el mundo de la cultura, historia y tradiciones de la bella ciudad del Sur y de todo El Santo Reino de Jaén. Con ellos me pusieron en contacto, abriendo las iniciales puertas de estos conocimientos, las páginas de la Revista *Don Lope de Sosa* que con tanto acierto y no con menos sacrificio supo poner en marcha el ilustre Cronista don Alfredo Cazabán Laguna, haciendo de sus páginas un preciado cofre lleno de joyas de las más sugestivas noticias, que él y otros eruditos de la tierra encontraban o buscaban en los filones soterrados de los archivos, entonces revueltos y desorganizados, en los papeles de personas amantes de la tierra,

en las hermosas historias contadas por viejos y castizos conocedores o en libros antiguos casi desaparecidos.

Recordé no con menor interés la ilusión y entusiasmo derrochados hace ya casi medio siglo por aquel grupo de amigos que en torno al Criado Portugués de Don Lope de Sosa decidían dar vida a una Cofradía con el nombre del Señor San Antón. Acertada determinación que con su gran entusiasmo, esfuerzo y escasos medios fue el germen de la Confraternidad de los «Amigos de San Antón», que hoy funciona con decidido desenvolvimiento, guiada por su Prioste don Pedro Casaña Llagostera, en la que progresivamente han ido entrando, como hermanos, gran parte de las personas que con ilusión y generosidad optaron por dedicar buena parte de su vida al enriquecimiento y difusión de la cultura jiennense.



Amigos de San Antón en la cena del año 1979 en la Casería de San Rafael

Sentí, como cada año que se nos convoca a tan fausto acontecimiento, bullir en mi interior numerosas inquietudes y preguntas en torno a la popular y generalizada devoción a San Antón y Santa Catalina, santos bajo cuya advocación se pone la vieja Cofradía y en cuyo honor celebra la tan afamada y entrañable Cena Jocosa, no por ello menos enjundiosa, como hacen público y notorio los sustanciosos manjares y generosas bebidas que en ellas se ofrecen cada año. Resaltan, asimismo, las enriquecedoras aportaciones culturales que ya en forma de discursos, ya en amenos diálogos y amistosas conversaciones, se ponen a nuestra disposición en el entretenido discurrir de las mismas.

### Aclarando títulos y emblemas

Poco conocía yo de San Antón, salvo el que es representado, casi siempre, acompañado de un simpático «marranico». En su memoria y bajo su amparo se hacen lumbres en torno al día 17 del frío enero de cada año, sobre las que saltan los mozos, y en torno a las que la gente más madura baila, canta y consume



Lumbre de San Antón.

Niños ataviados con traje regional jiennense bailando alrededor de la lumbre

aguardiente, vino, calabazas asadas y diversos productos de la matanza del cerdo. En Jaén, además, se asan calabazas en los hornos de pan, después de haberlas vaciado de sus «tripas» y semillas y tras verter en su interior algún espirituoso licor del tipo del Cointreau francés, azúcar y canela, costumbre de tradicional arraigo entre los hortelanos jiennenses, como podemos leer en algunas páginas de la revista *Senda de los Huertos* editada por esta Venerable Hermandad. Mi entrada como miembro de la Cofradía acentuó aún más el interés de mis antiguas preguntas acerca del significado de todo ello. Leí, reflexioné y comenté y puede que todo ello haya arrojado un rayo de luz que aclare el conjunto de tradiciones y sentimientos que se mueven en torno a este ambiente.

Como tantos santos, San Antón tiene una historia difícil de concretar, pero unos pocos datos nos hablan de un eremita egipcio que, como tantos otros, dedicó su vida a la contemplación de las cosas celestiales, apartado en la oración, privaciones y penitencias ejercitadas por los rincones del duro desierto, de acuerdo con las corrientes Neoplatónicas, imperantes en el tiempo, que convencidas de que el cuerpo era una sepultura para el alma, se comprometían en la aniquilación de aquel para buscar los valores de lo esencial y duradero, que era el alma. Era el mito de la Caverna de Platón que San Agustín supo reflejar en su

*De Civitate Dei*, diciendo a los romanos, decepcionados por el duro mazazo que supuso para aquellos cristianos el saco de Roma, la ciudad eterna, por las tropas visigodas de Alarico, en 410: no os preocupéis por esta ciudad terrena, que tiene fecha de caducidad, poned vuestras miradas e ilusiones en la ciudad eterna, es decir, en el «Más Allá». De acuerdo con este «Ideario», muchas gentes de buena voluntad huían a sitios solitarios, donde encontrarse con Dios. De camino se encontraban también con numerosos huidos de la justicia en un tiempo de tan profunda crisis, como fueron los siglos de la Caída del Imperio Romano.

### San Antón y la Orden de San Antón

**N**acido el bueno de Antonio, presuntamente en 251 y muerto en 356, en Alejandría, llevó una vida de oración y sacrificios ejemplar, lo que hizo que las gentes de aquella época lo considerasen como un héroe, un santo que al haber hecho lo que Dios le pedía, sería dotado por el Todopoderoso de importantes cualidades y facultades milagrosas.

Sus reliquias, al parecer, emprendieron, como tantas otras, dado el gran poder mágico que encerraban, un rocambolesco caminar entre lugares colocados en los más distanciados rincones del Mediterráneo, pero muy frecuentados por soldados y comerciantes. El salto más sorprendente sería el traslado de las mismas desde Constantinopla, tras la caída de esta ciudad, a una abadía francesa, que poco después se hizo célebre bajo el nombre de *Saint Antoine en Viennois*. Es decir, en Vienne, ciudad francesa del Delfinado, bastante próxima a Lyon. Bonifacio VIII, en 1297, convirtió a la Orden de San Antón de esta ciudad en Monasterio directamente ligado a la Sede Apostólica. Vestían hábito oscuro con una gran T azul en el pecho.

La orden asumió la responsabilidad de atender a gentes intoxicadas por el hongo tóxico que constituía el cornezuelo del centeno, cereal de suelos débiles del que dependía, a menudo, la alimentación de las gentes pobres relegadas en ellos.

Su función hospitalaria se orientó fundamentalmente al cuidado de las personas que padecían la enfermedad del Fuego de San Antón. Con posterioridad, esta dedicación se amplió al cuidado de niños expósitos, a los pobres y a los peregrinos. Pero la actividad primordial de la Casa continuó siendo la atención a los quemados, personas que padecían o habían padecido el Fuego Sacro, y a los pobres, siendo estos últimos los beneficiarios de su hospital, cuando la enfermedad fue desapareciendo.



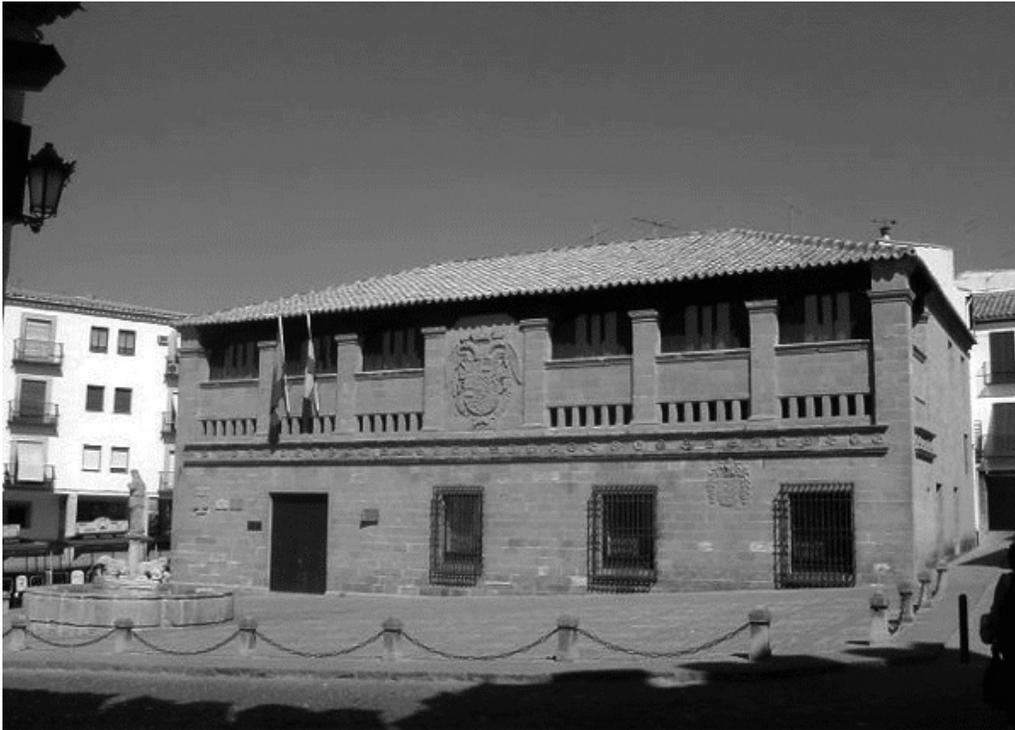
Se especializó la Orden en curar dolencias contagiosas, peste, lepra, sarna, enfermedades venéreas; pero, sobre todo el *ergotismo*, (ergot=intoxicación) llamado también fuego de San Antón, fiebre de San Antonio, *fuego sacro*, *fuego del Infierno*, *culebrilla* y, más comúnmente, *mal de los ardientes*.

Se posibilitó el asentamiento de sus monjes en las afueras de las ciudades, muy especialmente del Camino de Santiago, donde atendían a los peregrinos afectados por el mal. Proporcionaban pan de harina sana y su consumo conti-

nuado acababa por curar a muchos de los enfermos. Eso ocurría a los peregrinos de Santiago en el Hospital de Castrogeriz (Burgos), aunque la curación se atribuía al milagro del Apóstol, más que al cambio de alimentación, que en realidad era lo que había producido el milagro de la salud.

Pero no se quedaron en esa franja tan atractiva para los europeos, conocida como la España Húmeda. Se asentaron con cerca de diez hospitales en la zona de Aragón y descendieron también a la dura España Seca, pues no en vano su fundador había acuñado su capital de santidad e influencia divina en un desierto de Egipto. En tierras de Jaén se asentó la Orden, concretamente, en las afueras de Baeza, donde fundó un Hospital para curar a los ardientes, hoy día en pie, no lejos de la Plaza del Pópulo o de los Leones, afortunadamente convertido en Archivo Municipal «José Molina Hipólito», hombre que tanto esfuerzo prodigó en el rescate y difusión de los archivos municipales de Úbeda y Baeza, y que tanto contribuyó a la Cultura de estas dos ciudades, tan célebres en la Edad Media y en el Renacimiento español. Este Hospital cuenta con un interesante y riguroso estudio<sup>1</sup>, llevado a cabo por Carmen Argente del Castillo Ocaña, la que fuera profesora de Historia Medieval del entonces «Colegio Universitario Santo Reino de Jaén».

<sup>1</sup> El estudio titulado «La Orden Hospitalaria de San Antón en la Diócesis Baeza-Jaén», en la Revista *Cuadernos de Estudios Medievales*, I-III (1974-1875), Universidad de Granada, pp. 37-57.



Fachada principal del Archivo Municipal de Baeza

La enfermedad del «fuego de San Antón» era causada, como avanzamos anteriormente, por el consumo de alimentos, especialmente pan, contaminado por toxinas procedentes del hongo parásito del centeno, especialmente el cornezuelo, científicamente conocido como *Claviceps purpurea*, presente en tierras débiles y en personas pobres que eran quienes las labraban, cultivando en ellas ese cereal, del que hoy conocemos sus buenas propiedades contra el cáncer, pero que con anterioridad en la Historia tantos males acarreó entre las grandes masas de personas indigentes con su enfermizo tóxico.

El ácido lisérgico que contiene el hongo, mezclado en la harina contaminada, daba lugar a que los consumidores de su pan sufrieran envenenamientos que iban acompañados de signos muy característicos, que al ignorarse sus causas eran relacionados con el diablo o con la locura. Los síntomas del envenenamiento eran convulsiones, temblores, cefaleas. La vasoconstricción producida por el veneno daba lugar a la sensación de frío, dolores articulares y torácicos, que a menudo terminaban en una gangrena seca en las extremidades. Sus nefastas consecuencias terminaban alguna que otra vez en grandes mortandades, en las que los muertos se contaban por millares.

Las formas más comunes del ergotismo (de ergot=tóxico) eran dos: una convulsiva y otra gangrenosa. El cuadro sintomático eran convulsiones y alucinaciones, conocidos como *Baile de San Vito*. En otras ocasiones era la gangrena de las extremidades el síntoma más conocido.

Esta afección contagiosa era una forma de ergotismo gangrenoso, el llamado Fuego de San Antón o Fuego Sacro que podía mostrarse como una especie de erisipela que producía llagas a manera de quemaduras, con las cuales los miembros afectados, principalmente las extremidades, quedaban secos. Etiológica y sintomáticamente parece tenía cierta relación con la enfermedad conocida como «pelagra».

El mal de los ardientes afectó fundamentalmente a gentes pobres, campesinos de tierras tan precarias que no podían producir otro cereal que el centeno, en una época en que la base de la alimentación la constituía el cereal. Como «a buen hambre no hay pan duro», pese al color ceniza oscuro de la harina del centeno, y a su mal sabor tirando a agrio, sabor que conocemos los niños de la postguerra civil española, ya que era el que se adquiría con las cartillas de racionamiento, las gentes necesitadas no sólo lo consumían, sino que pedían a Dios, que al menos, no les faltase ese pan. Ellos no sabían que el hongo a que daba soporte los estaba envenenando. El poder intoxicador del hongo se conoció hacia el siglo XVIII. Por ello el mal era endémico y generalizado.



Piara en la Chartina. Cabra de Santo Cristo

Los medios económicos de que se valió la congregación de San Antón para atender sus fines, procedieron de dos fuentes fundamentales: Las limosnas y las «mandas» testamentarias. Las limosnas se conseguían por petición directa de los frailes, por derivación del culto al Santo y, especialmente, por la manutención por parte de los fieles de los animales marcados por el signo de San Antón, especialmente los cerdos.

Pero fue el llamado «Vino de San Antón» el que atrajo más fieles y limosnas. Este Vino bendito en contacto con las reliquias del Santo se utilizaba para bañar las heridas o que-

maduras a fin de que se curasen. Todas las casas de San Antón estaban obligadas a tener siempre vino bendito para «los plagados del fuego de San Antón». En la Encomienda de Castilla era bendito en Castrogeriz, guardado en vasijas muy limpias y puesto en el Altar Mayor.

Se concedieron amplias indulgencias a quienes visitasen las Iglesias de San Antón, lo que se convirtió en una fuente importante de ingresos para la Orden.

La costumbre de que los fieles alimentasen espontáneamente los animales, especialmente los cerdos de la Orden, puede estar en relación con la mítica jabalina ciega encontrada por el Santo en el desierto junto con sus rayones, también ciegos, y a la que cuidó y devolvió la vista. Los imagineros posteriores, sin embargo, influenciados por el universal maniqueísmo que invadió la moral de la Iglesia, creyeron que el cerdo a los pies del Santo era el símbolo de las apetencias de la carne vencidas por el austero eremita. Sea como fuere, la presencia del animal a los pies del Santo motivó el que San Antón fuese tenido como patrón de toda suerte de animales domésticos, que es costumbre bendecir en el día de su fiesta.

Los frailes de San Antón dejaban sueltos sus cerdos por las calles para que los alimentara la gente. Con su venta se proveían de medios para hacer frente a los gastos producidos en sus hospitales. En España tuvo tanto arraigo la costumbre que, aún hoy, en numerosos pueblos de Andalucía se conserva la institución de «marranico de San Antón», que anda por las calles buscando la manutención que espontáneamente le ofrece el vecindario. En nuestro país, este sistema de manutención gozó, no sólo de protección papal, sino de la de mismo rey, pues fueron varios los monarcas que otorgaron tales privilegios a la orden de San Antón. Pero tanta era la avalancha de cerdos que andaba por las calles, que Carlos III, impulsado por las ideas higiénicas y urbanísticas de los Ilustrados, mediante Real Cédula, debió suprimir la presencia indiscriminada por doquier, aunque el 11 de junio de 1765 debió permitir tal costumbre a favor de la Orden del santo eremita milagroso.

La Orden de San Antón empezó a instalarse en España en el siglo XII, aunque en el siglo XIII es cuando con más vigor se va afirmando, hasta que inicia su decadencia en el siglo XVII, debido, entre otras razones, a la paulatina desaparición de la enfermedad. En 1774 desaparecerá en España, absorbida por la Orden de San Juan de Malta y, en 1787, se extingue definitivamente en toda la Cristiandad, mediante una bula de Pío VI.

Entre las diversas encomiendas dependientes de la Preceptoría General de Castrogeriz se halla, en los siglos XIV y XV, la de Baeza, cuya existencia ya se

conoce en los años 1311-1312, uno de los momentos más próximos a su constitución por Bonifacio VIII y de los más pujantes de su Historia. Constaba de un Hospital destinado a acoger enfermos del fuego sacro, anejo a una iglesia para el culto del Santo. En el siglo XIX sólo se mantenía su memoria, y en 1842 se alude a templo y hospital completamente cerrado por su estado ruinoso. Estaba al lado de la casa de Niños Expósitos. En 1382 pleiteaba el Comendador de la Orden de San Antón de Córdoba y Baeza con el cabildo de la Catedral de Jaén sobre la cuarta parte de la cuestación realizada por dicha orden, que era retenida por el cabildo. En 1532 «el comendador de la casa e monasterio del señor Sant Antón de la çibdad de Baeça», pedía que no se les prohibiera el derecho a realizar cuestasiones. En 1596 se delimita la región donde la orden de Baeza hace sus cuestasiones: «Baeza procura sus limosnas en el obispado de Jaén, la encomienda de Martos, Abbadía de Alcalá la Real y, por permisión del Señor Comendador Mayor, mientras fuere su voluntad, en el obispado de Guadix y Almería, arzobispado de Granada y Hoya de Baza». Limitaba sus competencias La de Ciudad Real, que lo hacía en «Campo de Calatrava, Campo de Montiel, Arcedianazgo de Alcaraz, Vicaría de la Puebla de Alcocer, Montes de Toledo, Adelantamiento de Cazorla, Balle de Segura, La Vicaría de Huéscar, Hoya de Baza, después de Baeza». A finales del siglo XV parece que estuvo sometida a Córdoba, pero en el Alto Guadalquivir quedaron numerosas Cofradías con el nombre de San Antón, en cuya dinámica se encuentra simbólicamente sumida la nuestra.



Productos de matanza

Al Hospital de San Antón de Baeza acudían innumerables campesinos afectados por dicho mal, a recibir el tratamiento con el *vino sagrado*, guardado por los monjes, medicina santa para aquellos pobres desgraciados.

Surgió así la costumbre del «Marranico de San Antón», cuidado en cada pueblo o cortijada por los habitantes de la misma, con cuya venta o matanza se organizaba la fiesta del santo o se daba a los frailes sanantonianos para colaborar en los gastos que su Hospital

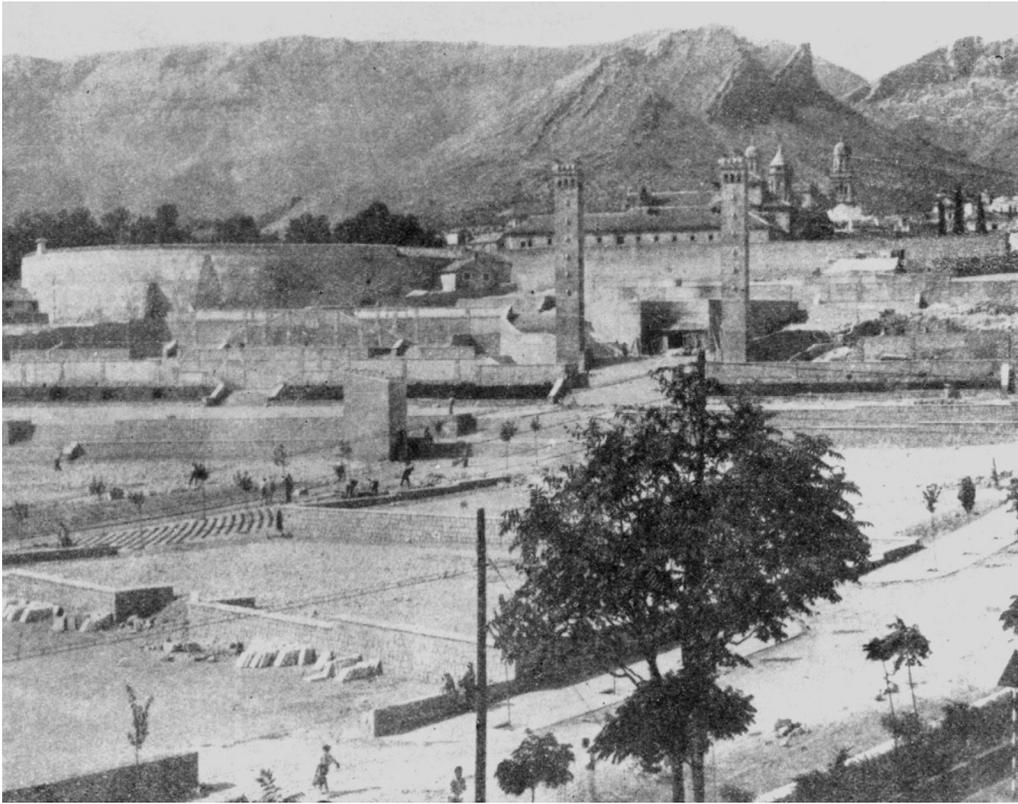
realizaba. Las lumbres de San Antón, muy próximas al solsticio de invierno, pudieran estar relacionadas con la administración de la luz de la vista a la mítica jabalina y sus rayones, achacada al santo. El consumo de productos del cerdo y otros manjares y bebidas en torno a las hogueras, en tiempo tan frío, tienen mucho que ver con una sociedad rural que dispone de leña, el combustible más barato para organizar lo que luego serían los fuegos artificiales. No en vano es Jaén el olivar del mundo y, aunque no con la intensidad de los tiempos modernos, siempre hubo, como en el resto de Andalucía, olivos añosos, cuyas ramas retorcidas terminaban formando un montón de leños y de abrojos que, como diría el poeta, daban luz a los ojos y calor a las manos ateridas de quienes se acercaban a la hoguera.

Los Amigos de San Antón y la Cena Jocosa tiene mucho que ver en todos sus costados con aquel espíritu y manifestaciones populares, arraigado en lo más profundo de una sociedad rural, necesitada de todo y dispuesta a buscar soluciones a sus carencias en la fuerte religiosidad de la época.

### Santa Catalina de Alejandría

Estas son las raíces de la Cofradía que tan animosamente capitaneada por su Prioste, invita cada año a los Amigos de San Antón a la «bienafamada Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina». En ella se unen esencias culturales jiennenses, practicadas por la población desde los inicios mismos de la conquista por parte del monarca de Castilla y León, Fernando III, El Santo. La Cena Jocosa tiene mucho que ver y está muy bien descrita en los versos de la Cenas del Señor Don Lope de Sosa. El llamarse también Cena de Santa Catalina, quizá esté condicionado por la personalidad de esta Santa, copatrona de Jaén, de tanta raigambre en la ciudad desde que la conquistara a los musulmanes tras duro y difícil cerco desde la Bastida o ciudad levantada para cercar a otra, el Rey San Fernando. Hoy con nombre deformado por el paso del tiempo y nuestra torpe lengua, sigue manteniéndose el topónimo «La Bestia» en los terrenos ocupados por el primitivo ferial de San Lucas. No es ni más ni menos, que el lugar donde se asentó la Bastida para cercar la ciudad y a la que acudieron los Maestres de Santiago para confirmar el fuero de Segura, o a donde se dirigieron los ediles de Toledo, aprovechando las necesidades crematísticas del Monarca para comprarle los Montes de Toledo, que eran de la Corona.

Santa Catalina de Alejandría, supuestamente mártir cristiana en las persecuciones de 305, atrajo la devoción de la cristiandad de forma intensa y gene-



Antiguo ferial de San Lucas, ubicado en los terrenos de la Bastida

ralizada, especialmente durante el siglo XII. Estaba en pleno auge su devoción cuando el rey de Castilla y León llevaba a cabo la conquista de Andalucía. La dura resistencia que los ocupantes musulmanes de la ciudad de Jaén opusieron al largo y tenaz cerco puesto por El Rey Santo, necesitó palabras de ánimo y ayuda por parte de la santa, que veía desfallecer a sus tropas compuestas por nobles, caballeros y hombres de a pie, más atentos a sus particulares intereses que a la toma de la ciudad..

La tradición ampliamente difundida, entre otros, por el Padre Bilches, jesuita de Baeza, a mediados del siglo XVII, fue anteriormente recogida en los Sínodos Medievales Jiennenses, asambleas diocesanas del más alto nivel doctrinal y moral de la diócesis.

Relata Bilches, en su libro *Santos y Santuarios de Jaén y Baeza*, fol. 131, siguiendo los Estatutos de la Catedral de Jaén de 1478 y el Sínodo de 1492, que atribuyen la conquista de la capital del Santo Reino a Santa Catalina, ya que Fernando III la llevó a cabo «por revelación e miraglo suyo», la aparición de la Santa



Salida en procesión de Santa Catalina en el castillo de su nombre

al Rey animándolo a no desistir del largo asedio a que la sometió: «Más reposando una noche, no libre de cuidados, le apareció Santa Catalina Virgen y Mártir, y con palabras distintas le animó a la conquista de Jaén y dio vnas llaues en seguro de la posesión que prometía».

En realidad, sin que haya otro documento anterior que los avale, los Estatutos de la Catedral de Jaén de 1478<sup>2</sup> se expresan así: «E por quanto la çibdad de Jahén, título e cabeça de nuestro obispado, fue ganada de los infieles día de Sancta Catalina Virgen por revelación e miraglo suyo...». Es el relato que vuelve a repetirse con idénticas palabras, en el Sínodo de Jaén de 1492<sup>3</sup>.

Entre la leyenda y la realidad hay un gran espacio para las dudas sobre la aparición narrada; pero, desde luego, Santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir, es recordada con gran veneración en los tiempos que siguen a la Conquista de la ciudad. En la donación que Pedro I hace, en 1354, de su palacio en Jaén a la Orden de San Francisco (hoy sede de la Diputación Provincial) cuida de que

<sup>2</sup> Rodríguez Molina, José, «Estatutos de la catedral de Jaén de 1368 –recopilación de 1478– B. I. E. G., (Jaén) LXXXV y LXXXVI (1976), Tit. 7.

<sup>3</sup> *Sínodo de Jaén de 1492*, Estudio y edición por José Rodríguez Molina, Jaén, 1981, Tit. 1/10.

no se toque jamás la capilla levantada en él por el Rey Santo, en la que hay un Cristo Crucificado, «Nuestra Señora, San Juan y Santa Catalina Mártir». Los movimientos liberales del siglo XIX pusieron, sin embargo, en marcha, las conocidas desamortizaciones, que dieron al traste con muchas mandas y deseos de grandes personajes de la Edad Media.



Palacio de la Orden de San Francisco. Diputación Provincial de Jaén

Como miembro de la Cofradía de San Antón, de cuya pertenencia me siento gratamente honrado, me veo conectado no sólo a sus dignos miembros, sino también a las tradiciones de esta tierra, y me explico sin sombra alguna de duda, el que la Cena Jocosa, convocada por el Criado Portugués del Señor Don Lope de Sosa, maestro en la celebración de las mismas, tenga lugar cada año el día de Santa Catalina, santa tan estrechamente ligada a la ocupación de la ciudad por las tropas de Castilla-León y supuestamente facilitadora de que se asentasen en ella nuestros ya lejanos antepasados con su bagaje inmenso de tradiciones y creencias.

Embarcado en la búsqueda de clarificación a mis dudas e ignorancias me llegaba una segunda carta concretándome lugar, día y hora de salida hacia el emplazamiento en que este año se celebraría la acostumbrada Cena Jocosa.

## Carta comunicando lugar en que se encontrarían los autobuses que nos trasladarían a «La Beata»

**B**astantes días pasados del gozoso anuncio de la celebración de la Cena, una nueva carta, de acuerdo con el ritual tradicional cuidadosamente guardado en los arcones de la casa del señor Don Lope de Sosa, nos era enviada por su Criado, anunciándonos el lugar de reunión de los distintos cofrades, donde el medio o medios de transporte correspondientes esperarían para recogerlos y trasladarnos al paraje señalado, la Finca de «La Beata», en término de Valdepeñas de Jaén, bella población enclavada, tras la repoblación de la primera mitad del siglo XVI, en uno de los numerosos entornos que componen la antigua Sierra de Jaén y el tradicional camino que unía a Jaén con Granada a través de Alcalá la Real.

Siguiendo la costumbre tradicional confluimos progresivamente en él, a través de calles variadas, de acuerdo con nuestras procedencias, los diferentes cofrades a quienes con toda atención nos esperaba el Prioste don Pedro Casañas, quien nos recibía con sinceras muestras de afecto y la alegría reflejada en su rostro, al ver que acudíamos, un año más, fieles a su calurosa y sincera llamada. Mientras nos saludábamos y cambiábamos impresiones, a espaldas del edificio de la Subdelegación del Gobierno, en la puerta principal de este emblemático edificio, un nutrido grupo de personas encendía velas en recuerdo y como protesta de las repetidas violencias de género que hacían que con bastante más frecuencia de la que debiera, algún varón desaprensivo, enclavado en el oscuro pasado de señor de horca y cuchillo en su domicilio, quitara la vida a su pareja, quizá convencido de que era dueño de ella como rezaba aquel malhadado dicho, a veces, expresado con ligera y poco valiosa música de «la maté porque era mía».

¿Cuando nos convenceremos, protestábamos con profundo rechazo hacia esos actos vandálicos, propios de clanes trasnochados, de que cada persona es dueña de su vida y de enfocarla como le parezca oportuno, y que nadie, sea quien sea, tiene derecho a atentar contra la vida de nadie? El mundo tiene muchos caminos y cuando por alguna razón te falla tu compañero o compañera de viaje, basta con dialogar en la encrucijada y tomar cada uno la vía que le resulte más atractiva. Ya es hora de convencerse de que la mujer es tan persona como el hombre y tiene tanta dignidad, derechos y obligaciones como el varón.

Ocupados por estas y otras reflexiones semejantes llegó la hora; la tenue luz del Sol de noviembre se iba apagando, y reunidos todos, acomodados en los autobuses, que cada año desarrollan esta tarea con prontitud, pusimos rum-

bo hacia «La Beata», donde esperábamos pasar unas horas agradables, llenas de amistad, de noticias y de profundo respeto, afecto y alegría.

### Salida hacia «La Beata»

Salíamos hacia Valdepeñas de Jaén y la finca enclavada en sus términos –La Beata– a las 7,45 de la tarde.

El camino que discurre retorciéndose por montes y ríos, encajado entre ellos; la luz del Sol, prácticamente desaparecida, sólo permitía vislumbrar la escasa iluminación de las aldeas o la pequeña luz de una casería apartada. La oscuridad cada vez más densa, el paisaje completamente oculto por la espesa sombra de la noche y la alegría de nuestro encuentro después de largo tiempo, nos introdujeron en animada conversación y cambio de impresiones cada cual con el compañero o compañeros más cercanos. En mi ámbito, tras informarnos de las últimas vivencias, Juan Cuevas, Pedro Galera, Juan Antonio López Cordero y otros comentábamos recuerdos históricos que nos traían cada uno de los hitos de la senda que seguían pesadamente los autobuses que nos transportaban.



Arturo Vargas-Machuca, Domingo Moreno y Juan Cuevas

En esta Sierra estaba el «Campo de los Almogávares», esos aventureros que vivían de la frontera, de los robos de ganado y de cautivar pastores, campesinos o doncellas que habían salido a faenas del campo o a lavar la ropa en el arroyo de las afueras de la población; eran cristianos o musulmanes, tratados con dureza cuando se les capturaba, mientras cumplían con sus duras faenas, y eran conducidos por vericuetos escondidos, destartalados y peligrosos. Algunas cabezas de esos bandidos medievales, interceptados cerca de Susana y de Víboras, fueron llevadas al Condestable Iranzo, a Andújar, donde hacía una larga estancia de descanso, invitado por su buen amigo, el Alcaide de aquella ciudad, Pedro de Escavias. Allí se les daba el atroz castigo con que las gentes de la época ponían en práctica la fiera justicia del antiquísimo ojo por ojo y diente por diente de la mesopotámica legislación de Hammurabi. Los niños jugaban con las cabezas cortadas de los maleantes arrastrándolas por las calles, dejándolas, cuando se cansaban, a merced de los perros callejeros, que con sus caninos daban el último cumplimiento a la sentencia popular.

El paso por distintos lugares de la carretera y sus gruesos y viejos árboles como la añosa Encina de «La Beata», nos recordaba el arreglo y ensanche de caminos hacia Granada, llevados a cabo por Miguel Lucas, donde no sólo removían



Antigo emplazamiento del castillo de Susana



Encina enclava en la finca «La Beata»

o desmoronaban grandes peñascos, sino en los que cortaban robles, gruesos como el cuerpo de un toro.

No era largo el camino y menos con los medios de locomoción actuales y la animada conversación que nos traíamos.

A las 8,30, llegábamos a la Finca «La Beata», a la que tras ser atentamente recibidos por sus dueños, giramos una ligera visita, en la que se nos señaló la parte cinegética, muy en consonancia con lo que fue la Sierra Sur de Jaén, tan bien reflejada por Alfonso XI, a mediados del siglo XIV en su *Libro de la Montería* y en otros documentos y tratados de Caza. Una sola excepción respecto de aquel tiempo en lo que la fauna se refiere, era la abundancia entonces de osos en todas la sierras jiennenses, en que un solo montero, el Comendador de Montizón, hermano menor del Condestable Iranzo, podía jactarse de haber abatido él solo cerca de 90 piezas, más osos de los que hoy quedan en nuestra piel de toro.

Pese a lo tardío de la hora, visitamos la parte alta de la residencia de la finca, donde se ubica una pequeña Ermita en la que se venera una imagen de la Virgen María.

Todos los ingredientes, nombre de la finca y ermita, eran lo suficientemente sugerentes como para que nos acordásemos de aquellos masivos y generalizados movimientos devocionales, que tan presentes estuvieron en la Edad Media europea y, por ende, en el antiguo reino de Jaén, sobre todo durante los siglos XV, XVI y XVII. Eran una lejana y difuminada herencia de las Beguinas flamencas del siglo XII, tan duramente perseguidas por las autoridades eclesiásticas, dada la libertad que se tomaban en la interpretación de las verdades reveladas y en la práctica de vida cristiana.

Aún desconocíamos el origen del nombre de la finca, pero todo daba a entender lo que después, con gran rigor y claridad, nos expuso Juan Infante Martínez (Cronista Oficial de Valdepeñas de Jaén). La finca había pertenecido a una Beata que, junto con otras damas, se dedicaban a la vida de recogimiento, piedad y caridad.

Y no podía ser menos que en estas tierras la existencia de estas buenas mujeres hubiese dejado como recuerdo de ellas un topónimo, concretado en una extensa finca de la tierra de Jaén que, como canta el himno de la ciudad, abre sus brazos de mujer. Hubo en sus tierras, debido a múltiples causas religiosas, falta de hombres muertos en las guerras, que permitían, como en la Rusia actual un número elevado de mujeres por cada hombre. Es imposible decir si nueve mujeres por hombre como en Rusia,

porque la documentación no nos informa tan concretamente. La imposibilidad de cuajar un matrimonio adecuado, porque «los de caballo pasaron y los de a pie no llegaron», hizo que muchas casas de Beatas estuviesen vigentes, prácticamente desde la conquista hasta los últimos suspiros de esa vieja costumbre a finales del siglo XVIII, bajo los empujes de la Ilustración.



## Las Beatas

*Las Beatas eran mujeres solteras que, sin entrar en religión ni formar parte de convento ni monasterio, vivían en sus propias casas, solas o en compañía de varias amigas, ejercitándose en la oración, obras de devoción, caridad, etc. Entre ellas se encontraba una amplia representación de todas las procedencias sociales, tanto privilegiadas como no privilegiadas, aunque con predominio de las últimas. No faltaron las casas donde la mujer noble, doncella o viuda, se dedicó a este tipo de vida devota, acompañada de numerosas servidoras, criadas o esclavas que, siguiendo su ejemplo o sus órdenes, observaron el mismo régimen de vida.*



Cada Beata o Casa de Beatas solía tener su propio confesor o director espiritual, alguno de los cuales gozó de gran fama de santidad por su vida de pobreza, caridad y ascetismo, como ocurrió en el Maestro Luis de Noguera, prior de la parroquia de Santa Cruz de Jaén y antiguo alumno de la universidad baezana, bajo la docencia del Maestro Juan de Ávila. Su fama arrancó a las multitudes jiennenses que, en una muestra de gran afecto y veneración hacia su persona llenaron las calles de Jaén durante su entierro en 1590.

Pero, en general, las beatas y muchos de sus confesores fueron, como las Beguinas, víctimas de las sospechas y persecuciones inquisitoriales en Jaén, Úbeda y Baeza, donde se les acusó tanto de desviaciones teológicas como de complejísimo y sofisticadas relaciones eróticas, patentes en los numerosos casos aportados por Alvaro Huerga en su libro sobre Los Alumbrados de Baeza. La falta de hombres a causa de las frecuentes guerras pudiera estar en la base de esas posibles relaciones perseguidas por la Inquisición.

El número de Betas fue notable en Baeza, donde oscilaron, según los investigadores del tema, entre 1.000 y 2.000, duplicándose en Jaén hasta la importante cifra de 4.000. Estos datos, sin embargo, deberían moderarse bastante, teniendo en cuenta que Úbeda, ciudad de equiparado rango a las anteriores, sólo recoge 50 beatas en el censo de su población realizado en 1586. El elevado número de Baeza y quizás de Jaén pudiera estar relacionado con la importante actividad textil, sobre todo de la primera, que proporcionaría con el trabajo del hilado y otras tareas relacionadas con la elaboración de los paños, medios de vida suficientes para tantas mujeres, en el contexto de una sociedad con base en una agricultura eminentemente de subsistencia y con una notable actividad artesanal entre finales del siglo XV y las primeras décadas del siglo XVI.

En la ciudad de Granada, poblada en gran medida por gentes del Alto Guadalquivir e influenciada por sus costumbres y cultura, proliferaron durante el siglo XVI, patrocinados por casas nobles y ricos comerciantes, los conventos masculinos y femeninos de manera que oscilaron en torno a 20 congregaciones masculinas y otras tantas femeninas. Sin romper el ritmo de transformación conventual de la ciudad, se fundaron casas religiosas hasta después del Concilio de Trento; pero durante este tiempo destacaron **los Beaterios**. Este fenómeno asociativo de mujeres, de inicios antiguos, con notable vigencia en Andalucía durante el siglo XVI, proliferó tanto antes como después de Trento. En la primera mitad del siglo XVI encontramos los siguientes en Granada que, sobre todo, a instancias de Felipe II, se irían convirtiendo en fundaciones religiosas patrocinadas por alguna familia poderosa:

En la confluencia de la calle de San Matías, calle Colcha, y calle de las Monjas del Carmen, se encuentra el Convento de **Carmelitas Calzadas** (vulgo Calabaceras), primeramente residencia de Beatas, y luego reducido a Clausura, en 1508. Lo fundó la V. M. María de San Sebastián y fue el tercero de los conventos de monjas que hubo en Granada bajo la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación.

Se asentó, al comienzo, en una casa que les dio el caballero D. Juan de la Torre, ampliándose luego con la capilla que, inmediata a su iglesia, tenían los señores Jofre de Loaysa, padres del primer Conde del Arco, que la cedieron a esta casa y la dotaron. Su situación coincidía con la de la Judería que se agrupaba, desde Torres Bermejas, en torno a dichas calles, englobando la actual Iglesia de San Matías, sede probable de su Sinagoga.

En 1523, Terciarias Franciscanas transformaron su Beaterio en Clausura del **Monasterio de la Concepción de la Tercera Orden Regular de Santa Isabel**, orden con pocas casas en Andalucía, pese a ser muy extendida por el territorio peninsular. Fue fundado por D<sup>a</sup> Leonor Ramírez y con la dotación que le hizo el canónigo Don J. Segura. Situado en una placeta de los alrededores del Bañuelo, tiene enfrente los restos de lo que fue, en tiempo de la dominación musulmana, el Maristán u Hospital de Locos e Inocentes, y de enfermos musulmanes pobres, luego convertido en casa de moneda hasta el siglo XVII. Junto a él estuvo la Carnicería de esta barriada.

**El Monasterio de la Encarnación** tiene su origen en el Beaterio fundado, en 1524, por Inés de Arias en unas casas de su propiedad de la collación de San Matías. Con la protección del arzobispo D. Gaspar de Ávalos se trasladó, en 1541, junto a la primitiva parroquia de S. Justo y Pastor, de cuya demolición surgiría la Placeta de la Encarnación. El beaterio terminó por convertirse pronto en Clausura de Clarisas.

Trajo para su reforma varias monjas del Convento de San Antonio de Baeza, entre ellas, D<sup>a</sup> Isabel Dávalos, hermana del arzobispo, y uniéndolo a la Iglesia contigua, la siguieron disfrutando las monjas después de ser trasladada la parroquia a la Iglesia de los jesuitas, hasta que tras la exclaustación fuera derribada, teniendo entonces que habilitar nueva capilla, en una de sus naves, sin valor monumental alguno. El convento guarda en su interior patio del siglo XVI.

El **Convento de Nuestra Señora de los Ángeles** fue otro Beaterio de Terciarias Franciscanas, que tuvo su origen en 1538, fundado por el Comendador D. Rodrigo de Ocampo y su mujer D<sup>a</sup> Leonor de Cáceres. Quedó emplazado en la calle Molinos, cerca de la Cuesta del Caidero y de la calle Vistillas de los

Ángeles. En 1567, pasó a la Segunda Orden de Clarisas. En los últimos años del siglo XIX, la reconstrucción de su Iglesia obligó a las monjas a habitar una casa en la Carrera del Darro.

Características muy similares muestra **El Convento de Santa Inés**, ya que un grupo de señoras virtuosas se agruparon, en el primer tercio del siglo XVI, para vivir, en Beaterio, bajo la regla y hábito de Santa Clara, y para recogimiento de mancebas. En su mantenimiento colaboró de forma decisiva el Licenciado Bazán. Fue elevado a Convento de Franciscanas Clarisas, en 1572, por el arzobispo Guerrero, dando lugar al Convento de Santa Inés, que dio nombre a la cuesta que arranca de la Carrera de Darro. Su emplazamiento se encuentra junto al conocido como Pilarejo de Ágreda. Se conserva la capilla dotada por el licenciado D. Diego de Ágreda, muerto en 1634, y en cuyo sepulcro lo representa un bajo relieve en actitud de orar.

En todos estos beaterios de la ciudad vecina aparecen expresas o latentes las influencias religiosas de las ciudades del Alto Guadalquivir –Jaén, Úbeda, Baeza o Andújar– quienes contribuyeron en la repoblación de la ciudad granadina, con un porcentaje próximo al sesenta por ciento de sus habitantes.

## Finca «La Beata»

La llegada al edificio residencial, no sólo nos puso en contacto con su Ermita y el evocador nombre de la finca. Se nos mostró profusamente iluminada una encina centenaria, catalogada como la más antigua de la provincia. Admirable por su frondosidad. Probablemente hija de la que no lejos de su tierra, en tierras de Alcalá la Real, había sucumbido años atrás, pero que uno de esos hombres amantes de la cultura y el paisaje tuvo el acierto de fotografiarla con un hombre sentado junto a su tronco, y que después se reprodujo en la *Historia de Alcalá*, editada en 1999.

Era el primer indicador que nos hacía pensar en el Paisaje Medieval de la Pandera, en que se encuentra «La Beata» y de las otras sierras jiennenses, especialmente de La Sierra Sur.

Más tarde cuando en el transcurso de La Cena se fueron deslizando las sucesivas intervenciones por parte de algunos Hermanos de San Antón, volvían a aparecer nuevos indicadores de la riqueza del paisaje que dio vida a estas sierras en los tiempos pasados.

La ermita del Cristo de Chircales, que es lo mismo que de los Encinares, nos recuerda la vegetación que cubrió la mayor parte de la Sierra de Valdepeñas desde los tiempos más remotos. A estas sierras, que constituían la conocida como Sierra de Jaén subían las recuas protegidas por caballeros en tiempo de peligro de moros, según nos cuentan los *Hechos del Condestable* a hacer acopio de leña en el Otoño, pasadas las Fiestas de San Lucas, para abastecerse durante el invierno. Cuenta la crónica que «porque al tiempo de la otoñada, quando la gente se basteçía de leña, los moros solían fazer mucho daño en los leñadores e bestias, muchos dellos matando e levando cativos», el Condestable ordenó subir por leña sólo los martes, jueves y sábados de cada semana. Y esos días les ponía por guarda tres decenarios de caballeros; estableciendo que ningún leñador pudiera pasar sin esa guarda más allá de la Fuente de la Peña. Cada día de esos subían doscientos leñadores con trecientas o cuatrocientas bestias y llevando sus lanzas.



Cristo de Chircales

En esas montañas se guardaba la nieve en invierno en simas de la montaña o en hoyos especialmente dispuestos para ello –los neveros–, y desde allí se bajaba a la ciudad y otros pueblos, ya en envoltorios cubiertos de paja, ya en odres o pellejos, a semejanza de lo que se hacía con el vino, la miel o el aceite, para abastecer a las poblaciones que la utilizaban para paliar las fiebres u otras afecciones malignas, o para empleos más apetecibles, como elaborar helados y conservar determinados alimentos.



## Paisaje de Valdepeñas de Jaén

Las tierras asentadas en torno a Mágina y Jabalcuz-Pandera quedan emplazadas en el amplio sector comprendido entre el cauce del Guadiana Menor y más propiamente en la brecha del río Jandulilla, y los entornos del castillo de Víboras y Alcaudete, dando vista a las tierras de campiña ocupadas por Jaén y Córdoba.

Fueron tierras caracterizadas por una clara situación fronteriza. Ello y la extensa superficie de tierras poco fértiles ocupadas por la montaña y la progresiva despoblación de las mismas a partir de finales del siglo XIII, marcó este espacio con el vacío poblacional y su destino básicamente ganadero en favor de ciudades como Jaén, Baeza y Úbeda.

En el extremo SO de la Sierra Mágina, se abre el valle del Guadalbullón, custodiado desde parte cristiana por la ciudad de Jaén y las villas de La Guardia y Pegalajar, a uno y otro lado del río, mientras que desde la parte nazarí es vigilado por los castillos de Cambil y Alhabar y la imponente fortaleza de Arenas. Sus tierras cayeron en el ámbito de la explotación ganadera de la ciudad de Jaén.

Entre este valle y la campiña jiennense y cordobesa, se asienta la Sierra de Jaén, distorsionado macizo, presidido por el gran murallón de la Pandera y Jabalcuz, a cuyos lados, E. y O. corren laberínticos valles, que permiten la comunicación entre Jaén y Alcalá la Real, por los caminos de Otíñar y Heliche, poblados en otros tiempos de numerosas alquerías, que prácticamente desaparecen de la documentación en la segunda mitad del siglo XIII. De su repoblación se empezará a hablar en los comienzos del siglo XVI. Eran éstos el entorno ideal para almogávares musulmanes y cristianos y para contrabandistas incontrolados, que podían circular sin ser vistos, camuflados entre el bosque y el espeso matorral por los senderos de esos laberínticos y solitarios valles o encontrar escondrijos insospechados, en caso de persecución.

El poblamiento de la amplia franja montañosa comprendida entre el Guadiana-Jandulilla y el castillo de Víboras, dando vista a La Campiña, era al parecer, durante el siglo XIII, de cierta intensidad, como muestran numerosos enclaves asentados en los distintos y pequeños valles, pues en 1254 Alfonso X, concedía a Úbeda «que ayan por aldeas a Cabra y Santisteban», donación confirmada por Sancho IV en 1284. No se trata de la donación de Santisteban del Puerto, sino de la aldea llamada San Esteban, que más tarde, en 1379, sería sede de un señorío junto con Jimena. A partir de esta fecha no vuelve a ser documentado su nombre.

Al Oeste del Guadalbullón, presidida por el macizo de la Pandera, está la Sierra de Jaén, comprendida entre esta ciudad, el castillo de Arenas y las tierras de Alcalá la Real. De este distorsionado enclave nos proporciona una adecuada idea el relato de la reina D<sup>a</sup> Juana, en 1505, pues si ahora se trata de repoblarla, una vez conquistada Granada, hasta bien avanzado el siglo XIII parece estar poblada de numerosas alquerías, como lo estaría de comunidades cristianas hasta casi los finales del dominio musulmán. Estos parajes quedaron, sin embargo, prácticamente abandonados en el curso de las últimas décadas del siglo XIII, pero las huellas y estructuras agrícolas de aquel poblamiento todavía son visibles a comienzos del siglo XVI. Entendemos que esta llamada Sierra de Jaén corrió suerte muy pareja a las poblaciones colindantes con ella, asentadas en el Alto Valle del Guadalbullón, Caztalla y Cárcchel, que parecen formar el incipiente señorío del adelantado D. Día Sánchez, lejano ancestro de quienes luego serían señores del Condado de Santisteban del Puerto. La que en la repoblación de D<sup>a</sup> Juana terminará siendo los Villares de Heliche, pudiera ser la aldea de Heliche, conocida en el siglo XIII. Tras los duros años de la revuelta mudéjar, cuya consecuencia inmediata fue la expulsión de todos ellos del valle del Guadalquivir, la Sierra de Jaén quedó completamente despoblada, como ocurrió a otras partes del Sector Subbético, desde Cabra de Santo Cristo a Víboras.

La respuesta de la reina doña Juana a la solicitud de repoblación de estas sierras, formulada por el concejo de Jaén, necesitado de asentar los excedentes de su población y de volver a roturar tierras que fueron progresivamente abandonadas tras la fijación de la Frontera, recoge las razones aducidas por éste. Pesaría entre ellas, el antiguo y numeroso poblamiento que debió ocupar dichos valles hasta finales del siglo XIII, antes de que la despoblación dejase completamente vacíos aquellos entornos, de manera que todavía en el siglo XVI, «todo el camino que ay de esa dicha ciudad a la dicha ciudad de Granada está despoblado...». A ella se unirían otras necesidades, como aprovechar cultivos, ganados, colmenas, leña y carbón, «porque a causa de estar la dicha sierra despoblada, esa dicha ciudad no se podrá aprovechar de ella y porque los caminos serían más seguros...».

La repoblación habría de hacerse sobre cortijos preexistentes como La Mancha, Torre del Moral, o sobre los en otro tiempo poblados valles de Campillo de Arenas, Navas del Can, Ramera y Susana, Villares de Eliche y Otíñar. Todos ellos, a semejanza de Heliche, contarían con su vecindario en el siglo XIII, lo que sugiere la descripción de los campos de Susana, hoy ocupados por Valdepeñas:

«E que en el término que dicen Susana e Ramera, con el Arroyo el Cerezo, se podría hacer otra población de otros cien vecinos, porque hay muchas aguas y ríos e fuentes, en lo que antiguamente parece que hubo población,

y tenía sus acequias, e habría en él para ciento e cinquenta vecinos, en el qual dicho término ay muchas güertas e viñas y olivares y molinos e tierras de riego y de secano e rasos e montes, que se pueden rozar e abrir en gran cantidad, el qual esta cinco leguas de esa dicha ciudad y detrás de la ciudad de Alcalá la Real».



Vista general de Valdepeñas de Jaén

Debido a la constante regresión demográfica y abandono progresivo de las tierras, estas grandes extensiones de sierras y lugares incultos comprendidos entre Quesada y el castillo de Viveras avistando a La Campiña, debieron estar ocupadas durante el siglo XIII y primera mitad del siglo XIV por extensas masas de vegetación arbórea compuestas por encinas, quejigos, robles, tejos y un denso matorral, que proporcionaría, como lo hacía en el siglo XV, «leña de coxcoja o de lentisco o retamas e tarahes o bardas para los hornos de cozer pan», u hornos de Vidrio de los que nos habla más adelante el profesor Pedro Galera, y fresnos y álamos junto a las corrientes de las aguas. En Udgayar, cerca de Huelma, las huestes del Condestable Iranzo se escondían durante una de sus celadas «en un robledar...». Son los mismos robles de los que nos hablará la crónica con motivo de la limpieza del camino de Jaén a Alcalá La Real, en cuya tarea cortaron robles gordos como el cuerpo de un toro. Tampoco faltarían extensos pinares en estas sierras del Sector Subbético. En las sierras de Cabra los granadinos, vengándose del robo de ganados que les hiciera la ciudad de Úbeda, quemaron, en 1420, diez mil pinos que éstos tenían cortados para acarrearlos a su tierra. El bosque de pinares y tejos cubría la

Sierra de Torres, donde en 1486, el comendador debió autorizar a los vecinos del lugar a cortar para sus usos la madera necesaria «de pino y de texo». Entre ellos se movería una variada y abundante fauna de ciervos, monteses, jabalíes, osos y otros animales y aves, de proporciones y especies muy parecidas a la que ocupaba las sierras de Segura y Cazorla, como demuestra la cierva coja que las huestes del Condestable Iranzo, ponen como anzuelo a la guarnición del castillo de Arenas y la reivindicación de las gentes de Torres para que el comendador de Calatrava les permitiese cazar osos y otros animales salvajes en sus montes. El bosque proporcionó abundante caza menor –liebres, conejos, perdices– y lo que hoy resulta mas curioso, ciertas posibilidades de caza mayor, al poder abatirse osos, jabalíes y ciervos. En 1420, Juan II concede a los ballesteros de Jaén que puedan matar en su sierra «puercos» y «osos». En 1486 los vecinos de Torres obligan a su señor, el comendador, entre otras cosas, a que les facilite licencia para cazar «jabalíes» y «osos». El Libro de Montería de Alfonso XI registra buenos cazaderos de invierno «en derredor de Canbil», y que luego volverán a ser citados en tierras de Alcalá. E intercalados entre esa gran masa boscosa y de matorral, numerosos y extensos «rasos» recorridos por los ganados.

Las capas populares, por su parte, recolectaban en las vastas extensiones boscosas plantas alimenticias como las alcachofas, o textiles como el esparto, de gran utilidad para la confección de esteras y aperos de labranza. En los ríos, era frecuente la pesca con anzuelo y caña.

Estas masas arbóreas se emplearon en construcción, carpintería, utillaje agrícola y artesanal, y de ellas se extraía, asimismo, leña y carbón de gran utilidad doméstica, exigiendo a carboneros y leñadores «cortar de las ramas dexando horca y pendón en cada árbol». La razón de estos controles estribaba para Jaén, en que pese a que «los dichos términos de esta ciudad son muy abundantes de madera y leña, habría escasez», de actuar cada cual de forma arbitraria. La vital importancia del monte para aquella sociedad se pal-



pa en los controles puestos a leñadores y carboneros y en los cuidados de la corona que «manda plantar y conservar los montes», es decir, activa lo que hoy llamaríamos una constante repoblación forestal. Muchas son las medidas recogidas en ordenanzas municipales, en fueros, códigos generales y otras normas diferentes. Así lo hacen Las Partidas y El Fuero de Baeza. Las ordenanzas medievales abundan en una normativa rica en detalles y, a menudo, en duros castigos sobre la guarda y conservación del monte, fuente de infinitos recursos, lo que aconseja extremar los cuidados sobre el mismo, y reglamentar minuciosamente su aprovechamiento para la ganadería. En las de Jaén se alude a las reglamentaciones reales «por las cuales se manda plantar y conservar los montes», ejemplo de las cuales son las promulgadas, en 1518, por doña Juana y D. Carlos, para frenar los destrozos producidos en el monte y promover la repoblación de «montes de enzinas e robles e pinares...» Siguiendo esta antigua y sana tradición, todavía, en 1579, Quesada prohíbe arrancar «qualquier pie de carrasca, chaparro, robre, quejigo, frezno, acretejo, álamo o chopo, espino, mojolar o pino que pueda servir de madera serradiza o rollizo... cabrio o horcón, sin lizenzia».

En esta Sierra de Jaén, aparte de la repoblación iniciada a partir de 1508, el monte y los pastos eran comunales de la ciudad y de sus habitantes, pero no faltaron en su interior, amplias superficies de carácter privado como Navaluenga, luego «La Beata», o el Campo de los Almogávares, correspondiente a estos aventureros de frontera que vivían del cautiverio de pastores o leñadores descuidados y del botín que les reportaba su actividad en la cabalgadas fronterizas.

La villa de Valdepeñas fundada por la ciudad, como otras poblaciones dependientes de sus correspondientes ciudades se independizó lo mismo que lo hizo Torre del Campo en 1804, y lo habían hecho antes desde el siglo XVI otras aldeas ligadas jurisdiccionalmente a Baeza o Úbeda, como Linares o Torreperogil.

La cría de caballos en Jaén fue especialmente mimada, por aquello de ser tierra de frontera y necesitar de un cuerpo de caballeros siempre dispuestos a frenar cualquier eventualidad enemiga. Los Caballeros villanos o ciudadanos, que debían mantener caballo y armas propias eran muy numerosos en Jaén, sobre todo en tiempos del Condestable Iranzo. Éste que llegaba a aposentarse en la ciudad tras una época de sucesivos desastres producidos por las incursiones de los moros de Granada, encontró una ciudad maltrecha con no más de 150 rocines, que él con sus medidas y fomento de la caballería, alardes y correspondientes controles, llegó a conseguir en poco tiempo un conjunto de caballeros para la ciudad del orden de 1.500, con sus correspondientes caballos y yeguas, capacitados para practicar la jineta, forma de montar observada de acuerdo con el Fuero de Andalucía, con silla alta y estribos cortos, perfectamente apropiados para andar por vericuetos, malos caminos de montaña y entre bosque y matorrales.



Caballos sueltos en el campo

A fin de facilitar el paso a los caballeros, M. Lucas arreglaría, como ya hemos indicado, los caminos que iban desde Jaén a Granada, pasando por la Sierra Sur, presidida por Alcalá la Real.

El camino que iba desde la ciudad de Jaén a Alcalá la Real, por la Sierra, que estaba muy estrecho y cerrado por un antiguo y espeso robledal, en donde abundaban los malos pasos a causa de las grandes peñas, piedras, cruces de barrancos y pasos de ríos, nefastos para caballeros, peones y fardaje, era la senda que el monarca solía utilizar cada vez que decidía salir desde Jaén a tierra de moros. La tarea de saneamiento se llevó a cabo cortando robles de gran tamaño, algunos tan gruesos como el cuerpo de un buey, en palabras del cronista, talando ramaje, quebrando peñas, allanando malos pasos y cuestas, tendiendo puentes sobre ríos y barrancos, quedando como resultado de ello un camino tan espacioso, limpio y con tan buenas condiciones que, en adelante, podía transitar por él el rey con su hueste y fardaje, y una cabalgada de cien mil cabezas de ganado, nos dice el autor de los Hechos, sin problema alguno.

### Monterías en la Sierra de Jaén

La sierra de Jaén bien poblada de vegetación y de fauna, facilitaba en los montes próximos a Jaén, en los entornos de La Fuente de la Peña, el que con frecuencia se habilitasen simuladas Monterías para diversión de toda la población de la ciudad.

El amor de M. Lucas por la Montería hace que mantenga siempre en casa animales salvajes capturados vivos en el monte, a semejanza de lo que acostumbraba hacer Enrique IV. De ellos se vale en contadas ocasiones solemnes para proporcionar placer a la población de la ciudad. Suelta cada año algunos osos en las rocas situadas sobre la Fuente de la Peña, un lugar ameno, lleno de huertas, donde acostumbraba reunirse con el alto clero jaenés, ricos mercaderes y caballeros, el Lunes de Pentecostés, en una cena campestre. Perros y monteros persiguen a las bestias por las escarpadas rocas, en tanto que los caballeros les obstaculizan la bajada hacia el llano, impidiendo la tendencia natural de los animales que, aterrizados, terminaban por buscar refugio, a veces, en la ciudad, no muy alejada del lugar.

El cronista evoca cuatro exhibiciones de esta montería espectacular, practicada con gran regularidad en Pentecostés. Era una Montería artificial, muy parecida a la auténtica caza del oso, práctica muy corriente en el Jaén de la época, como en otros territorios hispanos y ultrapirenaicos, en contra de lo que piensan y han difundido autores de prestigio en su materia, pero profanos en el campo de la historia.

Perros y numeroso gentío de todas las edades que se habían dado cita en el lugar para contemplar el banquete y esperar el acontecimiento anual de la Montería del Oso previamente capturado, perseguían a la fiera por las laderas y cumbres, en tanto que los caballeros dificultan la bajada del animal al llano.



Otras veces, como durante el bautismo de la hija del Condestable, eran dos osos los que corrían por las rocas próximas al Castillo Nuevo, donde participaban, además de las jaurías correspondientes dos o tres mil hombres de a pie y la nobleza «en ábito de monteros».

No faltó ocasión en que el rey y el Condestable soltaron un oso por las calles de Jaén para que la población se divirtiese con su persecución, lo que protagonizó con gran acompañamiento de perros, bocinas y vocería.

### **Entrada en la Hacienda «La Beata»**

**E**rminamos nuestro viaje por la carretera que discurre entre el paisaje que acabamos de describir y entramos a la Hacienda, donde nos esperaban sus propietarios, quienes nos recibieron con acogedores. D Antonio Puerta Muñoz y D<sup>a</sup> Ana Novo Escarpa se pusieron a nuestra disposición y tras mostrarnos los alrededores de su casa.

No más llegar a la Hacienda donde debíamos celebrar la XXXIV Cena Jocosa, nuestro organizador nos facilitó el Programa de la misma, en cuya portada bellamente adornada con un marco barroco en verde se lee: «Amigos de San Antón. XXXIV Cena Jocosa. Año 2011. Hacienda La Beata. Valdepeñas de Jaén.

Hechos los saludos de rigor a los propietarios D. Antonio Puerta Muñoz y D<sup>a</sup> Ana Novo Escarpa, entramos en la hermosa estancia entoldada y abrigada con buena calefacción. En ella se iban a desenvolver los diferentes actos que implica cada Cena Jocosa.

Un estiloso croquis del programa nos la sitúa en Valdepeñas de Jaén, el Centro Hípico La Beata, en el Km. 21'600 de la carretera de Jaén a Valdepeñas de Jaén, después de pasada la población de los Villares y algo antes de llegar a la de Valdepeñas.

No descuida, asimismo, el programa hacer una breve explicación del paraje en la primera página:

«A 21 kilómetros de la capital, en la carretera de Jaén a Valdepeñas, se encuentra la Finca Ecuestre-Cinegética «*La Beata*», creada en 1998 por D. Antonio Puerta Muñoz.

Esta hermosa finca alberga la Yeguada *La Beata*, creada con el propósito de criar Pura Raza Árabe, Pura Raza Española y Caballos de Deporte, ade-



más de caballos cruzados como Anglo-Árabes, Hispano-Árabes e Hispano-Anglo-Árabes; lo cual la convierte en una de las pocas Yeguas abiertas, prácticamente, a todas las razas de caballos.

Cuenta con una gran extensión de terreno de zona cinegética, en la cual se pueden admirar bellísimos ejemplares de la fauna autóctona, así como una Encina, que por su antigüedad y belleza está denominada Monumento Natural.

En instalaciones principales de esta hacienda y por generosa dejación que para ello han hecho D. Antonio Puerta Muñoz y su esposa Doña Ana Novo Escarpa, celebran los «Amigos de San Antón» su XXXIV Cena Jocosa el 25 de noviembre de 2011».

El largo programa de actos estaría abastecido de viandas y bebidas variadas, recogidas con todo detalle en el programa que nos entregó el Prioste no más llegar al lugar de celebración de la ya mencionada Cena. Cada acto meticulosamente diseñado por sí está recogido en el mentado programa de la forma que sigue:



José María Pardo y Luis Berges

La página que sigue la dedica a exponer la Minuta gastronómica de la Cena:

## *Minuta*

### *Tentempié de recepción*

Aceituna Moradilla / Almendras Saladas  
Garbanzos Tostados / Patatas de Casa Paco

\* \* \*

Jamón y Lomo Ibérico  
Queso Manchego

\* \* \*

Chorizo casero / Morcilla de Carachelejo

\* \* \*

Cerveza *Cruz Campo* / Manzanilla «*La Gitana*»  
Refrescos varios

## *Cena*

Crema de Alcachofas con Crujiente de Ibérico

\* \* \*

Corvina a la Plancha con Salsa de Berberechos

\* \* \*

Chuletas de Cordero a la Parrilla con Guarnición

\* \* \*

## *Postre*

Manzanas Asadas

## *Bebidas*

Blanco de Rueda  
Ribera de Duero Fuentespina  
Aguas Minerales

## *Sobremesa*

Café  
Dulces del Convento de las Carmelitas Descalzas  
Anís *Castillo de Jaén* y Crema de Café de las  
Destilerías de Ángel Tirado.

Leche Vieja

(Gentileza de la Cofradía Gastronómica «El Dornillo»)

La contraportada del programa adornada con un bello paisaje de la finca La Beata, en el que aparece en primer lugar el hermoso lago artificial con su Geiser en medio del agua.

En la esquina inferior izquierda: el logotipo de CATERING LA TOJA.

En el centro del fondo de la contraportada, con letra menuda: «Catena 3, S. L. – Artes Gráficas – Telf. 953 22 24 61 – Jaén».

## **Comienzan los actos de la cena**

**A**penas realizados los primeros saludos y tomadas las primeras copas, tiene lugar el nombramiento del Cronista, al que se entrega el recado de escritura: Lápiz y papel.

De acuerdo con el ritual preceptuado el señor Prioste agita su campanilla de plata que con penetrante repiqueteo anuncia a los cofrades la ceremonia ineludible que introduce el acto propiamente dicho y que es necesaria para dejar constancia a las generaciones venideras de los actos celebrados durante la Cena de la Cofradía. Es, sin más, el nombramiento del Cronista, obedeciendo el acuerdo tomado por la Asamblea Directiva de la Asociación. Según el texto del acuerdo, el nombramiento caía este año en el cofrade, con residencia en la ciudad de Granada, José Rodríguez Molina.

Con toda solemnidad, de acuerdo con la costumbre y la liturgia del acto, semejante a un acto de anulación de deberes y derechos feudo-vasallático, el se-



José Rodríguez Molina, Antonio Martos García y Pedro Casañas Llagostera

ñor Prioste formuló al designado la obligada pregunta de aceptación del compromiso, no sin dejar de advertirle las obligaciones, cautelas, prudencia y solicitud con que debía actuar.

Hecha la correspondiente pregunta de aceptación y debidamente respondida por el designado, el señor Prioste, a manera del juramento vasallático entre nobles medievales, entregó a José Rodríguez Molina el signo de su feudo: el oportuno recado de escribir para anotar todos los detalles de aquel trascendental acto, en que los distintos cofrades expondrían sus inquietudes, tristezas, alegrías y, en general, las experiencias vividas durante ese año.

En este acto feudal la «immixtio manuum» se suplió con un caluroso abrazo. El beso en la boca, siguiendo la costumbre de las abadesas con los vasallos de su monasterio, quedó suprimido, porque ello no resultaba estético en viejos desdentados y no muy amantes del Profidén y del cepillo.

Enseguida de este acto, los animados cofrades expresaron sus mejores deseos al nuevo cronista, quitando fuego al temor desprendido de la aspereza del oficio, de que daba muestras el nuevo investido tratando de inmortalizar en sus notas cualquier incidencia que se desarrollase a partir de ese momento.

Entre cerveza y manzanilla, acompañados de diferentes aperitivos servidos con gran diligencia y excelente presentación, la conversación se animaba, se perdía el sentido del tiempo y la inmejorable camaradería hacía que nos creyésemos en una fiesta de antiguos alumnos que se reencontraban después de muchos años de acabados los estudios secundarios.



Algunos miembros departiendo impresiones

Una vez más debía el Prioste sonar con fuerza la campanilla llamando la atención de los concurrentes que, esparcidos en las amplias estancias, formando grupos de diferente número de conversadores, bebían, hablaban o disparaban fotos para el album correspondiente o para luego incluirlas en la edición acostumbrada de esta Cena Jocosa.

Hecho por fin el silencio y prestada la correspondiente atención, el señor Prioste procedió al trascendental momento de recepción de nuevos hermanos de la Cofradía de Amigos de San Antón. De acuerdo con la costumbre de la Cofradía, generosa en atenciones con sus miembros, pero parca en la admisión de los mismos, ya que algunos años no ingresa ninguno; en esta singladura del 2011 se han seleccionado dos personas que ocuparán puestos de distinta categoría: D. Domingo Moreno Medina, como miembro de honor y don Alfonso Parras



Ángel Viedma, Antonio Martos, José Rodríguez y José Manuel Arias

Martín, anfitrión en su residencia del Megatín en la Cena Jocosa del año anterior, como miembro de número.

Los calurosos aplausos por parte de los cofrades hacia los nuevos miembros sonaron rotundos y vibrantes, mientras recibían el diploma de nombramiento.

Se dio paso a la lectura del nombramiento de los nuevos miembros: Domingo Moreno Medina, de Honor, y Alfonso Parras Martín, de número.

### Saludos y explicaciones del Prioste

**C**ras un breve espacio de saluciones y enhorabuenas sonó de nuevo la campanilla, ahora para el saludo por parte del Prioste a todos los hermanos concurrentes, recordando la fidelidad con que todos los presentes habían respondido a la anual convocatoria del Criado Portugués para celebrar en inestimable compañía la Cena de Santa Catalina.

Aludió a la costumbre reciente de hacer la cena fuera de la ciudad de Jaén. Esta era la cuarta vez y se hacía en la Hacienda «La Beata», gracias a la acogida, generosamente prestada, por Don Antonio Puerta Muñoz y su esposa, Doña Ana Novo Escarpa; aludió, asimismo, a la presencia entre los cofrades, especialmente invitado, del buen amigo Juan Infante, cronista Oficial de Valdepeñas, Presidente de la Asociación Provincial de Cronistas.



Pedro Casañas dirigiéndose a los Amigos de San Antón

Insistió con especial empeño en la recepción de los nuevos miembros recibidos de quienes haría el panegírico D. Juan Cuevas Mata.

Con gran emoción se refirió a una efemérides de gran trascendencia para los Hermanos de la Cofradía de San Antón, que en enero de 2012 celebraría sus bodas de oro. Estas eran sus palabras:

*«Dentro de cincuenta y dos días, concretamente el 16 de enero próximo, vísperas de San Antón Abad, se cumplirán cincuenta años, medio siglo, de la primera reunión que celebraban cuatro amigos en mi casa, en pleno barrio de la Alcantarilla, símbolo entonces de las lumbres. Aquella reunión, de la que sólo yo sobrevivo y que se hacía al calor de ese brasero gigante que son nuestras lumbres tradicionales, constituiría el inicio, el punto de arranque de esta nuestra querida Asociación de Amigos de San Antón».*

*Con la emoción entrecortada pedía que continuara el ambiente de júbilo que había siempre caracterizado a estas celebraciones, después de haber recordado a los miembros que ya se marcharon definitivamente y a los que no habían podido asistir por razones imponderables.*

*Fue breve el tiempo de distendida conversación, porque recuperado de la lógica emoción que producía la anterior advertencia, nuestro Prioste recuperaba el uso de la palabra, con el que daba comienzo a las saluciones a los invitados, como el cronista de Valdepeñas, Juan Infante, y a los agradecimientos a los anfitriones de este año, y a todo cuanto los cofrades habían hecho, empezando con su presencia en la asamblea o cena jocosa que daba comienzo. Recordó con gran sentimiento los miembros de la asociación que a lo largo de los años nos han ido dejando. También tuvo un recuerdo para quienes este año, por diferentes motivos, no han podido asistir a la entrañable y divertida Cena.*

## **Intervenciones varias**

*Primera intervención: Palabras de salutación y agradecimiento por parte de PEDRO CASAÑAS LLAGOSTERA.*

*«Amigos: Fieles a la puntual convocatoria que nos hizo el Criado Portugués en nombre de su señor Don Lope, en salud y paz acudimos a esta singular convocatoria de la Cena Jocosa o Cena de Santa Catalina, anual evento, que sin prisa, pero sin pausa, cada año viene sucediéndose ininterrumpidamente desde el año 1978, alcanzando hoy su edición o cota número treinta y cuatro.*

*Es la cuarta vez que hacemos esta celebración fuera de la ciudad de Jaén, concretamente hoy dentro del término municipal de Valdepeñas, y precisando más, en el seno de este grandioso complejo ecuestre-cinegético, Hacienda La Beata. Es acto que se hace feliz realidad gracias a la generosa y desprendida dejación y hospitalario acogimiento que nos hacen Don Antonio Puerta Muñoz y su esposa, Doña Ana Novo Escarpa, a los que en nombre de toda la confraternidad de Amigos de San Antón, muestro la más rendida gratitud por esta desprendida deferencia que a todos nos honra, y en ellos bien claros se resaltan los valores de largueza y dadivosidad que les adornan. Antonio y Ana, repito nuestra gratitud. Somos dichosos de poder compartir la mesa con vosotros, esperando que el devenir de la velada os sea grato y agradable en estos sentimientos tan jaeneros.*

*Es un placer esta noche contar entre nosotros al buen amigo Juan Infante, cronista Oficial de Valdepeñas, Presidente de la Asociación Provincial de Cronis-*



Antonio Puerta Muñoz y Ana Novo Escarpa

*tas, Profesor del Instituto de esta ciudad y responsable, tanto de la estupenda revista local LUGIA, como de la Asociación Gastronómica EL DORNILLO. Es invitado especial a esta Cena, deseando disfrute del ambiente cordial y afectuoso con que se le recibe.*

*Mostramos, asimismo, gran contento al recibir en esta noche como Miembros de Honor y de número, respectivamente, a Domingo Moreno Medina y a Alfonso Parras Martín, buenos amigos, de todos conocidos, de quienes hará su panegírico Juan Cuevas Mata. A los dos anticipamos nuestra más cordial y afectuosa bienvenida y felicitación.*

*Y ahora, amigos, quiero referirme a un tema que, al mostrarlo, es como una novedad, pero que encierra raíces viejas, porque viejas y respetables hace el tiempo a las cosas. El tema es íntimamente nuestro, y para mí muy particularmente sentido, entrañable, y que hasta me emociona. Dentro de cincuenta y dos días, concretamente el 16 de enero próximo, vísperas de San Antón Abad, se cumplirán cincuenta años, medio siglo, de la primera reunión que celebraban cuatro amigos en mi casa, en pleno barrio de la Alcantarilla, símbolo entonces de las lumbres.*

*Aquella reunión, de la que sólo yo sobrevivo y que se hacía al calor de ese brasero gigante que son nuestras lumbres tradicionales, constituiría el inicio, el*

*punto de arranque de esta nuestra querida Asociación de Amigos de San Antón. Nació una Asociación sin que nadie se lo hubiera propuesto, sólo nuestras lumbres fueron las que pusieron la chispa para su combustión.*

*Motivo de júbilo son naturalmente estas bodas de oro, mas a pesar del contento que ello produce, si alguna celebración se hiciese, a mi parecer, debería ser acompañada de la misma modestia, de la misma sencillez con que nació y ha ido desarrollando su labor a través de estos cincuenta años. No son las cosas más sentidas y más admirables porque mucho deslumbren.*

*Hoy, por estar tan cerca y a cuenta de ello, sólo quiero decir dos cosas. La primera, felicitar y agradecer a todos los Amigos de San Antón que sois, por el calor y honor que dais a la confraternidad. En segundo lugar, tener un sentido recuerdo hacia los dieciséis Amigos que en el transcurso de estos cincuenta años nos fueron dejando, y que tanto aportaron y honraron. Fueron ellos: Rafael Ortega Sagrista, Alfonso Sáncho Sáenz, Juan Miguel Jiménez Díaz, Manuel Caballero Venzalá, Felipe Molina Verdejo, Pablo Castillo García-Negrete, León Herrera y Esteban, Manuel Elías Carrasco, Juan Castellano de Dios, Luís Armenteros Basterrechea, Antonio Martínez Lombardo, Fernando Lorite García, Francisco Cerezo Moreno, José Chamorro Lozano, Antonio Casañas Llagostera, Francisco Olivares Barragán y Miguel Calvo Morillo. Todos aportaron, todos ayudaron y honraron a la entidad. Para ellos nuestro mejor recuerdo.*



Manuel López, Juan Infante y Rufino Almansa

*En esta noche echamos de menos a los amigos que por diversas causas no han podido asistir: Juan Eslava, Ignacio Ahumada, Pedro Cruz, Rafael Casuso, Juan Higuera. Manuel Kaiser, Soledad Lázaro y Julio Puga.*

*Finalmente y mientras pensamos en la emotiva efemérides que se avecina, bueno es que nos apliquemos en el quehacer que entre manos tenemos, como es*



Arco Puerta Noguera. (Dibujo de Francisco Cerezo Moreno)



*el ir dando curso a esta querida velada. Y ya, cumplida esta introducción, preludio y preámbulo, vayamos dando cuenta de estas minucias exquisitas que ha tenido a bien prepararnos D. José María Rodríguez, ejemplo de hosteleros, desde su complejo La Toja».*

Nada más finalizar. Pedro Casañas comunicó la grata nueva, de que el Miembro de la Asociación José Manuel Arias de Saavedra acababa de recibir la noticia de haber sido designado Académico de la Real Academia de Farmacia.

Entre aplausos recibió el Sr. Arias la felicitación de los asistentes.

Acto seguido a la intervención de Pedro Casañas, tomó la palabra D. Antonio Puerta Muñoz, dueño de la Hacienda La Beata, donde gracias a su generosidad nos encontrábamos celebrando la XXXIV Cena Jocosa:

*«Buenas noches.*

*En primer lugar, quiero dar la bienvenida a todos los miembros de la «Confraternidad de los Amigos de San Antón» que hoy visitan la finca de «La Beata».*

*Cuando el Sr. Prioste, Pedro Casañas, junto con mis amigos Domingo Moreno y Juan Infante, me propusieron celebrar aquí la «XXXIV Cena Jocosa» de 2011, no lo dudé ni un solo instante.*

*Para mi mujer y para mí es un gran honor recibir a esta noble institución que tiene como objetivo el estudio y la difusión de la historia y las costumbres y tradiciones gienenses.*

*Quiero felicitarles por la labor que realizan y, muy especialmente, por el amor que tienen a nuestra tierra.*

*Les reitero mi bienvenida a «La Beata» y les invito a que visiten con más tiempo la finca y puedan disfrutar de la magnífica flora y fauna de este rincón de la Sierra Sur».*



Los agradecidos aplausos de los asistentes no se hicieron esperar, en tanto que Pedro Casañas preparaba el acto siguiente de esta larga, divertida y entrañable liturgia, poniendo en manos de sendos cofrades los diplomas que habían de entregarse a los nuevos miembros recibidos.

Entrega de los títulos a los nuevos miembros: Luís Berges Roldán lo hace a Domingo Moreno Medina, y Alfonso Parras Vílchez a su hijo Alfonso Parras Martín.

Entre abrazos, aplausos y disparos de cámaras fotográficas discurrieron las referidas entregas, mientras Juan Cuevas sacaba de un bolsillo de su chaqueta el discurso con el que estaba dispuesto a hacer el panegírico de los nuevos miembros elegidos.



Alfonso Parras Martín y Domingo Moreno Medina

*Segunda Intervención:* JUAN CUEVAS MATA hace cumplida presentación de los nuevos miembros.

«Queridos amigos:

*Nuestro prioste, Pedro Casañas, me ha encargado la honrosa tarea de hacer una breve semblanza de la vida personal y profesional de los dos nuevos hermanos de la Congregación de Amigos de San Antón, cuyo ingreso fue aprobado en el Cabildo de la Asociación correspondiente al presente año; en esta Cena Jocosa, que celebramos en un marco tan excepcional como la Sierra de Valdepeñas, un territorio que en otros tiempos, especialmente en los de la frontera entre moros y cristianos, fue inhóspito y peligroso y hoy nos acoge amable y cordial, gracias a la generosa hospitalidad de los propietarios de esta magnífica finca La Beata, D. Antonio Puerta Muñoz y D<sup>a</sup>. Ana Novo Escarpa.*

*Se trata de D. Domingo Moreno Medina y D. Alfonso Parras Martín, dos personas muy diferentes y próximas a la vez. Diferentes en cuanto a su edad y dedicación profesional y cercanas porque son dos personas honradas, de corazón noble y generoso, amantes y defensoras de nuestro patrimonio histórico, arquitectónico, medioambiental y cultural.*

*Domingo Moreno Medina nació en Beas de Segura el año 1940 y tiene a gala el haber sido bautizado en el convento de Carmelitas que fundara Santa Teresa en 1575. Pasó su infancia en Alcaudete, donde su padre se ocupaba de adquirir el aceite de los cosecheros de la comarca para aceites Carbonell, empresa de la que era delegado y que en aquellos tiempos estaba inmersa en un proceso de expansión que la llevará a exportar sus productos a más de setenta países.*

*En 1950 su familia se trasladará a Jaén, ciudad con la que desde entonces se siente identificado y en la que ha vivido siempre que sus obligaciones profesionales se lo han permitido.*

*Domingo está casado y tiene dos hijos.*

*Estudió Perito Industrial y Magisterio en Jaén y realizó algunos cursos de Económicas en la Universidad de Málaga, aunque no pudo completar la licenciatura porque su inmediata incorporación al mundo del trabajo no se lo permitió.*



Uno de esos primeros trabajos, de juventud, llevado a cabo en 1965, fue su participación en la realización de los trabajos de campo del Primer Informe FOESSA (Fomento de Estudios Sociales y Sociología Aplicada), impulsado por Cáritas Española, informe que supuso una verdadera radiografía de la situación social de España y tendrá una gran influencia en su vida. La experiencia vivida durante la recogida de datos por los pueblos y ciudades de la España de la época y las conclusiones que se derivaron del mismo le hicieron comprender que la sociedad española se encaminaba hacia un cambio político y lo sensibilizaron desde el punto de vista social.

1968 supone el inicio de su relación con la empresa en la que desarrollará la mayor parte de su vida profesional: Cervezas «El Alcázar», que le encargó montar y dirigir una sucursal en Ciudad Real para producir cerveza con la marca «La Calatrava».

En 1985 se produce el cierre de la fábrica de Ciudad Real, como consecuencia de las concentraciones de empresas del sector cervecero que se comienzan a dar en aquellos años, y recibe el encargo de crear el departamento de marketing de El Alcázar.

Cuando en 1991 «El Alcázar» es adquirida por el grupo Cruzcampo, Domingo es destinado a montar el pabellón de Cruzcampo en la Exposición Universal de Sevilla de 1992, junto con el actual presidente de la Fundación, Julio Cuesta.

En 1997 pasa a la situación de prejubilado, aunque continúa siendo miembro de la Fundación hasta hoy día.

Entre 1998 y 2005, momento de su jubilación definitiva, desempeña el cargo de presidente de Ferias Jaén, profesionalizando y consolidando la institución como organizadora de todo tipo de ferias y eventos, entre los que hay que destacar la celebración de Expoliva cada dos años.

En 1999 crea, junto con otros giennenses con inquietudes sociales, la Fundación Ángaro (torre de luz), a través de la cual se financia la ONG Proyecto Hombre, con la que se ofrece a las personas que lo necesitan una luz con la que guiarse y dirigir sus vidas.

Últimamente colabora con la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de la que es Subdirector y, como ha hecho toda su vida, continúa apoyando cualquier iniciativa que pueda suponer un avance en el desarrollo social, económico y cultural de nuestra tierra.

Alfonso Parras Martín, por su parte, nació en Jaén en 1972 y es el mayor de los ocho hijos de nuestros queridos amigos Alfonso y Lita.

*Aunque se ha criado entre lienzos y pinturas, eligió los estudios de Derecho para desarrollar su vida profesional, licenciándose en Derecho por la Universidad de Granada, en 1986.*

*Su actividad profesional ha estado vinculada a la Universidad desde el primer momento. Se inició en el mundo del trabajo en 1988, cuando obtuvo una plaza de Titular Interino de Derecho Mercantil en la Escuela de Estudios Empresariales de Almería. En el curso académico 1989-1990 se trasladará a Jaén en donde hasta el día de hoy ejerce la docencia universitaria en la disciplina jurídica de Derecho Mercantil, impartida en las diversas titulaciones que se ofertan en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad de Jaén. Desde 1994 es Titular de Escuela Universitaria.*

*Junto a la docencia universitaria reglada, a lo largo de su trayectoria académica y profesional, ha tenido la oportunidad de participar como ponente, comunicante o asistente en:*

*Congresos internacionales relacionados con el Derecho Mercantil, como los celebrados en la Habana en 1996 o en Valencia en 2006.*

*En los doce Congresos nacionales celebrados por la Asociación de Profesores de Derecho Mercantil Saínz Andino.*

*Cursos de postgrado, impartidos tanto en la Universidad de Granada, como en la de Jaén.*

*O en los Cursos de práctica jurídica organizados por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Jaén, de manera ininterrumpida desde 2003.*

*En el ámbito de la actividad investigadora hay que decir que pertenece a varios Grupos de Investigación y que participa en un Proyecto de Innovación Docente y de Excelencia sobre «Fortalezas y debilidades en la internacionalización del sector oleícola provincial de Jaén: el caso de las pequeñas y medianas empresas».*

*Ha publicado hasta ahora quince trabajos, casi todos ellos relacionadas con el Derecho Mercantil, como autor individual, colectivo o en revistas profesionales especializadas.*

*Desde sus inicios como profesor en la Universidad de Jaén ha estado involucrado en la gestión universitaria, que le ha llevado a participar como miembro en el Claustro de Profesores, la Junta de Facultad, Vicedecano de Relaciones Internacionales, Deportes y Extensión Cultural, Coordinador del Área de Derecho Mercantil, Director-coordinador de los cursos de postgrado de «Experto*

*en Análisis de Sociedades Mercantiles» y «Experto en Asesoría Jurídica de Empresas» de las Universidades de Granada y Jaén respectivamente, miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Estudios Empresariales de la Universidad de Jaén...*

*En el campo de las relaciones internacionales merecen destacarse las funciones que ha desarrollado como Coordinador de Programas Europeos de movilidad Sócrates y Erasmus y como Profesor coordinador-responsable de la Universidad de Jaén en el Programa Europeo de Cooperación con Iberoamérica ALFA. Asimismo, hay que resaltar que es miembro corresponsal de la Unión Nacional de Juristas de Cuba desde 1997.*

*En la actualidad compagina su actividad docente e investigadora con la actividad profesional de la abogacía mediante actuaciones extrajudiciales, colaborando con diversos despachos de abogados, de asesoramiento jurídico y todo tipo de sociedades mercantiles.*

*Por último, cabe resaltar su vinculación con la Congregación de Cofradías de la Vera-Cruz de Jaén, de la que ha sido cronista, pregonero y organizador de su Primer Congreso Provincial.*

*Alfonso, Domingo, bienvenidos a la Confraternidad de Amigos de San Antón, recibid nuestro abrazo más afectuoso».*

Aplausos de los Hermanos de San Antón con los que aprueban las cariñosas palabras de Juan Cuevas hacia los nuevos miembros recibidos, mientras Alfonso Parras Martín prepara los papeles que contienen su discurso de agradecimiento en nombre de los dos nuevos miembros que pasan a formar parte de la Cofradía.



Rufino Almansa, Rosalina Sánchez, Luis Berges, Pedro Galera y Juan Cuevas

*Tercera intervención:* ALFONSO PARRAS MARTÍN corresponde en nombre de los dos nuevos. Domingo Moreno también dirige unas muy breves palabras de gratitud.

«Discurso de agradecimiento a la Asociación de Amigos de San Antón de Jaén, con motivo de mi nombramiento como miembro de la misma».

«Queridos amigos de San Antón:

Cuando el amigo de San Antón, Pedro de Jaén, me convocó en la sede de la Asociación para –según me dijo– simplemente hablar conmigo, lo que no me podía imaginar es que me haría entrega de dos escritos inesperados, que me colmaron de ilusión por las razones que a continuación os explicaré. El primero de ellos, venía en sobre y rúbrica tradicional, escrito no de puño y letra, pero sí en auténtica máquina de escribir; sí, de aquellas cuya tipografía, si no se es certero al teclear, cuesta un mundo rectificar; precisamente de aquellas que están actualmente postergadas, cuando no arrinconadas y convertidas en curiosas reliquias ornamentales; lo digo por experiencia.



Pero si la forma de este primer escrito recuerda con añoranza la antigua usanza, lo más relevante, su fondo o contenido, comprenderán, amigos, que es lo verdaderamente importante, ya que expresa formalmente la voluntad unánime de la Ilustre Asociación de los Amigos de San Antón, en términos, que por afectarme personalmente, me llenan de agrado y satisfacción, pues conforme a su literalidad reza así. «Vistas y detenidamente examinadas las circunstancias que concurren en el señor D. Alfonso Parras Martín, por unánime complacencia de los asistentes fue nombrado Miembro de Número en el transcurso de la Cena Jocosu o Cena de Santa Catalina, que habrá de celebrarse el próximo día 25 de Noviembre».

El segundo escrito resultó ser de carácter más lúdico-festivo o, si se prefiere, más gastronómico y cultural, pero no por ello menos formal, pues no en vano venía sellado y lacrado, viniendo a anticipar un cierto halo de misterio, que se tornaría con su emocionante apertura por parte de su intrigado receptor en el anuncio solemne de un importante acontecimiento, que una vez más se venía a recordar, y del que se daba buena cuenta haciendo partícipe a su destinatario. Ya podéis apreciar que se trataba de la tradicional Cena Jocosu o de Santa Catalina, que en su treinta y cuatro edición celebra en el día de hoy la afamada confraterni-

*dad de Amigos del señor San Antón, descrita en ingenioso castellano antiguo e impecable caligrafía, bajo la firma rúbrica del siempre fiel servidor el Criado Portugués.*

*Tras la descrita proclama, el nuncio de la Asociación nos marcaba dentro del protocolo el interés de remontarnos al alumbramiento de tan digna institución, así como la necesidad de atender a un breve y necesario recorrido por sus antecedentes históricos más significativos, de modo que pudiera percibir el grado de su evolución y consolidación actual. En efecto, enseguida me percaté que la pretensión del dicente era impregnar al recién llegado del conocimiento básico sobre la Asociación que tan amablemente me estaba acogiendo y de camino imbuirme de su filosofía y espíritu.*

*Pero mientras D. Pedro con maestría lo hacía, el novel atento y concentrado no podía, sin embargo, sustraerse a ciertos recuerdos y pensamientos que a la memoria le venían. El primero de ellos irrumpió cuando se daba cuenta del año del nacimiento de la Asociación, entonces le llamó la atención que fuera casualmente coincidente con el que por primera vez le permitió ver la luz, y pensó: «hemos nacido y crecido juntos y ahora, cuando estamos en vísperas de cumplir el medio siglo de existencia confluimos, nos encontramos con recíproca querencia, y con convicción nos vinculamos, ¿Será fruto de la casualidad o más bien es una consecuencia inexorable del destino?*

*El segundo, sobrevino cuando el relator rememoraba aquellas primeras Cenas Jocosas o de Santa Catalina, de modo que al que suscribe le invadieron, no sin cierta añoranza, aquellos recuerdos de los 26 de noviembre de su infancia, del día después, en los que mi querido Padre, como buen amigo de San Antón, nos contaba en familia y buena armonía el relato particular y anecdótico de lo acontecido en la noche pasada, sin perjuicio de la orgullosa muestra que nos hacía de la cerámica conmemorativa de la edición celebrada. Y recuerdo que ya entonces me planteaba si algún día sería yo el que también pudiera participar de aquellos eventos que tan feliz hacían a mi progenitor.*

*Pues sí, queridos amigos de San Antón, ese día ya ha llegado y felizmente estoy aquí con él y rodeado de vuestra magnífica compañía. Así es que comprenderéis ya que habiendo sido invitado por V. M. por segunda vez consecutiva, si en la primera ocasión asistía orgulloso y emocionado por los vínculos de sangre que me unían con el homenajeador, en esta nueva Cena Jocosa lo haga especialmente satisfecho y muy agradecido por vuestra generosidad, y sobre todo por el honor que supone para mí la firme condición de Miembro de Número de tan Insigne Asociación de los Amigos de San Antón, que habéis tenido a bien el regalarme.*

*Permitidme por ello expresar, por último, lo que a grandes rasgos mutuamente nos podemos reportar. Por una parte, siendo la Asociación y su gran capital humano una hermandad confraternal, creo que, fundamentalmente, su principal valor es la buena amistad de la que hace gala, de camino considero que ello también podría coadyuvar a un reforzamiento de mis raíces, desarrolladas en el seno de los valores del Humanismo Cristiano, en los que siempre creí y que defiendo. De suerte que el incontrovertible hecho de estar rodeado de los más versados e ilustres artistas, músicos, escritores, historiadores, arquitectos, compañeros profesores y, en fin, demás representantes de las ciencias y las letras, sin duda va a contribuir a colmar mis expectativas. En reciprocidad, de forma humilde os ofrezco recíprocamente mi sincera amistad, pues, primigeniamente, sé donde me hallo: sobre todo, en una asociación de amigos que se vinculan confraternalmente, con independencia de su ideología, creencias o sapiencia. Por mi parte, lo demás que vayáis necesitando os aseguro que os vendrá dado por añadidura, sólo tenéis que pedirlo y me tendréis a vuestra disposición.*

*No sabéis el bien que me habéis hecho al acogerme generosamente en vuestra bien avenida morada, conformada por un hogar fraternal de muy buena gente. Gracias por permitirme tener el privilegio de poder disfrutar de vuestra compañía, que espero y deseo que sea duradera en los años venideros. Por último, permitidme un agradecimiento especial a mi mentor en el día de hoy, Juan Cuevas, su generosidad en el tratamiento que ha dispensado sobre algunos aspectos*



Pilar Sicilia, Domingo Moreno y Juan Espinilla

*de mi experiencia vital y profesional, expuestos con el cariño y la humanidad que sólo un Amigo de San Antón sabe hacer. Asimismo, a los que considero mis principales mentores y valedores: mi querido Padre, mi maestro de la vida, y ahora mi amigo de San Antón, y Pedro Casañas, quien me ha visto nacer, crecer, y siempre me ha aconsejado muy bien, como cuando en mi adolescencia me pedía insistentemente que me untara el bigote con tocino. En fin, muchas gracias de nuevo en mi propio nombre y también en el del designado como Miembro de Honor, Domingo Moreno, con el que he tenido la oportunidad de coincidir...»*

Entre punto y punto y entre intervención e intervención cada cual dialogaba con las personas más próximas en un cambio frecuente de contertulios, animados por la charla, que el Prioste debía interrumpir cada cierto tiempo, llamando la atención para la correspondiente intervención, mediante el tintineo de la pequeña campanilla, semejante a la que tocábamos los monaguillos cuando el sacerdote elevaba la Hostia o el Cáliz consagrados en la Misa, o cuando abríamos paso a la pequeña procesión en la que el sacerdote, revestido de roquete y paño de hombros, portaba el Viático para algún enfermo grave, en los tiempos ya lejanos del nacionalcatolicismo, llamando la atención de los transeúntes, quienes descubriendo sus cabezas se detenían en las esquinas de las calles, arrodillándose con reverencia al paso del Santísimo.



José García, José Casañas y Rufino Almansa



Manuel López, José Rodríguez, Luis Coronas, José García, Ángel Viedma y M<sup>ª</sup> Amparo López

El animado coloquio en grupos informales, normalmente de pie, entre los Amigos de la Asociación, era firmemente sustentado por los aperitivos servidos por el personal del **Catering La Toja**, quienes nos ofrecieron un *Tentempié de recepción* muy bien abastecido, que diría la Crónica del Condestable Irazo, de Aceituna Moradilla, Almendras saladas, Garbanzos tostados, patatas de Casa Paco; Jamón y lomo Ibérico, Queso Manchego; Chorizo casero, morcilla de Carachelejo. Y por supuesto, regado con abundantes bebidas, entre las que se contaba la Cerveza *Cruz Campo*, el vino Manzanilla *La Gitana*, así como Refrescos varios para los abstemios. Hemos de lamentar, sin embargo, que hayan desaparecido, para nuestro infortunio, los excelentes vinos torronteses que acompañaban los banquetes de Miguel Lucas y de las acostumbradas Cenas Jocosas de Don Lope de Sosa, y que con tanto cariño mencionaba La Lozana Andaluza cuando recordaba su tierra de Martos, donde abundaban los buenos vinos torronteses, albillos y aloques, y que con tanto orgullo y amor a su tierra repetía, oportuna e inoportunamente, nuestro recordado Amigo Miguel Calvo Murillo. Eran los vinos que la ciudad de Alcalá la Real, favorecida por la Corona con el Privilegio del Vino, exclusiva facultad de abastecer los vinos de la ciudad de Granada y de la Alhambra, transportaba cada año, durante los meses de Junio, Julio y Agosto, en cantidad de 150 mil arrobas, cosechadas y criadas en sus términos y en los

términos de las poblaciones de la Sierra Sur, incluida por supuesto Valdepeñas de Jaén, hasta la alhóndiga de Granada, situada al final de la calle Mesones, donde luego estuvo el café Suizo, en Puerta Real. Allí acudía la gente común de la ciudad, especialmente los moriscos, quienes en cantinas adornadas de ramas verdes, montadas en la misma alhóndiga, daban cuenta de los famosos caldos alcaláinos, con la correspondiente «cogolza» o «sermeñón» a sus espaldas, y la inevitable irritación de las capas acomodadas de la ciudad que, cuando acudían a buscar los generosos vinos, encontraban tinajas y odres vacíos, y moriscos por doquier arrastrando sus dulces borracheras.

Hoy, el vino torrontés, mil veces mencionado en Los Hechos del Condestable, no se encuentra en ningún lugar de España. Para degustarlo tenemos que buscar el «Torrontés» de Uruguay, Paraguay o Argentina.

El Oidium y la Filoxera de la segunda mitad del siglo XIX, arrastró con ellos, dejándonos huérfanos de aquellos excelentes caldos que hacían exclamar en el Quijote al morisco Ricote, después de probar tan preciado néctar: «¡malhaya quien hace pasas!, sentimiento que con otras palabras me expresaba un viejo de Jaén, cuando hablábamos de los buenos vinos de la tierra, diciéndome, «todo el que se come una uva debe ser encarcelado», explicando ante mi extrañeza, que todas las uvas deben de ser destinadas a la elaboración de buenos vinos.

## Foto de Familia

**T**erminada que fue la intervención de los dos nuevos cofrades llegados este año a formar parte de la Cofradía, y mientras se daba cuenta del vino o la cerveza que tan generosa y atentamente eran servidos en los entreactos, llegó el momento de la Fotografía del Grupo. Foto de Familia de los Amigos de San Antón en la Escalera de «Los Espejos».

El toque de campanilla volvía a convocar a los presentes para colocarse en filas gradadas de menor a mayor, a fin de que todos saliesen en la foto, que un día sería útil a algún investigador curioso para fijar el físico del autor de alguna investigación, relato, poesía, cuadro o pieza de música interesante en cada momento.

Movíanse lentos los hermanos buscando el sitio donde colocarse y el lugar adecuado en el marco general de la fotografía, mientras el Prioste indicaba a unos u otros que se colocasen a la derecha o la izquierda, arriba o abajo, delante de tal o detrás de cual. Alineado el numeroso grupo de forma escalonada, aprovechando los peldaños de la escalera, los flashes de las cámaras no dejaron

de disparar, cada cual porfiando por la instantánea para luego incorporarla a su correspondiente album. El Prioste velaría por la obtención de una foto completa y clara y que luego llenaría la página correspondiente de esta crónica.

Terminado el acto que como antiguo escribano o moderno notario en sala notarial testificaba la presencia de cuantos allí acudieron, doy fe de que cuanto hasta aquí es dicho o hecho, sucedió de acuerdo con la realidad.

## Cena propiamente dicha

**A**cto seguido, se anunció con solemnidad por parte del Prioste el paso al comedor donde daría comienzo la Cena, propiamente dicha. En una amplia sala estaban acomodadas las mesas alineadas en forma longitudinal, cubiertas de limpiísimos y bordados manteles sobre los que estaban ordenados los cubiertos de cada comensal, en cada uno de los cuales se indicaba en una fina cartulina doblada el nombre de la persona a la que correspondía. Cada uno con gran dignidad ocupaba el asiento previamente señalado, a fin de conseguir la fraternidad entre todos, fomentar las relaciones y evitar que siempre cayesen los mismos con los mismos.

## Cena

**L**levó su tiempo, como en cada cena jocosa, el acomodo a la Mesa de los Treinta y tres comensales.

Era una gran fila de mesas dispuesta a recibir a treinta y tres comensales, pues de los treinta y cuatro previstos faltó uno, el catedrático de Geología de la Universidad de Jaén, D. Pedro Alejandro Ruiz Ortiz.

Iba a dar comienzo la Cena, en verdad Jocososa, pero tanto o más





Mesa de comensales de la Asociación Amigos de San Antón

que esto, La Cena Enjundiosa, provista de suculentos y bien aderezados manjares, que cada año ofrece con todo cuidado el criado Portugués de Don Lope, encargando su preparación a los fogones del «Catering La Toja».

La abundante y variada Minuta del Tentempié de Recepción, donde abundaron almendras, aceitunas, garbanzos y patatas de Casa Paco, jamón y lomo Ibérico, queso manchego, chorizo y morcilla de Carchelejo, cerveza Cruz Campo, Manzanilla «La Gitana» y refrescos variados, era nada comparada con los abundantes, exóticos y sabrosos manjares presentados en esta Cena, dignos de que cada plato fuese precedido como los banquetes de los nobles del medioevo por una pieza de dulce música y las correspondientes luminarias portadas por pajes que acompañaban cada fuente o perola.

Crema de Alcachofa con crujiente de Ibérico, era el primer plato; Corvina a la plancha con salsa de berberechos, el segundo; Chuletas de Cordero a la parrilla con guarnición, el tercero.

Todos se preguntaban de donde podía haber sacado el noble señor del Criado Portugués tan abundantes y suculentos manjares, cuando, de nuevo, sonaba la campanilla que llamaba la atención de los hermanos cofrades para la Bendición de la Mesa por el Capellán de la Asociación.

## Bendición de la Mesa por el Capellán de la Asociación, José Casañas Llagostera

**A**ntes de dar comienzo la Cena, propiamente dicha, se hace necesaria, como cada año, la bendición de La Mesa por nuestro querido capellán, sin cuya intervención, rogando con sentida humildad a San Antón su acostumbrada ayuda en la curación de los enfermos del mal de los ardientes por medio del «vino sagrado», correría serios riesgos el placer de la comida en buena y agradable compañía, y la digestión de los manjares, acaso no resultaran tan provechosos y llenos de tanto deleite.

Mientras todos nos manteníamos en pie ante nuestros cubiertos, el capellán con devotas y sentidas palabras entonaba la bendición acostumbrada:

«Señor San Antón Abad:  
los aquí cenantes, tus amigos  
alrededor de esta mesa reunidos,  
rogamos de tu amistad  
que nos mantengas siempre unidos.

Que, como a nuevo rebaño  
nos quieras apacentar  
este año y otros años...

Y, como broche final,  
pedimos en común consenso  
bendigas este humilde pienso  
que vamos a trasegar  
regado con vino espero.

AMÉN

Hecha con toda devoción y perfecta corrección la bendición de la mesa, los comensales se sentaron, con verdadera alegría, sin que faltase el murmullo de alguno, celebrando las mejoras y avances conseguidos, pues apreciaba que este año nuestro capellán había leído mejor el texto de la bendición.



Debo confesar que apenas noté diferencia alguna respecto de la bendición hecha por el mismo capellán en las Cenas de los años pasados. Sí recordé a mi abuela que con una bendición de la mesa parecida, siempre exigía que se terminara con estas breves palabras: «Señor, da pan al que tiene hambre, y hambre al que tiene pan». Pero eran tiempos de escasez y escasos conocimientos médicos, quizás superados hoy por los insistentes ruegos de mi abuela y de otras familias al Todopoderoso en sus respectivas casas.

### Servicio de los diferentes platos

La solemnidad del acto habría exigido que sonase la música, mientras grandes antorchas acompañasen al primer plato preparado con Crema de Alcachofas con Crujiente de Ibérico.

#### SERVICIO DE PRIMER PLATO

No faltó en nada el programa previamente presentado a cada uno de los hermanos cofrades, junto con su cubierto. La crema de alcachofas con crujiente de ibérico fue puntualmente servida con una temperatura que no hubo que esperar a que se enfriara, ni soplar, que es cosa de gente no acostumbrada a tales banquetes.

Sólo se echó de menos lo antes mencionado. El acompañamiento del cubierto caliente con la correspondiente dulzaina y la impresionante fila de velas portadas por mancebos o doncellas.

Cada cual daba cuenta de la bien aderezada y sabrosa sopa, tras la cual, sonó una vez más la campanilla que daba paso a la primera de las intervenciones de este apartado de La Cena. Correspondió, como cada año, al acendrado periodista, historiador y cronista Don Vicente Oya Rodríguez, quien presentó, como en otras ocasiones una sabia y ajustada semblanza, llena de agradecimiento, de los anfitriones que este año nos recibían en la Hacienda La Beata. Sus palabras impregnadas de un sentido afecto y reconocimiento quedan recogidas paso por paso en el siguiente discurso:

*Cuarta Intervención: VICENTE OYA RODRÍGUEZ.*

*«Con el matrimonio Puerta Novo en su retiro de «La Beata».*



Hace un año se celebraba en Valdepeñas de Jaén el encuentro anual de los cronistas jiennenses agrupados en la Asociación Provincial de Cronistas Oficiales «Reino de Jaén», que preside con tanto acierto nuestro querido amigo Juan Infante Martínez. Aquella jornada culminó con una detenida visita a esta finca de «La Beata», que nos impresionó a todos, y que dejó en mí una huella imborrable. Aumentó entonces mi afecto y admiración hacia Antonio Puerta Muñoz, con su esposa, Ana Novo Escarpa, un querido matrimonio que ha sabido retirarse a estos entrañables lugares para convertirlos en un monumento viviente de homenaje a la naturaleza, a la flora y a la fauna, lejos del mundanal ruido, donde es posible la serenidad del alma.

He leído despacio, sin prisa, para saborearla, una entrevista con Antonio Puerta Muñoz, en la Crónica «LUGIA» de Valdepeñas de Jaén, firmada por Jesús López Ortega, que nos ofrece un muy completo retrato de quien esta noche nos recibe en esta mansión con su esposa, con los brazos abiertos, de corazón, porque esa ha sido y es su línea invariable de conducta a lo largo y a lo ancho de su vida.

Antonio Puerta nació en Jaén el 29 de septiembre de 1937. Vino al mundo en la casa de una fábrica de aceite, en el Paseo de la Estación, justo al lado donde hoy se alza la iglesia parroquial de Cristo Rey. Hizo sus estudios de primeras letras y bachillerato en los Colegios de Cristo Rey y de San Agustín. Cuando pudo se puso a trabajar en la Gestoría Administrativa de Lope Campos y León de la Torre. Muy pronto, con quince años, fue auxiliar administrativo del antiguo Servicio Nacional del Trigo. Se hizo perito mercantil mientras realizaba tareas de contabilidad y administración en la tienda de recambios de automóviles de su familia. Poco a poco se metió de lleno en el mundo comercial. Regentó negocios como «Recambios Mafrani», «Vila y Puerta», y «Repuestos F Puerta». Muy joven se trasladó a Madrid, donde hizo el servicio militar. Terminado éste se enroló en la empresa Belloch que, por entonces, era el empresario del Sector más importante de España. Comerciante nato, abierto siempre a las mejores inquietudes, ha pensado siempre que el dinero es un medio, un recurso para mover la economía, un talento que hay que multiplicar para fortalecer el bienestar de todos los que se implican de verdad en el negocio. Con 25 años de edad ya tenía un piso de su propiedad junto a la madrileña calle de Alcalá.

Con el tiempo, por distintos puntos de Madrid instaló sus tiendas de repuestos. Nunca olvidó a su Jaén. Por ello levantó sus tiendas «Aurgi», cuyo nombre había de ser un sello de identidad jiennense. Los años de las décadas de los setenta, ochenta y noventa del pasado siglo XX fueron realmente importantes para sus negocios. Fue en todo momento un hombre valiente, un empresario creador, defensor de sus productos con el mensaje de la mejor calidad, el servicio completo a sus clientes y los precios adecuados. Por ello, durante treinta años muy activos, sin apenas descanso, forjó empresas y creó puestos de trabajo, para facilitar un ambiente de bienestar de bastantes familias. No sé si tiene la Medalla al Mérito en el Trabajo, pero yo creo que se la merece. En 1997, diez años después de mover en sus empresas algo más de mil millones de las antiguas pesetas, multiplicó sus ventas hasta los dieciocho mil millones. Al final de su trabajo bien hecho, ha vuelto a su Jaén. Bueno, no ha vuelto, porque siempre ha estado en su tierra.

*Toda una hermosa aventura*

En 1988 Antonio Puerta Muñoz, siempre apoyado por Ana, su mujer, y aunque tuvo otras opciones, por ejemplo en Sevilla, decidió adquirir, en término municipal de Valdepeñas de Jaén esta finca de «La Beata», a la que luego añadió el Cortijo de Matarratas y casi toda la vertiente Sur de La Pandera. Cuando habla de esta presencia suya en estos lugares, suele decir para justificar su decisión: «En Madrid te pasas un promedio de tres horas al día en el coche, y todo es más frío e impersonal. En Valdepeñas resulta más fácil charlar, discutir y compartir con la gente. Se aprende de todos, te ríes y te diviertes con todos. Todo es más humano y más auténtico».

Antonio Puerta ha sabido elegir el sitio adecuado para este tiempo suyo de la madurez, cuando se puede mirar atrás con la perspectiva de los trabajos y los días. Cuando queda atrás toda una muy brillante ejecutoria de servicios a la sociedad con la creación de riqueza y empleo como empresario ejemplar. Aquí recibe a sus muchos amigos y anuda con fuerza una especial relación con las familias de Ricardo de Villegas, de Juan Infante, o de Lucas Ortiz, por citar tan sólo tres ejemplos. Antonio Puerta se ha implicado, además, en proyectos culturales de Valdepeñas de Jaén, donde es miembro de honor del Consejo Asesor de la Revista «Lugia» o de la Cofradía Gastronómica «El Dornillo».

«La Beata» es un paraje privilegiado, en un entorno verdaderamente impresionante. Antonio Puerta ha sabido mimar con un cariño especial este trozo de tierra, donde resurgen con una enorme vitalidad la flora y la fauna, con un bosque mediterráneo de 500 Has., y con unos 37 kms. de carriles interiores bordeados con piedras sacadas de las entrañas mismas de la tierra. En grandes

espacios al aire libre, y con aposentos, se mueven millares de ciervos, gamos y jabalíes, con la inclusión de una yeguada compuesta por más de un centenar de caballos. Junto con la mansión, donde nos encontramos, hay otras construcciones complementarias para distintos servicios comunes o especiales. Mención especial merece el oratorio, singular construcción que, en su día, fue consagrada por el que fuera vicario general de la diócesis y deán de la Catedral, ilustre hijo de Valdepeñas, Felix Martínez Cabrera. Destaca el estanque con una capacidad para más de cien millones de litros de agua, con un espléndido saltador que se puede contemplar desde lejos.

Con la flora y fauna, llenas de vida, Antonio Puerta parece que ha concentrado aquí lo más esencial de las Sierras de Cazorla, Segura, Las Villas, Morena o Mágina, para engrandecer aún más esta Sierra Sur.

Con los caballos, desde estos tiempos, parece ser que Antonio Puerta, quizás sin proponérselo, nos hace conectar con la vieja tradición ganadera del viejo Reino de Jaén. De aquella ganadería sobre la que hablaba en su «Historia de Jaén», en 1628, Jiménez Patón, cuando nos decía que en nuestra tierra se criaban y pastaban los mejores y más hermosos caballos de Andalucía. Aquellos caballos que, según se decía, «corrían más que el viento y parecía que de él se alimentaban por las muchas horas que, sin comer, corrían sin cesar por los más ásperos caminos, sin notar cansancio».

«La Beata» es toda una gran obra de Antonio Puerta, una entrega de amor al servicio de los reinos vegetal y animal, una extraordinaria aventura de amor a la naturaleza, un bello sueño hecho realidad. Algo tan ejemplar, que merece la gratitud y la admiración de Valdepeñas de Jaén, de toda nuestra tierra.

Aquel día, cuando estuve en «La Beata», me sorprendió todo. A la sombra protectora de la encina grandiosa, junto a la mansión, me sentí especialmente conmovido. Un viejo árbol, con más de quinientos años de edad, treinta metros de altura y 50 m. de anchura, con sus ramas abiertas, me dio mucho que pensar. Nada tan fuerte como las raíces profundas que se agarran a la tierra o el tronco erguido contra viento y marea. Antonio Puerta Muñoz se ha hecho en el yunque de una fragua, donde ha modelado su personalidad, también contra toda clase de obstáculos, como esa grandiosa encina que, de haberla visto Antonio Machado le habría sacado un poema. Como aquel del olivo solitario que, en un inmenso mar de olivos, no dejó de estar asociado a la densa y apretada masa vegetal que nos domina. Antonio Puerta Muñoz es como esa encina o ese olivo, solitario en el esfuerzo y solidario con los demás.

Fuertes aplausos premiaron el sentido discurso de nuestro querido cofrade Vicente Oya, quien nos informaba puntualmente de la vida de nuestros anfitriones y por primera vez nos hacía comprender a algunos qué hacía el nombre «Aurgi» colocado en grandes cartelas de complejos industriales de Madrid o Granada, por ejemplo. Vicente, una vez más, con sus adecuadas palabras disipaba las tinieblas de nuestra ignorancia sobre hechos, anécdotas o leyendas relacionadas con Jaén, su tierra y sus hijos.

Con motivo de la encina centenaria mencionaba un viejo olivo generoso que me recordó los versos de algún poeta, dedicados al viejo olivo andaluz, erguido y valiente, cuyos nudosos ramajes ofrecieron en el verano grata sombra a las gentes campesinas y cobijo entre sus hojas a las aves que huían del sofocante calor de Andalucía. Su generosidad llegaba al punto de que cuando cayó, sus ramas retorcidas, entre un montón de leños y de abrojos continuaban su generosidad, dando luz a las gentes campesinas y calor a sus manos ateridas.



Domingo Moreno, José Castillo, José M<sup>º</sup> Pardo y M<sup>º</sup> José Sánchez

Nuevos sonos musicales y simbólicas antorchas anunciaban el segundo plato de esta cena solemne, más que jocosa, enjundiosa. Humeaban tras las antorchas y entre las notas musicales grandes bandejas con Corvina a la Plancha con salsa de Berberechos. Cumplidos agasajos hacían los comensales del plato, al



Juan Antonio López, José Rodríguez, Luis Coronas y Antonio Martos

que ya daban por terminado, cuando de nuevo el tintineo de la campanilla hacía tomar las riendas del desenvolvimiento del acto al señor Prioste, que ofrecía la oportunidad de intervenir a Don Juan Infantes, cronista oficial de Valdepeñas de Jaén, invitado a la Cena. Conocedor profundo y exhaustivo de la vida de Valdepeñas nos haría una bella e interesante semblanza de esta población tan implicada en la naturaleza de la Sierra Sur:

SERVICIO DE SEGUNDO PLATO. Corvina a la Plancha con Salsa de Berberechos recordaba los ancestros marítimos de Jaén, cuando le llegaban peces frescos, pescado cecial o seco y sardinas moriscas en épocas de paz, de Granada o Vélez Málaga, o sardina castellana, procedente de Sevilla, en épocas de conflicto con el Reino Nazarí de Granada.

*Quinta Intervención: Juan Infante Martínez (Cronista Oficial de Valdepeñas de Jaén).*

*«Aproximación a Valdepeñas de Jaén*

*Sr. Prioste, Sras. y Sres. Miembros de la Asociación de Amigos de San Antón.*

*Queridos Antonio y Ana.*



*En primer lugar, quiero darles a todos la bienvenida a Valdepeñas de Jaén. Así me lo encomiendan la 'Alcaldesa, M<sup>a</sup> Paz del Moral, en nombre del Ayuntamiento, la Asociación Cultural 'Lugia', y la Cofradía Gastronómica de la Sierra Sur de Jaén, 'El Dornillo'.*

*Hace unos veinte años, un amigo me facilitó una Crónica de una Cena Jocosa. La leí con mucho interés y detenimiento y, desde entonces, he tenido curiosidad por saber cómo serían estas cenas.*

*Debo reconocer que me hizo mucha ilusión cuando el Sr. Prioste, Pedro Casañas, me invitó a la Cena Jocosa o de Santa Catalina, de 2011. Mi ilusión fue en aumento al conocer que ésta se celebraría en Valdepeñas de Jaén, ciudad de la que soy Cronista Oficial, y más concretamente en «La Beata», la finca de mi buen amigo Antonio Puerta. Además, tendría la oportunidad de compartir mesa y mantel con muchos investigadores de la historia y de las costumbres y tradiciones giennenses, por los que siento verdadera admiración. Este es el caso de Luís Coronas que, junto con el recordado Alfonso Sancho, fueron los mejores profesores en mi formación como maestro, y también lo es el de mis colegas, los Cronistas Oficiales de Jaén y Cambil, Vicente Oya; La Iruela, Rufino Almansa; Los Villares, Manuel López, y Torres, María José Sánchez.*

*Como Cronista Oficial, se me ha insinuado por parte del Sr. Prioste el realizar una semblanza sobre la historia de esta ciudad y sobre el origen de «La Beata».*

#### *Semblanzas Valdepeñeras*

*La Sierra de Valdepeñas es: quejigo, encina, chaparro, nogal, plantas aromáticas, exquisitas setas de cardo, y abundantes pastos, que permiten tener una abundante cabaña de ganado ovino y caprino.*

*Goza Valdepeñas de una gran abundancia de agua. Multitud de fuentes y arroyos confluyen en serpenteantes ríos que vierten sus aguas en el Guadalquivir.*

*Área de gran riqueza geológica, Valdepeñas de Jaén es: espectáculo natural de panderas, breñas, altozanos, cresterías, valles, barrancos ... , lugar donde abundan auténticos monumentos naturales, como, Pitillos, el milenario Quejigo del Carbón, la encina de La Beata, el longevo bosque de Tejos, o el Salto del Hoyo y el Charco Utrera, ambos con una cascada de más de 25 metros de altura.*

Dispone esta ciudad de numerosos parajes asombrosamente bellos, como el Castellón, Chircales, el Parrizoso, El Papel, La Sierra, Las Chorreras, la Ventana Tectónica, el pantano del Quiebrajano o La Pandera, en la que se encontraba una sima que se utilizó como pozo de nieve y que visité con Juan Antonio López Cordero.

En el patrimonio histórico-artístico valdepeñero destacan: algunas casas señoriales de la época de la fundación, la iglesia de San Sebastián, el Molino Alto de Santa Ana, y la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, que comenzó a ser construida en el siglo XVI, y que ofrece un gran contraste entre su exterior, con aspecto de fortaleza, y las líneas claras y diáfanas de su interior.

Muy cerca de La Plaza aún se conserva la Casa de los Jilgueros, en la que, en los años cincuenta, se vivió una hermosa historia de amor entre un sastre y una jilguerilla, y cuya difusión a nivel nacional consiguió que, aún hoy, a Valdepeñas de Jaén se la siga conociendo como Valdepeñas de los Jilgueros.

A 5 kms. de la ciudad se encuentra La Ermita del Cristo de Chircales, Cristo querido y venerado en toda la comarca. En los alrededores de la ermita y en honor al Cristo se celebra el primer domingo de mayo una popular Romería.

Sin duda alguna, El Santísimo Cristo de Chircales es lo más querido por todos los valdepeñeros. De cómo llegó El Cristo de Chircales a su Ermita existen



Romería del Cristo de Chircales en Valdepeñas de Jaén.

Foto: Juan Almagro

*dos versiones, una, por la que se apareció ¿rollado? a unos pastorcillos en una cueva de Chircales y, otra, que fue donado por un arriero que traía paños de venta, en gratitud a los ermitaños de Chircales que lo acogieron para que descansara.*

*En 1834 se presentó en Valdepeñas una epidemia de cólera y diez familias de la calle Sisease, donde no hubo ninguna víctima, en agradecimiento, fundaron una Cofradía en honor al Cristo de Chircales. En la actualidad existe una cofradía filial en la ciudad de Jaén. Desde 1990 se vienen celebrando los Pregones de la Romería, en los que participaron, entre otros, Miguel Calvo, León Herrera y Vicente Oya.*

*En el Cerro del Castellón, lugar agreste y de buena defensa, además de haberse hallado indicios de la cultura argárica, ibérica y romana, estuvo enclavado el castillo de Susana que, tras su conquista por Fernando III, fue entregado a la Orden de Calatrava.*

*Valdepeñas de Jaén fue fundada en 1508 en el sitio llamado «Los Osarios», por Real Cédula de los Reyes Carlos I y su madre doña Juana «con objeto de poblar las zonas que habían quedado vacías tras la conquista de la Sierra de Jaén»;*



Meseta donde se asentaba el Castillo de Susana

*pero por distintos avatares no se pudo poblar hasta 1539, tras las diligencias del juez Juan de Ribadeneyra. Este periodo de la historia valdepeñera ha sido estudiado por María Amparo López y otros investigadores.*

*La mayoría de los primeros pobladores fueron labradores de la ciudad de Jaén y soldados de la guarda del Emperador. Los primeros Alcaldes fueron: Alonso Ruiz, bachiller y vecino de Jamilena, y Antonio Hernández, herrador y vecino de Jaén.*

*El trazado urbanístico, paradigma del renacimiento jiennense, sirvió de modelo en la construcción de las ciudades coloniales en América. Es, en palabras del profesor Pedro Galera, un motivo por el que los valdepeñeros podemos sentirnos satisfechos.*

*En 1588, el rey Felipe II concedió a Valdepeñas el Privilegio de Villa, merced por la que los ciento setenta vecinos pagaron 1.370.000 maravedies. Entre las concesiones que obtuvo Valdepeñas al ser separada de la jurisdicción de Jaén, destacan las siguientes: Jurisdicción en todas las causas civiles y criminales de cualquier cantidad y calidad, facultad para denominar «Villa» a Valdepeñas, y facultad para que los alcaldes tuvieran «vara de justicia» y se pudiera disponer de horca, picota, cuchillo, cárcel y cepo.*

*A pesar de ser villa realenga, el Rey Felipe IV, en 1624, vendió su jurisdicción, con la oposición del Concejo, al Marqués de los Trujillos, que ejerció su jurisdicción hasta 1643, año en que la devolvió al rey que, nuevamente hizo merced del Señorío al Conde de Santa Coloma, en 1664, merced que ejerció hasta (¿1670?).*

*Valdepeñas de Jaén fue residencia veraniega episcopal desde 1670 hasta 1840. El obispo de Jaén, Fray Diego Melo de Portugal, residió durante largas temporadas en la villa, lugar donde murió en 1816.*

*Durante la Guerra de la Independencia, la villa se amotinó contra los franceses, siendo asesinado el Corregidor de Jaén, Antonio María de Lomas, a las afueras de la población.*

*El Rey Alfonso XIII, en 1917, concedió a Valdepeñas el título de Ciudad, gracias a las gestiones del Diputado a Cortes por el distrito de Martos, Virgilio Anguita.*

*En Valdepeñas de Jaén, un pueblo de arraigadas costumbres y tradiciones, entre las que destacan La Candelaria, los Carnavales, La Semana Santa, con la representación de los populares Pasos Valdepeñeros, que tanto valorara Manuel Caballero, con pasajes del Antiguo Testamento, en los que los personajes*

*ocultan su rostro tras una careta, y la Romería en honor del Cristo de Chircales. Valdepeñas inicia y culmina el verano con dos ferias, la de San Juan, en los últimos días de Junio, y la Feria Grande de Septiembre, que se celebró por primera vez en el año 1862.*

### **Finca «La Beata»**

*Las hoy conocidas como fincas de «La Beata» y «Matarratas», en la antigüedad estaban integradas en lo que se conocía como «Navalengua».*

*Navalengua viene citada en el Libro de La Montería de Alfonso XI y, tal y como nos cuenta Juan Cuevas y otros historiadores de los Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo. La crónica nos narra que:*

*«... un tornadizo christiano que se llamava Rodrigo el Cabrí e otros adalides del señor condestable, con fasta cuarenta e çinco peones partieron de Jahén, ... , e fueron aquella noche a Navalengua, a la vereda de la Cruz; e allí aguardaron aquella noche».*

*La finca de «La Beata» toma su nombre de su propietaria, doña María Malo de Molina y Gutiérrez de Pancorbo, conocida como la Beata doña María. Era hija de don Pedro Ruiz Malo de Molina y de doña Ana Gutiérrez de Pancorbo, naturales de Villardompardo.*

*Al ser hija de familia noble y no tomar estado, permaneciendo soltera, formó lo que en la época se llamaba un Beaterio, en su propia casa, junto con algunas deudas y criadas, practicando una vida de virtud y dedicadas a las obras de caridad, solían regirse por algunas reglas.*

*Doña María Malo de Molina fue una persona muy importante en la entonces villa de Valdepeñas, tal y como lo atestigua la variedad de documentos que otorgó, principalmente relacionados con sus bienes y propiedades.*

*Su hermano, el Doctor Pedro Ruiz Malo de Molina, fue colegial en el de San Ildefonso de Alcalá de Henares, ostentando el cargo de Rector del Colegio en tres ocasiones. Maestro en Artes. Ingresó en el Colegio de la Madre de Dios, de teólogos y médicos, donde desarrolló su actividad, dedicándose a la enseñanza. Falleció prematuramente a los 41 años en Alcalá de Henares.*

*Entre los documentos otorgados en la Escribanía de Valdepeñas de Jaén nos encontramos con la carta de libertad otorgada a Antón Molina, esclavo mulato, por su dueña, la beata doña María Malo de Molina, en el año 1631 (doña María murió el 30 de agosto de 1635). Así se describe el esclavo:*

«... era de color membrillo cosido, de nación mulato, de edad cincuenta años, poco más o menos, de buen cuerpo, buenos bigotes, la mano derecha un poco tuerta de lo concertado, una pierna más gorda que la otra, con una señal de herida en la barba en la parte derecha, y otra señal de quemadura por encima de la oreja izquierda».

*La finca de La Beata cuenta la historia de importantes cambios y transformaciones en el paisaje natural y humano de la sierra andaluza, de sus distintos propietarios, trabajadores, cultivos, animales, arroyos... Desde hace unos pocos años, por fortuna para Valdepeñas de Jaén, Antonio Puerta tiene la feliz responsabilidad de gestionar este trozo de terreno y también de la historia de nuestro pueblo. Nos damos la enhorabuena de que así sea. Hoy, La Beata en sus manos se ha convertido en uno de los más bellos rincones de nuestra provincia y esta noche tenemos la suerte de poder disfrutarlo con tan grata compañía.*

Gracias por su atención».

### SERVICIO DEL TERCER PLATO

Un cerrado aplauso reconocía esta esclarecedora y apretada síntesis sobre Valdepeñas y la Hacienda La Beata, en la que se nos ofrecían los elementos sustanciales que constituyen su personalidad como ciudad y conjunto cultural bien definido. Entre comentarios sobre muchos de los aspectos tratados andábamos los cofrades, cuando se nos empezó a servir el tercer plato y muchos empezamos a soñar que la música anunciaba la entrada de un nuevo plato portado en volandas por ágiles y apuestos pajes, nuevamente acompañados por luminosas antorchas. En realidad, notables bandejas de Chuletas de Cordero a la Parrilla con guarnición fueron depositadas con delicados modales ante cada uno de los que se sentaban a la mesa. Entretenidos en la degustación del exquisito plato que ya daba a su fin, los comensales fueron de nuevo advertidos por la campanilla de Sr. Prioste para que se prestase toda la atención a una interesante comunicación que sobre Valdepeñas iba a presentar el catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Jaén D. Pedro Antonio Galera Andreu.

Hecho el silencio preceptuado y necesario, el profesor Galera nos informaba sobre un hecho novedoso de gran interés en las tierras jiennenses:



Sexta Intervención: PEDRO ANTONIO GALERA ANDREU.

«Los vidrios de Valdepeñas de Jaén

Entre las sorpresas que deparan siempre los viajes, hace algunos años tuve una de lo más gratificante. Ocurrió en Glasgow, visitando Pollock House, la mansión de sir William Stirling Maxwell, el célebre hispanista escocés<sup>4</sup>, quien dejó un importante legado artístico relacionado por entero con España y en el que figuran pinturas de Alonso Cano y de otros artistas de primer rango, incluido el polémico cuadro de la «Dama del Armiño», atribuido a El Greco, aunque hoy desestimada su autoría a favor de la no menos significativa pintora, Sofonisba Anguisciola, dama de Isabel de Valois en la Corte de Felipe II.

Pues bien, en medio de tan destacada pinacoteca se mostraba, en 1994 (pocos años después, en otra visita que hice, ya no estaban expuestos), una colección de vidrios, de menaje de casa, procedentes en su mayor parte de María (pueblo de la comarca de los Vélez, al norte de Almería) y de Valdepeñas de Jaén. Lo formaban copas, vasos y utensilios de cocina y mesa, sin mayores alardes decorativos, con las imperfecciones de burbujas y de un modelado manual, que adquirirían ante mi vista un vivo interés como labor artesanal y sin duda antropológico, compartido desde hace tiempo por muchos coleccionistas. Stirling Maxwell, fue evidentemente pionero en ese sentido.

La afición o el gusto por los oficios artísticos no era exclusivo del hispanista escocés, sino que contaba con el apoyo de algunos estudiosos españoles que detectaron la originalidad y el interés de estos trabajos en los que se combinaban destreza manual con formas de indudable valor estético. Uno de ellos fue el granadino Juan Facundo Riaño, político e historiador, embajador en Londres a finales del siglo XIX, casado con una hija del arabista y reconocido liberal, exiliado en Inglaterra, Pascual de Gayangos. En su libro *The industrial arts in Spain* (1890), Riaño, en el capítulo dedicado al vidrio pondera, aparte de los vidrios de Cataluña y de Cadalso, en Castilla, los fabricados al norte de Granada y Almería; en esta última, la localidad de María, cuya producción en el siglo XVII debió ser abundante y apreciada, como lo atestiguan las piezas con-

<sup>4</sup> William Stirling Maxwell (1818-1878), autor de *The Annals of Artists of Spain*, la primera gran recopilación de biografías artísticas españolas publicada fuera de España, viajó al menos tres veces a nuestro país, siendo Andalucía, junto con Madrid, su destino favorito. Aunque la pintura fue el principal objetivo de su colección, tampoco se olvidó de otros objetos de arte. A su muerte legó su Colección a la ciudad de Glasgow, instalada en la finca que poseía a las afueras, Pollock House.

*servadas y exhibidas hoy en el Palacio Real de Madrid. No muy lejos de María, siguiendo la línea de montes subbéticos, ya en Granada, La Puebla de Don Fadrique y Castril se señalan como otros centros importantes de producción. Sin embargo, no menciona de Jaén más que el horno de Arroyo Molinos («Royo Molino») del que afirma el autor que todavía quedaba parte de la factoría en ruinas. Ninguna mención se hace de Valdepeñas de Jaén, al igual que tampoco se hace mención en obras de referencia actuales<sup>5</sup>.*

*Sin embargo las noticias históricas acerca del horno de vidrio existente en Valdepeñas abundan porque, entre otras cosas, el horno ocasionó mucho conflicto con la municipalidad de Jaén por los problemas de índole forestal causados por el intenso consumo de leña necesario para alimentar esta industria artesanal. Bartolomé Jiménez Patón se hace eco de su existencia en su conocida Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén, alabando su bondad y el ingenio —propio de la mentalidad barroca—, junto a otra factoría artesanal de producción de papel allí existente<sup>6</sup>. Con anterioridad, en las Actas Capitulares de la ciudad de Jaén de 1555 se inserta —algo no frecuente— un largo y detallado documento referido al mismo, en el que los ediles debaten con intensidad los pro y los contra del mantenimiento del horno de vidrio, que pese a dictaminarse su cierre tres años más tarde, sobrevivió todavía medio siglo, pues según J. Rodríguez Molina no desapareció de forma definitiva hasta 1613<sup>7</sup>. Más recientemente, la también compañera en esta Cofradía nuestra de San Antón, Soledad Lázaro, publicó en la revista Lugia, un documentado trabajo, en el que se aportan datos reveladores sobre maestros del oficio, significativamente, procedentes de uno de los más importantes centros productores: Cadalso de los Vidrios, en la provincia de Madrid. El primero de dichos maestros, Juan de Espinosa, estaba ya establecido en Valdepeñas en 1545. Junto a él trabajarían Andrés de Robledo, Bartolomé González y Francisco González, y diez años después figuran otros dos paisanos de los anteriores al frente, Alonso Lucas y Diego Díaz<sup>8</sup>. Los primeros habían tenido horno en Montejícar y Guadahortuna, localidades no muy distantes, mientras que los últimos se desplazaron al parecer de la cercana Alcalá la Real, lo que prueba el carácter itinerante al que el oficio se sometía a causa del fuerte consumo de leña que acababa por esquilmar los montes. Félix Martínez Cabrera, por su parte, ha dado a conocer*

<sup>5</sup> Tal sucede en RUIZ ALCÓN, M<sup>a</sup> Teresa, «Vidrio y cristal», en BONET CORREA, A. (Coord.), *Historia de las artes aplicadas e industriales*, Madrid, Cátedra, 1982.

<sup>6</sup> Cit. En MARTÍNEZ CABRERA, Félix, *Historia de Valdepeñas de Jaén*, Jaén I.E.G., 2003, p. 508.

<sup>7</sup> RODRÍGUEZ MOLINA, José, *La ciudad de Jaén. Inventario de sus documentos (1549-1727)*, Jaén, I.E.G., 1982, n<sup>o</sup> 398, p. 86 y n<sup>o</sup> 545, p. 109.

<sup>8</sup> LÁZARO DAMAS, Soledad, «El horno de vidrio de Valdepeñas», en *Lugia*, 49, 1997, pp. 31-51.

nuevos nombres de vidrieros: Juan Alonso; Juan, Domingo y Francisco López, Alonso Martínez, Luis Alvarez o Melchor del Arco, y ya a comienzos del siglo XVII, Antonio Vas y Antonio Varela, estos últimos citados también por Soledad Lázaro. Félix Martínez localiza además el horno en la actual calle Cantarería, en un extremo de la población<sup>9</sup>.

Pese a las pocas piezas que pude contemplar en la colección de Stirling Maxwell, las características de tono verde de la pasta vítrea, las formas bulbosas y los adornos de botones y cordones serrados no difieren demasiado de los ejemplos conocidos de María, tal vez los más conocidos de la región, si bien me parece que en Valdepeñas, al menos en las pequeñas piezas que se exhibían, las florituras ornamentales eran menos abundantes. Esto vendría en apoyo de la reducida tipología de objetos (copas, orinales, redomas, limetas y jarras) que se citan en las fuentes documentales de Jaén.

De cualquier forma, la existencia constatada de estas piezas, que sin duda podrán rastrearse todavía en legados familiares locales, junto a los datos históricos conocidos, hablan de una importante actividad artesanal con innegable interés artístico, que merece ser recordada en esta noche serrana de Valdepeñas y ante una mesa en la que cuatro siglos atrás los amigos de la Cena Jocosa habrían bebido y brindado con aquellos vidrios.

Pedro A. Galera Andreu».

Interesantísima intervención la del profesor Pedro Galera que, escuchada con suma atención, levantó un sonado aplauso de los concurrentes, quienes después de terminada comentaban entre ellos acerca de ese tesoro fugado y escondido en la documentación y que tan trascendente resultaba no sólo para el conocimiento de la actividad artística de Jaén, sino para la vida cotidiana de las familias y la buena disposición de las mesas, mediada la centuria del siglo XVI.

### SERVICIO DE POSTRES

El tiempo transcurrió sin posibilidad de detenerlo, la grandiosa cena, en la que se sirvieron tan apetitosos platos, regados con Blanco de Rueda, Ribera del Duero, Fuentespina y aguas minerales, como complemento de las generosas bebidas, se veía coronada con un rico postre de manzanas asadas, que enlazaron con la sobremesa en la que los mozos sirvieron café, dulces del Convento de las

---

<sup>9</sup> MARTÍNEZ CABRERA, Félix, *Op. Cit.*, p. 509.



José Manuel Arias, Carlos López-Fe, Pedro Jiménez y José Casañas

Carmelitas Descalzas, Anís *Castillo de Jaén*, Crema de Café de las Destilerías de Ángel Tirado, y la rica bebida «Leche Vieja», típica de Valdepeñas con la que nos agasajó su cronista. Tuvo incluso el detalle de darnos la fórmula para su obtención:

«**Leche Vieja**», cuyos ingredientes son:

Un litro de leche; 125 ml. de aguardiente seco; café en grano, a gusto; azúcar, a gusto; canela en rama; y cáscara de limón.

Su preparación es sencilla: Se cuece la leche con la canela en rama, el café, el azúcar y la cáscara de limón, y se aparta. Después se le añade el aguardiente seco. Y, a continuación, se cuela todo y se sirve fría».

Mientras apacible y en animada conversación discurrían los comensales, la campanilla del Prioste no cesaba su tintineo, llamándonos, ahora, a otras interesantes intervenciones, muy en consonancia con lo que eran temas candentes de la sociedad en el momento.

Tocó el turno a María Isabel Sancho Rodríguez, quien nos habló de un tema tan candente y de actualidad, como la dignidad de la mujer y la violencia de género, mientras se servían los finos y delicados postres de La Cena, ya bien entrados en las últimas horas de la noche y primeras de la madrugada, terminado el rezo de Maitines y antes de comenzar los Laudes, diríamos, si estuviéramos en la Edad Media, o pasásemos algunos días de convivencia en algún monasterio benedictino:

## SERVICIO DEL POSTRE

### Manzanas Asadas

No quedó minusvalorado el servicio de postre respecto de los anteriores platos servidos en la mesa. Estuvo en completa consonancia con lo que desde tiempos inmemoriales es la tradición jiennense, dotada de frondosas huertas, en las que se ha basado esta Asociación de San Antón para el título de su ya consolidada revista «Senda de los Huertos». Muchos tipos de manzanas se producían en las huertas de Jaén, de las que nos da cuenta el Deán Mazas en su *Retrato al natural de Jaén*. Exquisitas manzanas asadas pusieron la corona a la sustanciosa y divertida cena, de que pudimos disfrutar los numerosos comensales. Saboreamos el agradable néctar de aquellas frutas tan giennenses y conectamos, una vez más, con nuestras raíces gastronómicas.

Claramente satisfechos de lo bien atendidos que estábamos siendo, íbamos a asistir a una valiente y oportuna comunicación. Acorde con los acontecimientos del momento, que nos ofreció nuestra cofrade María Isabel Sancho Rodríguez.

*Séptima Intervención:* MARÍA ISABEL SANCHO RODRÍGUEZ.

*«Amigos de San Antón 2011. Cena Jocosa*



*En los primeros días del mes de octubre, entre angustiosas estadísticas de crisis económica, bajadas vertiginosas de la bolsa y subidas de la prima de riesgo, aumento escalofriante del desempleo y otros espeluznantes desastres que no nos daban esos días y, lamentablemente, siguen sin darnos hoy, tregua para la tranquilidad y el reposo, un titular muy destacado y llamativo me animó a la lectura de una noticia, atractiva especialmente para quienes nos interesamos en cuestiones lingüísticas relacionadas con la mujer.*

*Según supe después, la noticia en cuestión apareció en todos los periódicos, tanto de tirada nacional como local, que se recrearon en ella movidos, supongo yo, por un afán de llamar la atención, pero sin indagar especialmente en su contenido y sin detenerse mucho en la información veraz.*

*La leí por primera vez en el diario El Mundo del día 3 de octubre y su titular decía así: «Llamar ‘zorra’ a la esposa no*

es insulto». También incluía el nombre del juez, que ahora no viene al caso y que prefiero ignorar.

El cuerpo de la noticia explicaba cómo se había revocado la condena de un año de cárcel a un hombre por considerar el juez que «llamar ‘zorra’ a la esposa no constituye menosprecio o insulto, si quien utiliza este término lo hace ‘para describir a un animal que debe actuar con especial precaución’ ».

Interesada ya por el fondo de la noticia me puse a indagar sobre el asunto, pues no concebía que ningún juez pudiera escribir semejantes frases. Leí la información en otros periódicos, recorrí las innumerables entradas que, con ese motivo, circulaban por la red y, después de analizar muchas interpretaciones, pude dar al fin con la sentencia completa y con alguna que otra versión que despejaron mis dudas.

La sentencia en su razonamiento final añade que el acusado no emitió «ninguna palabra o expresión que proyectase desprecio o menosprecio a la dignidad de la mujer o que fuera expresiva de una posición de dominio o exigencia de sumisión». Tras este razonamiento, «no aprecia en los hechos probados que en el comportamiento del denunciado hubiera una situación de dominación sobre su mujer».

Parece ser que el hombre en cuestión había llamado varias veces al móvil de su hijo mayor para insultar por ese medio y en la distancia a su esposa. Las frases que le dedicó por teléfono eran del siguiente tenor: «tu madre va a tener que ir mirando por la calle como las zorras, para adelante y atrás (sic) porque la voy a matar y la voy a meter en una caja de pino»; otra de las lindezas del susodicho fue que «como la justicia no hacía nada, se la iba a tomar por su mano, que la vería en el cementerio, en una caja de pino y que saldría por televisión», cosa que juró por el sol; un extraño juramento que se remonta, según tengo entendido, a antiguas mitologías.

Ya he dicho que le seguí la pista a esta información y pude comprobar que inmediatamente asociaciones feministas, sindicatos y políticos de todo signo pusieron el grito en el cielo, arremetiendo insistentemente contra el magistrado, al que no voy yo a calificar también, ¡Dos me libre!

Al hilo de lo que acabo de decir, se me ocurren como poco algunas observaciones. Ciertos medios de información suelen ofrecer a sus lectores noticias sesgadas e incompletas que inducen al error de quienes las oyen o leen. Aquellos días, se centraron fundamentalmente en una de las acepciones de la palabra ‘zorra’, y dejaron a un lado el significado total de la sentencia y el contexto en que se produjo este término. En efecto, la voz ‘zorra’ en el contexto en que dicen

que se produjo podría significar «descripción de un animal que debe actuar con especial precaución a fin de detectar riesgos contra el mismo»<sup>10</sup>. También podría ser que el «amante» esposo utilizara el término ‘zorra’ en el significado que le da el DRAE (200122a) en su primera acepción, es decir: «f. Mamífero cánido de menos de un metro de longitud, incluida la cola, de hocico alargado y orejas empinadas, pelaje de color pardo rojizo y muy espeso, especialmente en la cola, de punta blanca. Es de costumbres crepusculares y nocturnas, abunda en España y caza con gran astucia toda clase de animales, incluso de corral» o, tal vez, nos convenga aquí su quinta acepción: «f. col. Persona astuta y solapada», pero está claro que, cuando en situaciones semejantes a la del contexto se utiliza la palabra ‘zorra’, todo el mundo piensa en otro significado, es decir, en la acepción cuarta, o sea «f. prostituta».

Dejemos ya a un lado la acepción elegida por el acusado y el juez para la palabra ‘zorra’. Quiero continuar con mi razonamiento con una pregunta, ¿Os parece poca ofensa o amenaza decirle a cualquier mujer, esposa o no, «la voy a matar y la voy a meter en una caja de pino»?

Los medios de información, los feministas, los políticos solamente se fijaron en la interpretación del término ‘zorra’ en la sentencia que, desde luego, no tiene desperdicio, pero pasaron por alto el resto de la amenaza. ¿Tal vez pensaron que el tal Florentino (así se cita en la sentencia al prenda del que hablamos, no sé si se hará de forma ficticia pero, desde luego, no tiene nada que ver con el Real Madrid) le fuera a regalar algún chalecito de madera de pino a doña Virtudes? (lo sé, parece un novelón con nombres simbólicos, pero es que así se nombra en la sentencia a la referida señora, os lo aseguro) ¿Es más constitutivo de delito una ofensa verbal, por mucha connotación machista que tenga, que una amenaza de muerte en toda regla? Es verdad que, como dijo el erudito inglés Robert Burton, «una palabra hiera más profundamente que una espada», pero creo que una persona, si le dan a elegir, prefiere que le digan cualquier insulto verbal, pues ya se sabe que las palabras se las lleva el viento, a que la amenacen con meterla en una caja de pino, por muy lujosa que ésta sea.

Por tanto, debemos exigir a los medios de comunicación rigor con el significado último de las noticias, pues ya vemos que los lectores solamente se quedan con el titular.

Más aún, me sorprende que un juez revocara una sentencia condenatoria a un acusado basándose en el significado, amenazante o no, de un término como

<sup>10</sup> No sé de qué diccionario obtuvieron esta definición, pues no lo dicen ni la noticia ni la sentencia, (en los diarios aparece sin tilde, por tanto no sé si se referiría a él mismo o a el mismo, pero da igual, sigamos adelante).

‘zorra’, pero dejando a un lado las auténticas amenazas de muerte vertidas por la misma persona. Bien podríamos traer ahora a colación, a modo de postre, unas palabras de Camilo José Cela que decían así: «Lo malo de los que se creen en posesión de la verdad es que cuando tienen que demostrarlo no acierten ni una». Y el mencionado juez en sus conocidas sentencias siempre cree estar en posesión de la verdad y, desde luego, con esta sentencia no ha acertado ni una, parafraseando a Cela.

Igualmente me asombra el hecho de que la mayoría de los lectores a que se hace referencia, políticos del gobierno y oposición, ministros y ministras destacados, y diversos personajes más o menos «famosillos», solamente se fijara en la palabra que nos ocupa y no tuviera en cuenta las amenazas reales de muerte que eran lo más destacado en las palabras del acusado.

Veamos ahora qué dijeron los periódicos locales sobre este disparate judicial.

El Viva Jaén del 3 de octubre de 2011 la tituló del siguiente modo: «Llamar ‘zorra’ a la esposa no ofende si se hace para destacar astucia» y se limitaba a trasladar el texto de la agencia EFE sin mayor comentario.

Igual hicieron Jaén e Ideal. Perdonadme quienes en otra forma estáis relacionados con estos medios de comunicación, pero en ellos no apareció ningún titular original ni columna que comentara o manifestara la opinión del diario sobre esta noticia tan peculiar. Demuestran así nuestros periódicos no preocuparse demasiado por el significado real de cualquier comunicado de agencia que les llegue a la redacción y, desde luego, no parecen indagar demasiado sobre ellos pues, a poco que hubieran buscado la sentencia original, se habría podido percatar de que eran mucho más graves las amenazas contra la mujer vertidas por el acusado en la llamada telefónica a su hijo, que la palabra ‘zorra’ utilizada en el momento de esas amenazas, fuera cual fuera la intención o la acepción empleada.

Pasados unos días de esa noticia y, cuando yo estaba pergueñando estas líneas, cuál sería mi sorpresa, cuando en el Diario Jaén del día 7 de noviembre, y en la sección de Alcalá la Real, leo otra noticia, cuyo titular decía así: «Cuando decir ‘zorra’ sale gratis» y añadía «Una juez estima que una mujer usó la palabra contra otra ‘en legítima defensa’». Una vez leída la noticia completa, deduje que en este caso la palabreja de marras sí que estaba empleada en su acepción cuarta, pero la magistrada tuvo en consideración otras valoraciones que no voy a comentar, pero que tuvieron que ver con una serie de lindezas parecidas, que se entrecruzaron las mujeres en cuestión.

*Ante todo esto, yo me hago una serie de preguntas. ¿Estaremos desvirtuando las palabras que pierden poco a poco su significado? ¿No deberían dejarse las interpretaciones lingüísticas para los filólogos? ¿Debería haber, al menos, algún especialista en lengua española en los juzgados? Visto todo lo anterior espero, al menos, que mis alumnos no hayan leído las noticias de las que hablamos, pues las profesoras no nos podríamos ofender si nos dicen alguna ofensa como la comentada, o los profesores varones, o incluso los jueces, tampoco se podrían enfadar si reciben de las bocas juveniles un término definido en el DRAE en su primera acepción como «1 adj. Coloq. Dicho de una persona, de un animal o de una cosa: Que hace malas pasadas o resulta molesto». O, más nitidamente, en su sexta acepción «macho de la cabra».*

*Lo que sí está muy claro es que, si todo aquel debate periodístico no se hubiera producido, es posible que yo no me hubiera fijado en la noticia y no habría tenido tema para leer hoy. Tal vez sea interesante que, de vez en cuando, los periódicos no nos amarguen con noticias truculentas o nos cuenten lo que ya sabemos todos acerca de la crisis, y traten otros temas que nos resulten más entretenidos; éste lo ha sido, al menos para mí, no sé si para vosotros. Si no ha sido así, pido vuestro perdón por todas estas reflexiones, y os dejo que sigáis cenando».*



Alfonso Parras Vilchez, José García García y Francisco Cano Ramiro

Sincera y profundamente aplaudidas las palabras de nuestra cofrade que aludían a situaciones actuales, desgraciadamente presentes e insultantes, con las que nos despertamos y desayunamos casi cada día, se abrió un amplio intervalo de tiempo dedicado a comentarios e intervenciones variadas, mientras degustábamos dulces, licores y el sabroso café por parte de quienes no padecen de insomnio.

*Sobremesa* (Dulces del Convento de las Carmelitas Descalzas; Anís *Casti- llo de Jaén* y crema de Café de las Destilerías de Ángel Tirado; Leche Vieja, «Gentileza de la Cofradía Gastronómica ‘El Dornillo’»).



Pedro Jiménez Cavallé, tocando algunas piezas al piano

En el discurrir de esta sobremesa y a petición del anfitrión, Antonio Puerta, Pedro Jiménez Cavallé, cuya personalidad es una institución acuñada con sólidos méritos en el mundo musical jiennense, interpretó en el piano allí existente, diferentes composiciones, muy celebradas por todos.

Toca al piano *La Sinfonía de Garay*, el mejor músico de Jaén en toda su Historia, cuya obra ha trascendido nuestras Fronteras. Con tanto acierto la interpreta que todos los cofrades se deshacen en aplausos y piden insistentemente que se siente de nuevo ante el piano, al que con tanta maestría sabe arrancar sus mejores notas.

Pedro se excusa pretextando que son más de treinta años los que lleva sin tocar las teclas del melódico instrumento y recurre con gracejo a los consejos que habitualmente le da su mujer de que no se meta en trascendentales interpretaciones, pues él lo hace mejor tocando una Milonga Sureña.

Consciente de que eso son dichos cariñosos y de convivencia familiar y amigable; pero de que su preparación es sólida y magistral, interpreta, ante los ruegos de sus amigos otras inapreciables piezas musicales que hacen las delicias de todos y que se aplauden con furor.



Pese a lo apretado del acto, aún quedan muchos flecos sueltos a los que hay que dar cumplida ejecución. Una vez más nuestro Prioste debe recurrir al tintineo de su campanilla para convocar a la hueste dispersa y entretenida en los comentarios de las piezas musicales, para que escuche a Juan Cuevas, quien nos habla de la atención que el Ayuntamiento de Jaén va a tener con nosotros, obsequiándonos con un trabajo en el que se reúnen las

distintas versiones de El Lagarto de la Magdalena. Juan Cuevas Mata repartió, acto seguido, a los asistentes, un ejemplar de «La leyenda del Lagarto de la Magdalena», editado por el Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Por su parte, **Antonio Martos**, como es costumbre en la celebración de cada una de las Cenas Jocosas, nos vende Lotería de Navidad, que según las malas lenguas, nunca toca, a 3 euros cada participación. Mientras Antonio se desvive con su taco de papeletas ofreciéndolas a unos y otros, una vez más la campanilla trata de poner orden y llamar a los asistentes a una nueva intervención. Ahora es para dar entrada de nuevo a **Juan Infante**, cronista de Valdepeñas, quien nos transmite el regalo de la Alcaldesa de Valdepeñas: libro y crónica y otros interesantes impresos: total, una bolsa con cultura impresa relacionada con la población de esta bella ciudad de la Sierra Sur.

Mientras todos y cada uno de los Hermanos Cofrades agradecen el presente, nuestro Prioste, **Pedro Casañas**, interviene para decirnos que el detalle para con nosotros de esta población aún no ha terminado. Por si tenéis apetito, nos dice, «El Dornillo» (Cofradía gastronómica de la Sierra Sur de Jaén) os da un

Pan Moreno Grande de dos kgrs. para cada uno de vosotros. Con él se pueden hacer grandes rebanadas que guardadas en el congelador se pueden consumir tostadas y con aceite de aceituna picual de Martos o alechín de Campillo de Arenas cada día en el desayuno. Os facilita, asimismo, la Receta de «Lechevieja», bebida típica de Valdepeñas de Jaén, que suele estar presente en las Jornadas Gastronómicas de «El Dornillo». Esta Cofradía gastronómica federada con CEUCO (Consejo Europeo de Cofradías Gastronómicas), con FECOES (Federación española de Cofradías Vínicas y Gastronómicas) y con FECOAN (Federación Andaluza de Cofradías Vínicas y Gastronómicas) se enorgullece y con razón de su «Leche Vieja», cuyos ingredientes son: Un litro de leche; 125 ml. de aguardiente seco; café en grano, a gusto; azúcar, a gusto; canela en rama; y cáscara de limón.

Su preparación es sencilla: Se cuece la leche con la canela en rama, el café, el azúcar y la cáscara de limón, y se aparta. Después se le añade el aguardiente seco. Y, a continuación, se cuele todo y se sirve fría.

## La Cena finaliza

**T**odos, nunca mejor dicho, satisfechos y con sus estómagos satisfechos no tanto por el presente, cuanto por las posibilidades que el pan de dos kgrs. ofrecía para el futuro, oyeron complacidos una vez más el alegre tintineo de nuestra inseparable campanilla que hábilmente agitada por nuestro Prioste, anunciaba la intervención final del acto a cargo de Pedro Casañas.

*Intervención Final: PEDRO CASAÑAS LLAGOSTERA.*

*«Amigos: Por lo a gusto y satisfechos que nos encontramos en este ambiente acogedor y de tanto sabor campero que se nos brinda en esta espléndida «Hacienda La Beata», cuesta mucho trabajo levantarse para ir dando el toque final a esta deleitosa velada. Pero las horas, con su mandato inexorable, nos marcan y empujan a que levantemos manteles, dando conclusión a la treinta y cuatro Cena Jocosa o de Santa Catalina.*

*Han sido horas de agradables encuentros, horas de Confraternización en un sentir tan jaenero, en un sentir tan nuestro, que se nos han ido como en un sin sentir. Y es que el tiempo no cuenta, cuando el espíritu se relaja en la complacencia de afectos y sentires que nos ilusionan, siendo ello así, porque así es la esencia de estos anuales encuentros.*

*Antes de decir adiós, bueno es mostrar algunas gratitudes por su buen hacer hacia la Asociación. Sean ellas hacia el bueno de Pedro Cruz por su desinteresada labor en las maquetaciones de Senda de los Huertos y la Crónica de las Cenas, lamentando de nuevo que hoy no haya podido asistir. A Juan Infante por la excelente disposición que ha mostrado en los preparativos de esta velada, como, asimismo, por su interesante intervención. A Domingo Moreno por su importante quehacer en beneficio de las Crónicas y, finalmente, a José Rodríguez Molina por su amable aceptación de ser el Cronista de esta Cena.*

*Y, como no, mostrar una vez más la más rendida gratitud a vosotros, Antonio y Ana, por la amabilísima acogida que nos habéis hecho en esta hermosa Hacienda, de la que guardaremos gratisimo recuerdo. Hemos sido dichosos en este espléndido lugar. Nos gustaría que aceptáseis un recuerdo de nuestra estancia en esta noche. Se trata de una placa de cerámica recordatorio de esta cena del año 2011.*

*Colocadla, si os pareciere, en lugar que recuerde este señalado acontecer.*

*Ahora, permitidme, como despedida, unos versillos, que si no son buenos, que no lo son, al menos son sentidos. Es ya una tradición que renace cada año. Escuchad.*

Desde Jaén hasta Valdepeñas  
y tras una laboriosa caminata  
encontramos al fin las señas  
de la hermosa Hacienda La Beata.

A ella, acudimos a solicitar,  
sin pretensiones de otra cosa,  
tan sólo con vosotros celebrar  
la treinta y cuatro Cena Jocosa.

Ha sido una cena de nombradía  
y de ello somos todos testigos,  
que quisieran repetir otro día  
de esta Asociación sus Amigos.

Todos los que aquí estamos  
gozando de velada venturosa  
rendidas las gracias os damos  
por hospitalidad tan generosa.

En fin, y como gran colofón,  
noche deleitosa, cena muy grata  
la de los amigos de San Antón  
en la hermosa Hacienda La Beata.

*Y ahora, si que es verdad que ponemos el punto final, no sin antes deciros con sentida emoción, que la paz, la concordia y la fraternal amistad que en el amor de Jaén esta noche nos ha unido, vuelvan a ser los protagonistas en la Cena Jocosa del año 2012».*

### Cantamos el Himno a Jaén

Todos aplauden las calurosas y sentidas palabras de nuestro Prioste y puestos de pie en el lugar que cada cual ha ocupado durante la cena, mantienen la ovación mientras se entrega a los anfitriones la simple placa conmemorativa de cerámica, y esperan mientras Pedro busca en alguna de sus variadas bolsas un pequeño y viejo magnetófono herido por los avatares del tiempo, como atestiguan los diferentes parches de cintas adhesivas que cubren sus cicatrices. Con voz cascada de viejo combatiente, pero ya insustituible, da la salida entonando el Himno a Jaén, cuya Música se debe al Maestro Emilio Cebrián Ruiz y la Letra a Federico Mendizábal y García Lavín. Todos cantamos siguiendo su compás y tratando de recordar su letra, pues de un año para otro, aunque alguna vez que otra la entonamos mientras nos desplazamos en el automóvil, se nos va difuminando. Pero con energía, con orgullo y con todo nuestro corazón nuestras voces se unen a la del viejo aparato de radio-tansistor, quizá de la época de la intentona de Tejero, en que todos nos hicimos de un elemental emisor para seguir el ritmo de los acontecimientos, y ensalzamos a la «Bella ciudad de Luz», que todos llevamos en nuestras entrañas:

«Eres harén, con luz de sol,  
en que cautivo se deshoja el corazón.  
Es tu mujer, radiante flor,  
gentil sultana favorita del amor.  
En tu olivar, soñé por tí  
con luz de luna,  
jaenera ser feliz.  
Y al despertar con esa luz,  
a mi pastira junto al monte de la Cruz.

(Estribillo)

Bella ciudad de luz  
que tienes cuando miras,  
el corazón y el sol  
rendidos a tus pastiras.

Sultana tú, mujer,  
que al despertar un día,  
se hizo clavel de amor,  
al sol de Andalucía.

Alcemos bajo el sol,  
como una antorcha el corazón,  
la tierra de Jaén,  
abre sus brazos de mujer.

(Estribillo)

Bella ciudad....

(Final)

¡Viva Jaén!

No bien hubo terminado el Canto del Himno de Jaén, la desbandada, como cada año, fue inevitable. Todos acudieron con presteza hacia el lugar donde nos esperaba el último número de la Cena Jocosa de 2010 y otras publicaciones y detalles, previamente preparados por nuestro Prioste.

Hecho el Reparto Final de ejemplares de la «Crónica de la Cena Jocosa del año 2010», y conseguidas otras sorpresas editoriales, complacidos y bien cargados, tomamos los autobuses, y pletóricos de vivencias, novedades, y agradables encuentros regresamos a Jaén, ya entrada la madrugada.

Este año los Asistentes a la Cena, aparte del Matrimonio Anfitrión y el Cronista Oficial de Valdepeñas, han sido los amigos de San Antón, que a continuación se reseñan:

Rufino Almansa Tallante.  
José Manuel Arias de Saavedra.  
Luis Berges Roldán.  
Francisco Cano Ramiro.  
José Casañas Llagostera.  
Pedro Casañas Llagostera.  
Luis Coronas Tejada.  
Juan Cuevas Mata.  
Juan Espinilla Lavín.  
Pedro Antonio Galera Andreu.  
José García García.  
Pedro Jiménez Cavallé.  
María Amparo López Arandia.  
Manuel López Pérez.  
Juan Antonio López Cordero.  
Carlos María López-Fe Figueroa.  
José Martínez Castillo.  
Antonio Martos García.  
Domingo Moreno Medina.  
Vicente Oya Rodríguez.  
José María Pardo Crespo.  
Alfonso Parras Martín.  
Alfonso Parras Vilchez.  
José Rodríguez Molina.  
María José Sánchez Lozano.  
María Isabel Sancho Rodríguez.  
Pilar Sicilia de Miguel.  
Arturo Vargas-Machuca Caballero.  
Ángel Viedma Guzmán.

La Cena fue servida, como en años anteriores, por el Grupo La Toja, de la que es Director-Propietario Don José María Rodríguez.

Con la añoranza de las hermosas horas transcurridas en La Beata y con la ilusión puesta en la aún lejana Cena Jocosa de 2012, todos subimos a los autobuses que, un año más, nos devuelven a nuestros domicilios, donde soñamos con la pronta llegada de la nueva reunión, tras un año de fríos, crisis económicas con la Prima de Riesgo disparada, e intensos calores; pero llenos de ilusiones, proyectos y trabajos.







# Addenda

de otras interesantes cosas, que por falta de  
tiempo no pudieron decir tres amigos de  
San Antón en el transcurso de la Cena



Antonio Martos García  
José García García  
Juan Antonio López Cordero

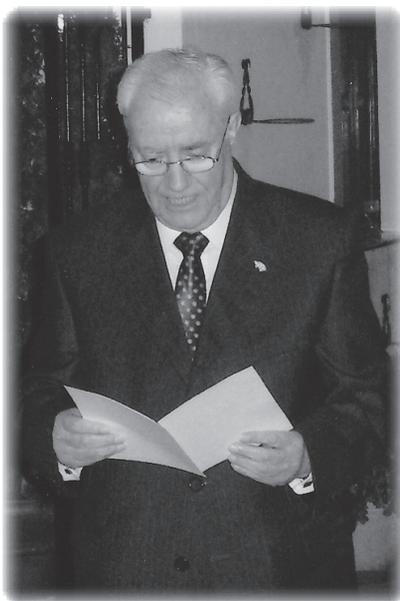


Parte cuarta, en la que el preguntador y el preguntado, entreveran sus recuerdos, de los que quedan constancia para conocimiento de todo aquel que a queste relato leyere

**A**migos:

Llegado el día señalado y a la hora prefijada, fui recibido por el «Criado Portugués».

Mientras nos dirigíamos a la sala donde solemos celebrar la entrevista, me interesé por la salud de D. Lope, indicando mi interlocutor que hacía dos tardes, a la salida de la taberna de «Gorrión», había cogido un fuerte catarro acompañado de una cavernosa tos, de lo que ya estaba casi curado al haber sometido a sus vías respiratorias a la inhalación de vapor de agua hirviendo conteniendo hojas de eucalipto. Después, al acostarse, había extendido sobre su pecho una ligera capa de aceite de oliva y sobre el mismo, aplicó un emplastro formado, a partes iguales, con mostaza seca y harina,



mezcladas con agua tibia, habiendo cubierto todo ello con un fuerte vendaje, por lo que estimaba se quedaría algunas horas más guardando cama, dándonos mayor tiempo para celebrar nuestra entrevista de manera no sólo

más extensa como también con más sosiego, toda vez que el padecimiento que sufría D. Lope no pasaba de ser un simple alifafe.

Tomó asiento en el sillón que tiene por costumbre, dio unas puñadas al cojín sobre el que apoya sus riñones y, dando unas paletadas al rescoldo del brasero, dejó caer sobre el mismo un pellizco de alhucema, hecho lo cual, estiró sus piernas sobre la amplia tarima, comentando que hacía unos días habían recibido la visita del Prioste Pedro Casañas quien les había hecho

entrega de un ejemplar de la crónica de la cena celebrada en la casa-estudio de Alfonso Parras y otro del último número de la revista «Senda de los Huertos», cosa esta que el dicho Prioste tiene por uso y mejor costumbre y tanto D. Lope como él agradecen con toda el alma.

Me dijo que la dicha crónica merecía el mejor de los elogios por lo bien sazonada de detalles que la misma está, así como el que los «amigos de San Antón», hubieran rendido homenaje, más que merecido, a un confraternal que, a través de su pintura, había enseñado al mundo las bellezas que nuestra tierra atesora.

Calificó de muy discretas y acertadas palabras el ofrecimiento que, en nombre de sus progenitores, nos hizo Alfonso Parras Martín.

De muy asentadas, tal y como nos tiene acostumbrados, las que pronunció el Prioste, así como la presentación que, de los nuevos confraternos, pronunció Ángel Aponte.

Elogió estas incorporaciones, estimando como muy convenientes las mismas, ya que a lo dicho por el presentador, había que unir la contestación del llamado José Martínez, como también la personalidad de José Manuel Arias de Saavedra y si la cara es el espejo del alma, en ambos se aprecia su bonhomía.

Emocionadas y emocionantes, les pareció a ambos las palabras de Vicente Oya, quien a la par de recordar al bueno de Miguel Calvo, alabó, en prosa y en verso, la ingente labor llevada a cabo por el homenajeado.

Holgáronse muy mucho con el ovillejo compuesto por el físico sanador de dolamas infantiles Ángel Viedma, quien al parecer de D. Lope, tras leer el trabajo realizado por el mismo, sobre el cercano pueblo de la Guardia, así como otros de investigación que han sido plasmados en pasadas crónicas, merecen, en opinión del citado D. Lope, el calificativo de físico/humanista.

Cariñosas intervenciones las de Julio Puga y Manuel Káiser. El uno desde su entrañable amistad, el otro desde la admiración que siente por un consumado maestro.

Admirables, las palabras de agradecimiento del anfitrión, así como las pronunciadas por el Prioste como cierre de la velada.

Como de muy interesante, el trabajo realizado por Juan A. López Cordero y personalmente, mi interlocutor agradeció el que fueran transcritos en tan afamada crónica, los documentos que en su día le fueron entregados ¡ay! hace tanto tiempo por un frailecillo del monasterio de Yuste.

Terminado este repaso a la pasada crónica, volvió a dar unas paletadas al brasero dejando caer: «¿qué tal transcurrió la velada celebrada en «La Beata»?».

Le comenté que la crónica le había sido encomendada al profesor Rodríguez Molina, quien imparte saberes en la Universidad de Granada persona muy ligada a Jaén, pues aquí transcurrió parte de su vida docente, teniendo publicados sobre nuestra tierra un buen nº de libros y artículos, por lo que todos confiamos que el encargo que se le hizo será, como en él es costumbre, de muy alta calidad.

Le dije que, tanto del Sr. Puerta como de su esposa, recibimos un extraordinario acogimiento, donde nos fueron dispensadas toda clase de atenciones.

Le comenté que, con nuestro anfitrión, mantuve durante un buen rato una agradable conversación en la que me hizo saber que había puesto el nombre de Jaén en sus distintas versiones, a todos los negocios que había emprendido.

Aclaré a mi interlocutor, que yo del que tenía mayor conocimiento era del conocido como «Aurgi», que fue el nombre que Jaén tuvo durante la dominación romana, dependiendo, administrativamente, de Tarraco, la actual Tarragona.

Llegado a este punto, noté una ligera sonrisa en los labios de mi entrevistado, por lo que quedé en silencio pendiente de sus palabras, las cuales no se hicieron esperar. Me dijo: «Hay políticos que, ignorando la historia, pretenden convertir a Cataluña en una nación, cuando desde lo más remoto de los tiempos ha estado incardinada en el viejo solar hispano. Todos los nacionalismo, sean del color que sean, son disolventes».

Ambos quedamos en silencio que, al cabo de un corto espacio de tiempo, rompí diciéndole que, al tomar asiento en la larga mesa que había sido aderezada en el amplio salón, me vi gratamente sorprendido por el obsequio efectuado a todos los comensales por el Sr. Infante, cronista del cercano pueblo de Valdepeñas y que trajeron a mi memoria agrídulces recuerdos de un tiempo ya vivido y en el que me faltan seres que me fueron muy queridos.

Me vi junto a mi inolvidable amigo del alma Ángel Carrascosa cogiendo aceitunas de cornezuelo en su casería enclavada en el pago de «Pedro Codes».

Recordé a mis amigos Francisco y Miguel Tello valdepeñeros de pro y que de ello ejercen, pidiéndoles ayuda para sorprender a mis hermanos y preparando todo lo que había que enviarles para que aquella noche, las cuatro familias tuviéramos una misma cena, todo ello acompañado de unos malos «ripios» de los que sólo quiero reflejar a los que se refieren a las viandas.

Dicen así:

Aceituna, picuda y verderona  
del pago de «Pedro Codes».  
Verde hinojo y tomillo

cogidos en los alrededores.  
Queso de cabra que trisca  
en valdepeñeros montes.  
Aceite fino y dorado

para que en él, tu pan mojes.  
Pan a puño amasado  
de trigo bien molturado  
en afamado molino

por «Vereón» conocido.  
Vino tinto de la Torre  
de la Torreperogil  
de trago largo y suave

que te acrecienta el candil.  
Con mesa así preparada,  
en la que no falta nada,  
dará comienzo el festín  
en buen amor y compañía.

Y seguían los tales «ripios» en tono jocoso con la consiguiente llamada por parte de mis hermanos dándome las gracias y pidiendo que me repitiera cuanto antes.

Hoy, me falta mi casi hermano Ángel y dos de mis hermanos que tuvieron el disfrute de aquella improvisada cena.

Pasado algo más de un mes, los «Amigos de San Antón» me dieron acogida en su bien famada confraternidad.

Imborrable la velada que, en unión de aquellos que tan extraordinaria acogida me dispensaron, pasé.

Actué como cenacantano en unión del profesor Coronas Tejada siendo presentado por Juan Castellano, quien según él, me había visto nacer.

Sobre cinco circulares mesas, otros tantos panes iguales al regalado por el Sr. Infante, los que habían sido llevados hasta allí por mi muy recordado amigo



Luis Armenteros, que los portaba en dos sacos harineros, bien retirados el cuerpo no se fuera a ensuciar el traje que se ponía para tan señalado evento, lo que hacía que más se asemejara a un penitente en trance de crucifixión, que a un invitado en tan agradable velada. Sobre ellos, a modo de alegórico adorno, una rama de olivo de las que pendían como negras perlas, brillantes aceitunas, de lo que se encargaba el bueno de Juan Miguel Jiménez, tan querido por todos.

Estos que he nombrado y que tan apreciados me fueron, tampoco se encuentran entre nosotros, por no citar a aquellos con los que compartí mesa y mantel, de los que tanto aprendí y a los que tanto admiré, que compaginaban saber y sencillez, dejando en mí el dulce poso del recuerdo de inolvidable momentos vividos junto a ellos.

Quedé en silencio sumido en mis recuerdos, cuando noté el leve posar de una mano sobre mi hombro y escuché a mi interlocutor que me espetaba: «Noto asaz tristura en vuestro rostro y habéis de saber, que la muerte forma parte de la vida, por lo que al recordar a seres que os fueron tan queridos, es como si los hubierais devuelto a la vida por unos momentos.

Estos, que hemos dedicado a su recuerdo, estimo que debería quedar constancia de ello, pues ya puso Cervantes en boca del «Ingenioso Hidalgo», «que la pluma es la lengua del alma».

Rebinando lo dicho por el «Criado Portugués» lo tuve como muy acertado, lo que trajo sosiego a mi ánimo.

Tras prolongado silencio, el antes citado empezó a desgranar sus recuerdos diciendo: «En ausencia del esposo de Dña. Leonor, tanto D. Lope como yo, seguíamos recorriendo la extensa finca, maravillándonos de lo bien labrada que estaba, tanto la parte de nuestros anfitriones, como la dada en regalo a los trabajadores.

Aquella tarde, acucillado, intentaba encender lumbre en la amplia chimenea. Era casi anochecido. D. Lope se había sentado cerca de donde yo estaba y Dña. Leonor, junto con su fiel Aldonza, se atareaban en la preparación de la cercana cena cuando escuchamos el piafar de caballos y el golpear de sus cascos sobre el empedrado suelo que circundaba la casa.

Dña. Leonor colocó sobre sus hombros una toquilla de recia lana y, seguida de Aldonza, se precipitó hacia la puerta. También nosotros nos levantamos para ver quién llegaba, que no era otro que el dueño de la casa que regresaba de sus posesiones de Cuacos.

Abrazó a su esposa, nos saludó con cortesía no exenta de afecto y se introdujeron en la casa mientras que yo, en unión de los mozos, me ocupaba de desembarazar a los animales de la carga y de sus aparejos, para que fueran llevados al establo donde les esperaba una buena cantidad de pienso y un muy merecido descanso.

Cuando entré en la cocina, escuché que el recién llegado le estaba diciendo a D. Lope que había conocido en Cuacos a un importante mercader que hasta allí se había desplazado para adquirir mercadería, la cual, tan pronto fuera cargada en la larga recua, sería llevada a Sevilla para ser embarcada con destino a las Indias.

Pidió y obtuvo de él, que se desviara un no muy largo trecho de su ruta, a fin de que nos recogiera a nosotros, evitándonos de esta forma el que hiciéramos el camino solos con el consiguiente peligro de ser asaltados por las numerosas bandas de fascinerosos que en tan revueltos tiempos pululaban por los descampados.

D. Lope le agradeció que hubiera tenido en cuenta nuestra seguridad y así supimos que al día siguiente, sobre media mañana, el dicho mercader llegaría a la finca, incorporándonos a su caravana, por lo que haríamos el camino con más seguridad.

Noté un rictus de tristeza en el rostro de Aldonza al tiempo que lo dicho, acibaró mi ánimo. En ese momento supe que la quería y que me dolía separarme de ella. Su modo de ser había calado en mi corazón. Era discreta, de muy gentil talle y agraciado rostro. De muy educadas maneras y servicial sin servilismo, lo que la hacía muy deseable aun cuando fuera bisoja.

D. Lope agradeció de todo corazón el acogimiento que se nos había dispensado, por lo que pidió, sin que ello supusiera agravio a nuestros anfitriones, reparar las molestias y gastos que habíamos ocasionados.

Tanto Dña. Leonor como su esposo se negaron en redondo a admitir pago alguno, por lo que D. Lope, al tiempo de agradecer con toda cortesía los favores recibidos, pidió permiso para ausentarse un momento.

Volvió al cabo de un rato haciendo entrega a Dña. Leonor de un broche de oro en cuyo centro relucía un hermoso brillante orlado por otros más pequeños; a su esposo unas espuelas de oro y para Aldonza, un alfiler con un rubí, todo ello sacado de una arqueta que nos acompañaba y que contenía las joyas que habían pertenecido a sus mayores y que él había recibido en herencia. Para el resto del servicio hizo entrega de una buena cantidad de ducados para que fueran repartidos entre ellos.

Adujo que aquellos regalos no era en modo alguno como pago, pidiendo que fueran aceptados como recuerdo, al tiempo que también nosotros nos llevaríamos el recuerdo de la hidalguía con la que habíamos sido tratados.

Aceptaron de muy buen grado tanto lo regalado como las explicaciones, y después de una ligera conversación nos sentamos a cenar.

Levantados los manteles, subí a nuestros aposentos, y ya en la cocina engrasé y puse a punto cuatro pistolas, las cuales portaríamos dos cada uno de nosotros.

Terminada esta faena, hice lo propio con dos mosquetes, los que embutidos en sus fundas colgarían de las sillas de montar.

Con lo anterior y las respectivas espadas, nuestra tranquilidad estaba algo más asegurada.

Todo este trajín produjo en el dueño de la casa el comentario de que más que ser protegidos del mercader, seríamos nosotros los protectores.

Antes de acostarnos me dirigí al establo y doblé el pienso de nuestras cabalgaduras, terminado lo cual y después de una ligera conversación, nos dirigimos cada uno a nuestro lugar de descanso.

Desvelado estaba por el mucho dolor que sentía por tener que dejar a Aldonza, cuando percibí como un ligero arañar sobre la puerta de mi habitación.

Con todo sigilo, me dirigí a la misma, recorriendo muy lentamente el cerrojo a fin de no hacer ruido.

Abierta la puerta, me encontré con Aldonza, el rostro cubierto de lágrimas y rota su serena expresión por el inmenso dolor que sentía por nuestra separación.

Le hice entrar, nos tendimos en el lecho estrechamente abrazados, ella sofocando sus sollozos en mi pecho y yo regando sus cabellos con mis lágrimas.

Así permanecimos hasta escuchar el canto del gallo, en cuyo momento juntó sus labios con los míos, nos dimos un prolongado beso, y en silencio abandonó la habitación, dejando un dolor lacerante en mi alma que se repite cada vez que de ella me acuerdo, que son muchas veces al día.

Es un sentimiento que llevo oculto y que no he contado aún a D. Lope porque no quiero que se reproche que, por seguirlo a él, ando todavía metido en estas cuitas.

Y como estaba previsto, llegó sobre media mañana a caballo un mozo a sueldo del mercader quien nos informó que nos esperaban en los límites de la finca para, tomando la Ruta de la Plata, dirigirnos a Sevilla.

Después de tres jornadas de ambular por el dicho camino, avistamos Sevilla que, vista en la distancia, nos pareció muy populosa por el mucho caserío que desde allí se divisaba».

Interrumpió su relato para, levantándose, ir a echar una ojeada a D. Lope, volviendo poco después diciendo que estaba profundamente dormido, sin tos y con una respiración sosegada. El emplasto y las hojas de eucalipto habían hecho su beneficioso efecto, por lo que reinició su relato diciendo: «Llegados a Sevilla, el mercader indicó a su encargado que dirigiera la reata hacia el puerto, que el iría después y dirigiéndose a D. Lope, se ofreció a acompañarnos a la posada a la que él tenía por costumbre hospedarse. De no haberlo hecho así, difícil hubiéramos tenido lo de encontrar alojamiento.

Llegados a ella, pidió y obtuvo como favor muy especial, la reserva de una habitación con doble cama, pues dos separadas le era imposible ofrecernos por la mucha aglomeración de clientes que en estos días había.

Nos despedimos del mercader agradeciéndole sus atenciones, descargué nuestra impedimenta, notando, en el caballo que la portaba, una fuerte rozadura, por lo que envié a un zagal que se ocupaba del establo, en busca de un albéitar quien procedió a su cura.

Una vez acomodados los caballos en el establo, donde les fue servida una cumplida ración de pienso, junto a D. Lope, nos dirigimos a la habitación que se

nos había asignado, en compañía de una maritornes de parlanchina boca y quebradora cintura acostumbradas a esquivar mesas y pecadoras manos dirigidas a palpar sus redondeces.

Mientras deshacíamos el equipaje, D. Lope me comentó que si bien su intención era, al salir de la finca, hacer como que nos dirigiáramos a Sevilla para, dando un rodeo, poner rumbo a Madrid, no encontraba que nos produjera mal alguno este cambio, pues Sevilla es ciudad grande y nos ayudaría a enrevesar aún más, las pesquisas, que en nuestra busca realizaría la Inquisición.

Por mi parte, estuve conforme con su decisión, que consideré como muy acertada y me dispuse a conocer Sevilla, cuya fama de gran ciudad se había extendido por todo el orbe.

Terminada nuestra labor de colocar las pertenencias en la mejor forma posible, nos dirigimos hacia el amplio comedor de aquella posada, que a la vez ejercía de taberna y en la que todas las mesas estaban ocupadas por alborozantes clientes.

Busqué a la criada que nos había guiado a la habitación, la que me dijo que, tan pronto quedara libre una mesa se encargaría de que la misma fuera para nosotros.

Poco después, se levantaron cuatro personas que ocupaban una de estas mesas, discutió con unos que quería ocuparla alegando que ya había sido reservada y, sin otras altercaciones, nos hizo señas para que nos acercáramos y tomáramos posesión de tan preciado mueble.

Acabábamos de hacerlo y cuando D. Lope se disponía a pedir unas jarras de vino, divisó a dos bien apersonados caballeros que, al parecer, estaban buscando acomodo en tan atestado local.

Levantándose, se dirigió a ellos para ofrecerles asiento en nuestra mesa, lo que agradecieron de muy finas maneras.

Debido al sosegado y longar sueño de D. Lope, a la incontinencia verbal del «Criado Portugués» y a mis ansias de daros razón de las andanzas de ambos, ¡oh sufrido lector! debo de interrumpir mi relato, por lo muy extenso que ha resultado toda vez que quedan pendientes ilustres plumas que han de presentar sus trabajos, sin duda, mejor aderezados que lo puede hacer la deslavazada mía.

Y la paz.

ANTONIO MARTOS GARCÍA



## El vértice de la Pandera

La finca de *La Beata*, donde tan generosamente se nos ha acogido para nuestra *Cena de Santa Catalina* de este año, se encuentra a muy pocos kilómetros de un enclave especial al que, modernas actividades deportivas (el ciclismo), han apartado de ser objeto de comentarios bien diferentes.

Me refiero al llamado *Vértice Pandera*, según la nomenclatura militar al uso. Para la mayoría de quienes admiran estas sierras, esa *casita* y su antena que, en expresión exagerada, *se ve desde todas partes*, sólo es *lo de los militares* o, sencillamente, un estorbo de los que solemos colocar los humanos en medio de los más hermosos paisajes. Para quienes hayan andorraado por estas alturas y hayan logrado alguna información, es uno de los lugares elegidos por el Ejército de Tie-



rra para situar uno de los puntos de la Red Territorial de Mando (RTM), concretamente el Centro Táctico número 4 (CT-4), por cierto el más elevado de la Península (1872 m.).

Es curioso que casi nadie, allá por el año de 1974, pensara en que sus primeras instalaciones venían a enclavarse y desempeñar una función que, *mutatis mutandis*, ya se había desarrollado por allí unos cuantos siglos antes. Me refiero (reconozco que con una hipótesis arriesgada), a que, en la falsa llanada que lleva desde el puesto militar hasta el refugio-observatorio que se asoma sobre el Quiebrajano, ligeramente hacia el N., llegué a conocer, sobre una acumulación de piedras entre las que se adivinaba una especie de planta cuadrada, los restos de sillares (una sola hilada), que formaron alguna vez un arco o

una bóveda de medio punto. Supuse por las buenas que tal vez serían restos de una cisterna o de una planta inferior de una torre vigía medieval. Tardé mucho tiempo en volver a pasear por allí y de esto sólo hablé en una ocasión con nuestro también sanantoniano amigo Juan Eslava, cuando, profesionalmente, coincidimos en el instituto *Virgen del Carmen*... Tanto tiempo debió de transcurrir que, cuando volví a buscarlo, aquel resto de arco ya no permanecía elevado. Algún temporal, cualquier visitante o quizás un soldado, lo ayudarían a integrarse en el arriscado suelo.

Pero volvamos al Vértice. Ante el notario Guerrero Oyonarte, se escrituraron 21.800 metros cuadrados para construir una de las unidades de la Red Territorial de Mando del Regimiento de Redes Permanentes del Servicio Especial de Transmisiones del Ejército de Tierra. Dicho de una manera más sencilla, lo que el Ejército quería y consiguió fue independizarse de la Telefónica. También, naturalmente, se abrió como acceso, desde la Comarcal J-323, una pista asfaltada de 8.7 km., alguno de cuyos tramos superan el 20% de pendiente.

Corría el verano del 75 cuando llegaron los primeros profesionales especialistas, que mandaba el capitán de ingenieros Vich Landa, así como los soldados del destacamento y el primitivo equipo de transporte terrestre: un par de Land Rover, un microbúsy un camión Avia, con cuba, para el acarreo del agua, el cual, armado con una pala empujadora, hizo de poco adecuado quitanieves en lo más crudo de los inviernos hasta el 79, en que llegó la primera de las máquinas quitanieves de verdad. El mencionado camión tenía la cabina de lona y en lugar de cristales, plásticos, lo que lo convertía en un suplicio invernal y en un peligro durante todo el año. Tanto fue así que, en sendos vuelcos, ocurridos en el 82 y en el 88, perdieron la vida dos conductores y, además, en el segundo de ellos, resultó herido de gravedad el soldado acompañante, que, por cierto, era de Valdepeñas.

Citemos algunas anécdotas y bulos sobre este lugar y su pequeña historia.

Durante las navidades del 76, tras unas intensas nevadas, se quedaron aislados durante varios días y, entre otras carencias, se acababa el gas propano. El día 24, en vista de que ni un helicóptero podía llegar hasta ellos para suministrar, el capitán, que estaba de baja y con un pie enyesado, decidió organizar una caravana para abrir la pista y llevarles víveres y, sobre todo, gas. Pidió a mi cuñado Rafael Campos, quien tenía allí su destino, que, aunque estaba de permiso, le hiciera de conductor de su coche particular y, como él y yo íbamos a compartir la cena de Nochebuena en mi casa, los acompañé, previa autorización. Abría la caravana un camión con pala, detrás los dos Land Rover, luego el camión del propano y cerrábamos nosotros.

A los dos kilómetros de pista, hubimos de colocar las cadenas en las ruedas. Eran las cuatro de la tarde y hacía tanto frío que las colocamos relevándonos. A la altura del km. seis y pico, la comitiva se detuvo. A causa del ventisquero que se forma en el tramo de carretera que está más alto y abierto al N., la nieve acumulada no dejaba pasar a la pala. Aparecieron soldados con herramientas de mano para ayudar; pero fue inútil. De pronto, sobre las cinco de la tarde, la luz menguó bruscamente y comenzó a nevar de manera que no se veía a un par de metros. El conductor del tanque de gas, muy nervioso, comenzó a decir que lo sacaran de allí, que no quería pasar la Nochebuena fuera de su casa y observamos que la carretera detrás de nosotros comenzaba a desdibujarse. Decidieron volver atrás y, naturalmente, nuestro coche debía abrir la marcha. Al poco de dar la vuelta, el parabrisas se heló y, para no perder más tiempo, mi cuñado condujo sacando la cabeza por la ventanilla y fiándose de los amontonamientos de nieve que había ido haciendo la pala a los lados, durante la subida. En las curvas, al azotar la ventisca su lado, era yo quien bajaba mi cristal y, asomado al exterior, le indicaba el camino, pues él conducía a ciegas. A través de unos larguísimos tres kilómetros, sintiéndome preso en una especie de burbuja nevada como las de los recuerdos turísticos, pasé más frío y miedo que nunca y me prometí no volver a jugar con la nieve. En fin, llegamos a Jaén hacia las nueve y media de aquella noche y recibimos los *parabienes* de nuestras sufridas esposas; porque hay que tener en cuenta que la única comunicación con el paraje se hacía desde el Gobierno Militar a través de una emisora de radio, no existían los telefonillos y el teléfono civil se instaló en el 84...

Dos días más tarde, con ayuda de una máquina de Obras Públicas, se abrió la pista militar y se les suministró adecuadamente.

Algo parecido les ocurrió en el 78 y los sacos de provisiones tuvieron que enterrarlos bajo la nieve para que, hasta que fuera posible pasar, no los devoraran las alimañas.

A lo largo de los años se fueron completando y mejorando las instalaciones y, aunque el paso de camiones con maquinaria embalada y con piezas grandes de las antenas era poco frecuente, no dejaron de circular bulos. El más gordo fue cuando se dijo (y llegó a aparecer en la prensa), que en Valdepeñas se había montado una instalación nuclear. El más extendido y duradero fue el de que lo instalado aquí era una base americana de misiles para defender el estrecho de Gibraltar.

Un día, paseando por el parque, en Jaén, coincidí con un amigo, a la sazón parlamentario andaluz por uno de los partidos de izquierda. En un mo-

mento mencionó las barbaridades que se le toleraban al Ejército y, sobre todo, a los americanos que nos colonizaban.

— Fíjate, si no, en la base de misiles de La Pandera –me argumentó con suficiencia.

— ¿Qué misiles? –le pregunté haciéndome de nuevas.

— Pues los de los silos que han instalado los americanos para defensa del Estrecho o, más bien, creo yo, para reforzar su presencia en España.

— ¿Y tú te has creído ese bulo?

— ¿Bulo? Lo sé de buena tinta; me han dicho que se ven claramente las escalonadas y redondas tapaderas de las toberas de lanzamiento...

En vista de que cada vez decía tonterías más gordas, no le seguí más la corriente y corté sus argumentos comentando que yo sí conocía aquello y para qué se utilizaba; y que los llamados silos no eran sino la tapaderas de las sucesivas decantadoras de los depósitos de aguas residuales. Sobre todo, apelé a su sentido común.

— ¿Tú pondrías en La Pandera misiles para defender el Estrecho? ¿No crees que, mientras el misil se encontrara con el avión, supongamos que a mitad de camino entre el límite de nuestro espacio aéreo y su base, toda la costa, desde Málaga a Cádiz, podría estar arrasada?

No sé si lo convencí, pero le insinué que, como representante democrático, podría visitar aquello... Tiempo adelante, me enteré de que me hizo caso y subió a visitar la zona, sólo que sin solicitar permiso e intentando argumentarle al suboficial de guardia aquello de *usted no sabe quién soy yo* y, claro, no lo dejaron pasar y lo conminaron a que él y su coche abandonaran de inmediato la pista militar, en la que estaba prohibido el paso.

A partir del 86, se fueron cambiando los equipos, menguó la dotación y se reestructuró la red, de modo que, a partir del 97 y hasta hoy, el Centro sigue funcionando, aunque como desatendido y supervisado desde Granada, es decir, sin destacamento militar destinado en el pico.

Y concluyamos con algunos datos que Cambio 16 publicó allá por el verano del 85, acerca de la primera Red de la que hemos hablado. Ciertamente fue americana la compañía que la montó, la *Federal Electric*, avalada por el Ejército estadounidense, y lo hizo por veintiséis millones de dólares; pero el arreglo de las deficiencias en las instalaciones supusieron (como tristemente ocurre siempre),

un gasto adicional de otros treinta y siete millones de dólares. España pleiteó por esta causa y, finalmente, los E. Unidos acabaron pagando algo más de seis mil millones de pesetas, tres mil de los cuales se consumieron en compras de material militar americano. ¡Un buen negocio..., para los americanos!

JOSÉ GARCÍA GARCÍA



## Las ordenanzas de cría caballar de Valdepeñas de 1576<sup>1</sup>

La cena jocosa de 2011, realizada en la finca de la Beata el día 25 de noviembre, ubicada en el término municipal de Valdepeñas, supuso un evento singular para los Amigos de San Antón. La Beata es un lugar simbólico en su ubicación, en el corazón de la Sierra Sur de Jaén, territorio boscoso, de rica fauna y larga tradición ganadera que su actual dueño, Antonio Puerta, ha sabido recuperar manteniendo la tradición adaptada a la comodidad de los nuevos tiempos, tanto en las instalaciones ganaderas como en la estructura de los edificios y su entorno.

Destaca en la finca de la Beata su importante cuadra de caballos, reviviendo una antigua tradición que tuvo Valdepeñas y que dio lugar a las



ordenanzas de cría caballar en 1576. Ya en esta época los caballeros cuantiosos de la población constituían la clase dirigente del cabildo municipal, cuya mitad de oficios estaban reservados a ellos desde su independencia jurídica de la ciudad de Jaén en

1558, pues al principio no había hidalgos entre los vecinos. Recibían la denominación de caballeros porque en general disponían de caballo y de cuantía o «contía» por poseer suficientes medios económicos.

A partir de su independencia jurídica de la ciudad de Jaén, los alcaldes de Valdepeñas nombraban a los caballeros de cuantía, otorgándoles las licencias y permitiendo la venta de caballos cuando había necesidad de renovarlos. Ello en una época de crisis

---

<sup>1</sup> Este reglamento se encuentra en el Archivo General de Simancas. Cámara de Castilla. Ordenanzas de la villa de Valdepeñas para el fomento de la raza caballar. Signatura CCA,DIV,22,1, 1576 y 1585.

ganadera por las continuas roturaciones de terrenos baldíos, la pérdida de caballos en las frecuentes guerras de la Corona y del cruce de yeguas con asnos para generar ganado mular. Por ello, en 1562, el Rey había ordenado que «se críen caballos de raza y no asnos»<sup>2</sup>.

Esta preocupación llevó a la elaboración de ordenanzas de cría caballar en diferentes lugares del Reino<sup>3</sup>. En febrero de 1576 se realizó en Valdepeñas un inventario de caballos y yeguas a cargo del juez en comisión Cristóbal Rodríguez con el fin de elaborar las ordenanzas de cría caballar. No fue fácil la labor. Tras tres días realizando el censo y pregonarlo muchas veces, incluso el domingo en la Iglesia, no se habían registrado todas las yeguas y caballos de los vecinos, por lo que continuó el registro con la amenaza de las penas consiguientes para quien ocultara este tipo de ganado. Se censaron 311 yeguas y 34 caballos, muy distribuidos entre los vecinos propietarios, cuyos nombres aparecen en el expediente.

Por su valor histórico, recogemos textualmente a continuación el acta de aprobación de las ordenanzas de cría caballar de Valdepeñas de 1576:

En la villa de Valdepeñas a diez y nueve dias del mes de febrero de myll y quinientos y setenta y seys años en las camaras del ayuntamiento desta villa se juntaron a canpana tañida segun que an de costunbre los señores diego gallego y alonso franco alcaldes hordinarios y bernardino de cantos y pedro ximenez santo y francisco hernandez rregidores desta villa y pedro de bibero rregidores y estando juntos juntamente con el señor xptoval rrodriguez juez diputado para las hordenanças de la rraça y cria de los cavallos conforme la cedula de su magestad y estando juntos se leyo la cedula de su magestad y mandamyento del señor governador y estando en esto vino al dicho ayuntamyento jeronimo vadillo rregidor desta villa y hordenaron lo siguiente

<sup>4</sup>– ynten nonbracion para el hazer de las hordenanças conforme a la cedula rreal de su magestad a Juan rruiz de leon y andres moreno y gregorio de villanueva jorje de bibero *vecinos* desta villa personas discretas para el dicho efecto y mandaron se traygan a este ayuntamiento

– yten se mando hazer el rregistro de las yeguas y se pregono en la plaça publica desta villa

<sup>2</sup> Garrido Aguilera, J.C. y Velasco García, C. *Colección Diplomática del Archivo Municipal de Jaén (2ª mitad del siglo XVI)*, 10-junio-1562. Ayuntamiento de Jaén, pp. 82-86.

<sup>3</sup> También en 1576 se elaboraron unas ordenanzas de cría caballar en Écija (Rivas Rivas. Francisco Antonio *Omnia Equi. Caballo y jinete en la España medieval y moderna*. Córdoba: Almuzara, 2005) y en las ciudades de Jaén y Andújar en 1577 (Archivo General de Simancas. CCA, DIV, 14, 15, 1577. Ordenanzas hechas por la ciudad de Andújar y Jaén en virtud de Real cédula para el fomento de la raza caballar, registro de yeguas y señalamiento de dehesas para las mismas). En Lopera se realizaron otras varios años antes (Pantoja Vallejo, José Luis. «Reales ordenanzas para la cría y casta de ganado caballar en la villa de Lopera en 1546 y 1562 (documentos)». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, n.º. 158, 1995, pp. 35-46).

<sup>4</sup> Escrito al margen: «nombramiento de personas para que hagan hordenanças».

– y binieron al dicho ayuntamiento los dichos juan rruiz y andres moreno y gregorio de villanueva y por no parezer el dicho jorje de viberio bino por nobramiento de los dichos señores ofiziales juan paton vezino desta villa

– y estando todos juntos se torno a leer la dicha cedula de su magestad y en su cunplimiento hizieron las hordenanças siguientes

<sup>5</sup><1> – yten e hordenaron que se haga rregistro de todas las yeguas y potrancas y cavallos y potros que ubiere en esta villa ansi de trabaxo como de huelga

<2> – Yten se nonbre dos diputados para que juntamente con la justizia vean y esamynen las yeguas que sean de echar al cavallo puniendo el color y señas que tuviesen y se vea el numero que ay para echar al cavallo y visto para cada treynta yeguas se conpre un cavallo que sea bueno y escojido a contento de los dichos alcaldes y diputados y el dicho cavallo se conpre a costa de los dueños de las yeguas que se ovieren de echar al cavallo y que si en el pueblo hubiere cavallo tal cual convenga para ello se le apremye que lo eche a las yeguas dandole por cada yegua que enpreñare un ducado y si no quedare preñada que se le de media fanega de cevada y que si el tal dueño no lo quisiere echar que se le pueda tomar por lo que apreziaren dos personas y se entiende que an de escojer para el cavallo la mytad de las yeguas que cada un vezino tuviere.

<3> – yten que los potros anden con las madres hasta en fin del mes de abril de cada un año y que este dia se torne a hazer otro rregistro de las yeguas que tuvieron paridas del cavallo y esamynadas para que se vea si se a cunplido lo que su magestad manda por su rreal cedula

<4> – yten quel que cedere de lo que su magestad manda por su real cedula y de lo que esta dicho en estas hordenanças cayga e yncurra en las penas de las pragmaticas de su magestad

<5> – yten quel vezino desta villa que tuviere una yegua sola si fuere tal que la eche al cavallo y si fuere esamynada y no para echar al cavallo que se pueda echar libremente al cavallo o garañon como a el tal vezino pareziere

<6> – yten para el pasto y ervaje de las yeguas que asi si se señalaren y esamynaren por la dicha justizia y diputados para el cavallo se señala el quarto de la maxada honda en la dehesa vieja desta villa hasta la vereda del [cerro?] carril que seria mas de un quinto que se podrian apacentar mas de cien yeguas y que se les de vereda por la dehesa que puedan venir por la orilla de la dehesa para la vereda que viene a las tejeras para abrebar en el rrio y que si adelante hubiera mas copia de yeguas para echar al cavallo que se pueda tomar de la dicha dehesa junto al dicho quarto lo que fuere señalado por la justizia y diputados

---

<sup>5</sup> Escrito al margen: «ordenanças de las yeguas y cavallos».

<7> Yten que su magestad de licencia para que una parte de dehesa de la encomienda desta villa que se dize la viña que alinda con el rrio de jabalon se puedan tomar de la persona que lo toviere por el tanto que le costare a el ervajero que la tuviere para el pasto de los potros estando apartados de las madres que sera dasta medio quinto ques podrian apacentar quarenta potros y esto paguen los dueños de los dichos potros

<8> yten ansi señaladas las dichas dehesas para las dichas yeguas y potros que ninguno otro ganado mayor ni menor pueda entrar en ellas y si entrare el ganado menudo lanar o cabrio pague de pena de cinquenta cabezas arriba tres ducados de dia y seys de noche y si fuere de cinquenta cabezas abaxo pague cada cabeza de dia ocho maravedis y de noche diez y seys maravedis y cada cabeza de ganado de ero a medio rreal de dia y un rreal de noche y las bestias mayores y menores un rreal de dia y dos de noche y questas penas se rrepartan en esta manera la mytad al concejo y la mytad al denunciador

<9> Yten que pueda prender qualquier vezino desta villa en las dichas dehesas y qualquier hijo suyo de diez y ocho años arriba y si fuere moço de soldada como ay a un año que este en esta villa y sea creydo con solo su juramento y que las tales prendas se puedan executar como por contrato guarentigio y si se oposieren tenga el termyno de la ley

<sup>6</sup> – y en cunplimiento de la cedula rreal de su magestad para el esamen de las yeguas y cavallos y conforme a ella nonbran por diputados para ello a juan rruiz de leon y andres moreno vecinos desta dicha villa para que asistan con la justizia a la execuzion conmo personas que tienen platica y esperiencia de la rraza y cria de los cavallos y ante todas cosas hagan el juramento que son obligados

<sup>7</sup> – Yncontinente despues de aver hordenado y hecho las dichas hordenanças en el dicho ayuntamiento en presençia del dicho señor juez alcaldes y rrejidores y diputados por my el presente escrivano fueron tornadas a leer las dichas hordenanças y dixeron averlas entendido y las rratificaron y aprovaron y mandaron que se saque un traslado para que su magestad las confirme

– y con esto se acabo el dicho ayuntamyento y lo firmaron y mandaron a my el presente escrivano lo de sinado y en manera que haga fe xptoval rrodriguez alonso franco diego gallego bernardino de cantos pedro ximenez santo antonio mejia jeronimo vadillo de merlo francisco hernandez sacristan jeronimo de morales pedro de bibero juan rruiz de leon andres moreno juan paton gregorio de villanueva Ante my juan gutierrez escrivano de ayuntamyento yo juan gutierrez escrivano publico e del ayuntamyento desta villa por su magestad presente fui a lo que dicho es en el dicho ayuntamyento signo con los dichos

<sup>6</sup> Escrito al margen: «hasta aquy señalamiento a la persona».

<sup>7</sup> Escrito al margen: «aproban las ordenanças»

señores juez alcaldes e regidores y diputados y de su mandamyento lo fize sacar y poner de fe y e my signo este es

[firma]

Con estas ordenanzas se estimuló el crecimiento de la ganadería caballar en Valdepeñas, pero unos años después surgieron graves problemas que la amenazaron, debido a la vinculación del ganado caballar con los caballeros de cuantía y la evaluación de éstos por parte de las autoridades locales. Esta independencia jurídica se vio alterada por la intervención del corregidor de Jaén, su alcalde mayor y sus justicias en 1585, que anularon las evaluaciones de caballeros cuantiosos hechas por los alcaldes de Valdepeñas y las licencias otorgadas, multando a aquellos que las habían recibido produciéndoles «grandes daños costas y vejaciones y son muy molestados»<sup>8</sup>. Frente a ello, el personero del cabildo de Valdepeñas Pedro Ruiz de Aranda, ante el alcalde ordinario Diego Ruiz de Aranda, «por lo que toca al bien público» y con el testimonio de testigos<sup>9</sup>, pidió al Rey y al Consejo Real en enero de 1585 «que los alcaldes ordinarios desta villa puedan dar liçenzias para vender los cavallos quando ubiere nezesidad de renouallos y en los casos en que conforme a las leyes del rreyno pueden los cavalleros contiosos disponer dellos y asi mismo que puedan hazer valuazion y aprezio de los apuntados quando alegaren que no tienen la contia».

Caballos y caballeros mantienen en el Valdepeñas del siglo XVI una íntima vinculación. La ausencia de hidalgos en la población en estos primeros años de independencia jurídica de la ciudad de Jaén permitió a los caballeros de cuantía controlar por derecho la mitad de los oficios del cabildo municipal, al igual que otras villas del reino de Jaén como Pegalajar o Mancha Real<sup>10</sup>. Para ello debían disponer de licencia, que debía corresponder a las autoridades de la villa, ya que era jurisdicción independiente. El corregidor de Jaén consideraba a la otorgación

---

<sup>8</sup> Esta actitud del corregidor de Jaén se hizo extensiva los pueblos de su corregimiento. Así en Pegalajar, dentro del mismo expediente de Valdepeñas, se recogen las quejas del cabildo de esta villa frente al corregidor de la ciudad de Jaén, su alcalde mayor, escribanos y justicias, que en su visita a la población declaró nulas las evaluaciones de caballeros «contiosos» realizadas por sus alcaldes, nombró por sus intereses y multó a los caballeros que habían recibido licencia del cabildo municipal. El personero del cabildo de Pegalajar pidió al Rey y al Consejo Real con testigos «que las liçenzias y abaluaciones que los contiosos ovieren de hazer sea ante los alcaldes desta villa porque dandoselas cesaran las molestias y estorsiones que a los vezinos se hazen».

<sup>9</sup> Los testigos fueron Alonso Ballarto, Cristóbal Ruiz de Llera y Juan de Castro Aguilar, vecinos de Valdepeñas de alrededor de cincuenta años de edad, que declararon los abusos que cometía el corregidor de Jaén y sus justicias sobre los caballeros «contiosos» de Valdepeñas.

<sup>10</sup> Sobre el nombramiento de los oficios del cabildo en esta época ver: López Cordero, Juan Antonio: «Los cabildos municipales de las villas de La Mancha y Pegalajar en la segunda mitad del siglo XVI. Las luchas por su control». *Mágina*, núm. 6. Jaén: Centro Asociado de la UNED de la provincia de Jaén, 1999, pp. 59-72.

de esta licencia prerrogativa de su autoridad. El control del cabildo dependía de ello. En juego estaba también el fomento del ganado caballar, pues para muchos vecinos de Valdepeñas tal intromisión del corregidor repercutía en el desinterés de los vecinos «contiosos» en mantener sus caballos y yeguas, y sustituirlos por otro tipo de ganado más productivo para la agricultura.

En realidad, lo anterior estaba ya ocurriendo, pues el corregidor de Jaén, dos años después, en 1588, manifestaba que «casi se ha acabado la raza y cría de los cavallos» y acusaba de ellos a los caballeros de cuantía. Pedía al Rey que aquellos que tuvieren doscientos mil maravedís de hacienda se les obligase a criar y tener yeguas «y que estos no puedan deshazerse de ellas por ninguna manera sin licencia expresa de la justicia, aunque sea para venderlas a los vezinos y naturales». Y para mejor servicio al Rey cuando les requiriera para la guerra, recomendaba se ejercitasen los caballeros dos veces en semana en el ejercicio de la caballería, con lanzas y sin ellas «y dexar otras ocupaciones de que se estragan las buenas costumbres». Para lo cual se hacía necesario recuperar la cría caballar partiendo de una relación «de yeguas y potrancas que se hallaren castizas de la buena raza de padres y abuelos reconocidos y estas se junten y se hagan yeguas de a treinta yeguas». Estas debían entregarse a yeguarizos, pagados por los dueños, que debían buscarles los pastos. Los dueños no podían disponer de ellas, para las que le debían buscar sementales «los mejores cavallos mas fuertes bien cortados y de buenos pellejos que se puedan hallar». Como las pretensiones del corregidor chocaban con los intereses de los caballeros cuantiosos, que recurrían a la audiencia de Granada sus dictámenes y sanciones, pedía al Rey la inhibición de la audiencia en los litigios relacionados con la cría caballar.

Los caballos de Jaén se definían como «de muy buenos braços y pies y manos y seguros y de gran bondad y bocas escogidas por ayudarles la naturaleza de la tierra que es aspera y fuerte y las aguas muy buenas que les haze ser las bocas naturales y ser ansimismo muy alentados y para mucho trabaxo y que acuden muy bien al castigo y enseñanza»<sup>11</sup>.

Otras medidas para fomentar la cría caballar que el corregidor de Jaén comunicó a la Corte fueron las siguientes: que se le señalen moradas a las yeguas y sus crías en la sierra, montes y dehesas para verano e invierno y la delimitación de las que se les señalaron en 1572 y 1578 en sus ordenanzas, expulsando al resto de los ganados; la compra de nuevas dehesas; la separación de los potros de las madres cuando estos tengan veinte meses «porque de no hazerse resultan

---

<sup>11</sup> Archivo General de Simancas. PTR,LEG,81,DOC.220,1588. Relación enviada por el corregidor de Jaén sobre la raza y cría de caballos.

ynconvenientes cubriendo los dichos potros a las madres estragandose ellos y siendo inutiles las crias»; menos rigor en las condenas a ganaderos cuyas yeguas y caballos invaden terrenos prohibidos y que no fuesen prendidos; la moderación de los pagos de caballajes, cuyo exceso hace difícil la crianza; la libertad de los criadores para echar sus yeguas a los padres que quisieren de los que se hubieren elegido por la justicia y comisionados para las buenas mezclas y calidades; la conveniencia de echar sueltos a los caballos para cubrir las yeguas, pues se quedan preñadas con más facilidad, etc.<sup>12</sup>

En conclusión, las ordenanzas de cría caballar de Valdepeñas en 1576 nos muestran la importante relación que tuvo la ganadería caballar en la población unas décadas después de su independencia jurídica de la ciudad de Jaén: la existencia de vecinos con práctica y experiencia en cría caballar; la protección de las dehesas dedicadas a este tipo de ganado; el registro detallado de yeguas, caballos, potrancas y potros; el control de los caballos que debían echarse a las yeguas; etc.; lo que constituía una detallada reglamentación para el fomento de la ganadería caballar en Valdepeñas y su sierra. Sin embargo, la ganadería caballar irá decayendo en España a lo largo de la Edad Moderna, pese a las ordenanzas y periódicas disposiciones de fomento de la misma. Más adelante, el Consejo de Castilla intentó su recuperación por Real Provisión de 26 de octubre de 1671, dando instrucciones sobre la cría fomento de la raza caballar. La recuperación del ganado caballar no fue como cabría esperar, pues a finales del siglo XVIII, según el deán Mazas, apenas había en Jaén «450 yeguas de vientre con 160 crías entre tusones, potros y potrancas»; existían pocos dueños que pudiesen abrigar en invierno este ganado en los cortijos, y en la sierra perecían muchas cabezas de frío<sup>13</sup>.

JUAN ANTONIO LÓPEZ CORDERO

---

<sup>12</sup> Archivo General de Simancas. PTR,LEG,81,DOC.221,1588. Lo que a las ciudades de Jaén y Andújar les ha parecido convenir para que la raza y cria de los cavallos se reforme, conserve y aumente.

<sup>13</sup> Martínez de Mazas, José. *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén*, pp. 12 y 14. Jaén, 1794.

